

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139

Madrid político

LOS SOCIALISTAS MADRILEÑOS EMPLAZAN A SUS MINISTROS

Habíamos de hablar hoy, de todos modos, de los socialistas en cuanto a su posición con respecto al Gobierno actual; pero aún es más inexcusable hacerlo, como tributo a la actualidad, porque el tema ha saltado de súbito al primer plano de la vida política y constituirá desde ahora, sin interrupción, la clave de la situación ministerial. El caso es el siguiente: como preparación para el Congreso nacional del partido socialista que se ha de celebrar en Madrid a mediados del mes próximo, la Agrupación socialista madrileña ha tenido una Asamblea en la cual, por aclamación, se ha acordado que dicha entidad proponga al Congreso del partido la retirada de los tres ministros socialistas del Gobierno Azaña en cuanto estén aprobados los presupuestos del Estado para 1933 o antes, si dicho Congreso lo estimase oportuno.

El acuerdo ha levantado la polvareda previsible por cualquiera que sepa que la Agrupación socialista de Madrid es el cogollo de la organización de dicho partido, y que su actitud ha prejuzgado casi siempre el criterio imperante en las Asambleas nacionales. Pero es que además, en este caso, el acuerdo sobreviene a las 24 horas de aventurar don Indalecio Prieto, en unas declaraciones demasiado madrugadoras, como se ve, que el partido acordaría la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno Azaña. No se ha hecho esperar la réplica de la fuerte e importante organización madrileña—la más compacta y disciplinada acaso con que cuenta ya el partido en toda España—a ese criterio personalísimo del señor Prieto, obstinado desde que es ministro en no desahuciar de su privilegiada situación jerárquica, que tan bien cuadra a sus instintos de hombre autoritario, de maestro de ceremonias suntuarias y de jefe del protocolo, apertitos todos que dormían callados en su espíritu aparentemente sencillo, pero que, despiertos el 14 de Abril, no hay manera de frenar. Y tampoco don Indalecio Prieto ha sido remiso en salir al paso del grave acuerdo de sus correligionarios madrileños, que tan en el corazón le han clavado el dardo certero de su actitud; el ministro de Obras públicas, en efecto, se lanza hoy a la impugnación vehemente de semejante acuerdo, diciendo en sustancia que prefiere la dimisión fulminante a vivir hipotecados y emplazados a la aprobación de los Presupuestos.

Una vez más aparece el serio antagonismo, hasta ahora malamente disimulado, entre el apego de los ministros socialistas a sus carteras y la actitud predominante en el partido en contra de prolongar la permanencia de dichos ministros en el Poder. La verdad es que los tres ministros socialistas no tienen ninguna gana de abandonar las posiciones actuales y que han de hacer los imposibles por evitar un acuerdo del Congreso nacional que confirme el tajante y unánime de la Agrupación madrileña. En esta tarea no ha de faltar a los ministros socialistas la coadyuvante acción de los republicanos "azañistas", cuyos órganos en la prensa ya rasgan sus vestiduras en defensa de la colaboración socialista, que estiman indispensable y esencial para el régimen. Uno de esos periódicos, llevado de su alarma ante la gravedad del acuerdo de la Agrupación madrileña, se apresuraba, al registrar, a advertir que ello no prejuzgaba en modo alguno la cuestión. Lo que falta es que las organizaciones socialistas de pro-



Albacete.—Bellísimas señoritas que han presidido los Juegos Florales organizados por la Asociación de la Prensa, en los que actuó de mantenedor don Miguel de Unamuno. De izquierda a derecha: Señoritas Encarnita Cádiz, Germana Valencia, Antonia Molina, Virginia Tomás, Conchita Ramírez y Ramona García

Contra corriente

España en América

De una carta del señor Riva Agüero, jefe de una de las familias más ilustres de tierras del Perú, son los siguientes párrafos:

"No todas han de ser derrotas y desilusiones. Ayer, tras de un debate reñido, en que se han dicho infinitas majaderías e ineptias, se ha ganado en la Constituyente la declaración de ser, en la nueva Constitución peruana, el catolicismo la religión dominante y oficialmente protegida. La fórmula que al propio tiempo declara la libertad de cultos, no es todo lo satisfactoria que esperábamos, pero, dados los tiempos, es bastante, si con pretextos de ajeño regalismo no malean posteriormente el Concordato que la nueva Carta ofrece. Los conservadores quedamos aquí, por lo pronto, como vosotros estabais en 1876, con igual fórmula acomodaticia y mestiza... Estoy en mi natural situación ideológica y moral, en la alianza de la espada y el altar, pues hasta diputaciones del ejército representaron a los constituyentes los anhelos católicos de impedir la secularización total del Estado, y lo hemos logrado esta vez... A ver si lo que puede salvarse de la tradición halla albergue en este Perú, que será débil y muelle, pero que no es malo ni infiel en ningún sentido."

Esta carta ocasionará considerable sorpresa a los que pensaban que toda la América había renegado de las tradiciones españolas y no esperaba sino a que nosotros lo hiciéramos también para tendernos los brazos. La verdad es

vincias hagan caso a ese periódico, cosa bien problemática, porque el partido socialista y su órgano en la prensa de Madrid no parecen muy propicios a aplaudir ni a someterse al flamante trust capitalista-político que tiene por ídolo visible a Azaña.

De aquí a que el Congreso socialista se celebre — a mediados de Octubre,—la intriga ha de jugar a todo juego para evitar que el partido que es hoy sostén del Gobierno Azaña acuerde retirar sus ministros. Yo creo que la intriga pre-

del país y que los blancos son extranjeros o hijos de extranjeros, que sin el menor derecho los oprimen. Y así se suceden catástrofes como la de Trujillo, que recientemente estuvo en poder de los comunistas y que sólo a fuerza de sangre fué reconquistado y pacificado. La verdad es que los indios no son iguales a los blancos, aunque haya algunos que lo son, pero la civilización española no alcanzó a todo el país, y en las orillas del Putumayo, afluente del Amazonas, hay indios que todavía hace veinte años eran tenidos por canibales, y cuyas mujeres se dejaban retratar en grupos totalmente desnudas y sin la menor sombra de pudor.

Hace ya mucho tiempo que el Perú es explotado por Compañías extranjeras. Los nombres de la Peruvian Amazon Company Limited, de la Inca Mining Co., de la Inambari Dredging Co., de la Inca Gold Co., de la Inca Rubbing Tradign Co., están citados adrede para que se vea que no se trata de un fenómeno nuevo. Pero ha sido a partir de la guerra europea cuando más incremento han tenido las Compañías extranjeras, y sobre todo norteamericanas, protegidas, naturalmente, por algunos políticos que no han querido reparar en las odiosidades que suscita una explotación a distancia, que procura no dejar en el país sino salarios mínimos, y ello cuando no apela a procedimientos más coercitivos para hacer trabajar a los indígenas.

Viene entonces la propaganda comunista. Dice a los indios no sólo que son iguales a los blancos, sino que son los dueños legítimos

valecerá, como otras veces, y que se conjurará la crisis. Pero si el partido socialista no se aviene a semejantes componendas y confirma la actitud unánime de la Agrupación madrileña, la caída del Gobierno Azaña será fulminante, por ley de gravedad. Ni dentro ni fuera del Parlamento tiene este Gobierno base de sustentación, en cuanto le falte la de los socialistas.

LUIS DE GALINSOGA

Septiembre 21.

de establecer en su país una justicia inteligente y recta.

Los españoles la tuvieron en América, por lo menos hasta muy entrado el siglo XVIII. Si ya en la Partida segunda se dice del Rey que "Es puesto en la tierra en lugar de Dios para cumplir la justicia y dar a cada uno su derecho"; y si antes, en el Fuero Juzgo, se decía: "Rex eris, si recta facis" (serás Rey, si justicia haces), fué en América cuando se llegó a considerar la justicia como la más eminente de las funciones reales. Así, Felipe II escribía en 1563 al Obispo de Nueva Galicia, que debió haber tenido más respeto a los oidores, "por representar, como representan, nuestra persona real". Felipe III, por real cédula de 1610, lo confirma: "Por cuanto vosotros, mis presidentes, oidores y fiscales representáis inmediatamente mi real persona..." También lo dice en cédula de 1640 Felipe IV: "Mi audiencia representa la primera autoridad de mi persona", palabras con las que reproduce a un Arzobispo...

Ahora parece todo ello mentira, pero hubo un tiempo en que los españoles supimos ser justos, para protección y defensa y educación de los indios. Y esta es la causa de que en la hora de la independencia americana, cuando españoles e hispanoamericanos habían dejado de creer en el carácter carismático de nuestra monarquía, hubo tantos miles de indios que se hicieron matar voluntariamente por los Reyes de España, como nos lo muestra aquella historia maravillosa, que nos explican los trabajos de los argentinos Ruis Guinazu y García Santillán, del chileno Amunátegui, del peruano Cúneo-Vidal, del venezolano Vallenilla Lanz, del mejicano Esquivel Obregón, del norteamericano Lumis, del francés André, del inglés Jane y de los religiosos españoles que han estudiado la obra de sus Ordenes en las tierras de América.

RAMIRO DE MAEZTU

(Prohibida la reproducción.)

DE REGIONALISME

Fent campanya va encianista

En Bocairent n'hi ha una colla de vicots molt entusiastes per tot lo que sent a valencianisme i fa pocs dies ens escrivieren preguntant que usarem la llengua vernàcula en nostres modestes cròniques. Este prec, unit al de altres en lo mateix sentit, ens ha inclinat a escriure estos petits articles en la nostra dolçíssima llengua.

Agraits els vicots de Bocairent, per haver correspongut als seus desitjos, ens escriuen esta carta, que ab gust reproduim:

"Bocairent 17 de Setembre 1932.
Senyor En Jordi de Fenollar.
Valencia.

Honorable senyor: El dia 24 del pasat mes d'Agost li escrivierem al Cap dels escriptors de LAS PROVINCIAS preguntantli qu'es publicaren en ive diari treballs en valenciana.

Que vos, tan amant de lo nostre, donareu a llum ivos articles plens de valenciania en nostra llengua, puix entenem qu'es ina la manera de fer patria, de despertar del somit en qu'es troven la major part dels valencians, i en fi, de que deprenquen molts d'ells a llegir i casi tots a escriure la nostra llengua, que per ser nostro, tenim deure i obligació de parlarla i defendre-la.

Hui veem amb gran alegria que comenseu la tasca d'escriure en valenciana (pot ser fen cas de nostre prec) i en aquest dia d'alegria i goig per nosatres, com també per tots els valencians que anyoren les llibertats de sa terra, el felicitem amb lo cor i li preguem de nou que seguita el camí mamprés: vos sou

NOTAS CATALANAS

El Gobierno de la Generalidad en crisis

Se daba por descontado que, en cuanto se aprobase el Estatuto catalán, presentaría la dimisión el Consejo en pleno de la Generalidad. Esta ha sido la causa de que dicha dimisión no haya producido ni sorpresa ni sensación.

En general, la crisis ha sido acogida con cierta reserva por todo el mundo. Ha sido una consecuencia lógica del cambio radical que acaba de experimentar la política general en Cataluña, con motivo de la aprobación del Estatuto. Pero no por ser lógica ha dejado de suscitar esta crisis los comentarios más diversos, tanto sobre la posible formación del futuro Consejo como acerca del rumbo que habrá de tomar la política catalana desde este momento.

Se ha hablado de unión sagrada, de la formación de un frente único catalanista, y esto ha dado pie a suponer que entrarán a colaborar en el Gobierno de Cataluña, con la Izquierda republicana, no sólo Acció Catalana Republicana, sino todos aquellos partidos de abolengo catalanista, que desde años atrás han venido luchando por la consecución del régimen autonómico.

Basándose en estas suposiciones y en la probabilidad no desprovista de fundamento de que el señor Maciá reconstituya el Consejo a base de los que lo formaron hasta ahora, se han echado a volar una serie de nombres para ocupar los dos departamentos que sufrirán un cambio de titular. A este efecto se ha hablado de los señores Aguadé, Tallada, Carlos Jordá, Bofill y Matas y Casals. Desde luego, nada hay resuelto todavía sobre el particular, y podemos asegurar que se tardará todavía algunos días en tener una orientación concreta, pues el presidente de la Generalidad ha de celebrar numerosas consultas para dicho fin.

Para el departamento de Hacienda se dan como posibles los nombres de los señores Tallada y Bofill y Matas; pero nada tendría de extraño que ninguno de los dos fuese el elegido. A don Carlos Jordá se le designaba como el futuro consejero de Agricultura, pero por el momento puede darse casi por descontado que no irá a este departamento, pues el señor Maciá —y esto lo sabemos por persona que nos merece crédito— no abandonará este departamento hasta después de haberse constituido el Parlamento catalán y esté en funciones el Gobierno definitivo de Cataluña. En cuanto al señor Casals, presidente del Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria, se le cita como futuro ministro del Trabajo, cosa tampoco muy probable ante el acierto y competencia demostrados al frente de este departamento por el señor Serra y Moret.

Todo esto se viene diciendo en los círculos políticos. De momento, la desorientación es bien manifiesta. La "Lliga Regionalista" por boca de "La Veu de Catalunya" y también por boca del se-

ñor Cambó, aconseja la unión de todos los catalanes para que la nueva situación de Cataluña se consolide. "La Publicitat", órgano del centro, también es propicia a esta unión. En cuanto a los partidos que forman la "esquerra", ya es otra cosa: aquí está el nudo del problema. Si consigue vencerse, la situación se aclarará mucho y Cataluña encontrará los cauces normales para el acoplamiento del Estatuto y para el desenvolvimiento de su vida.

J. PERELLO

INSTANTANEA POLITICA

El ocaso de los dioses

Los amigos de don Alejandro Lerroux están consternados. El partido republicano radical ya no es aquel en quien todos veían las ricas vides alimenticias del Poder. Los socialistas se frotan las manos. El partido republicano radical histórico, se disuelve como un azucarillo en un vaso de agua. ¡Ni restos van a quedar de lo que fué efímeramente grande y poderoso!, dicen llenos de júbilo los miembros de los partidos republicanos no socialistas, y claro está, no radicales.

Don Alejandro Lerroux, esfinje un día, decidir otro de cosas imprecisas, reclamando el Poder después, ejercitando la oposición parlamentaria, llamando a las derechas y conciliándose con los socialistas después del veto, es ahora el hombre que, en un rincón de Lusitania, habla desdeñosamente del Poder, se lo confiere a Azaña para "in aeternum" y no quiere nada con las derechas.

O en estas declaraciones hay un exceso de falta de formalidad, o bien se está preparando alguna de esas jugadas políticas que dan por resultado la fraternidad de todos los republicanos antiguos, modernos y modernísimos, siempre que el credo sea de izquierdas.

Si lo primero, convengamos en que el señor Azaña ha obtenido un triunfo personal sobre su adversario, que justifica aquellos desdenes por la opinión pública invocada por el viejo líder radical; si lo segundo, también triunfo personal, puesto que en un Gabinete de concentración republicana es seguro que el señor Azaña no ocuparía un lugar secundario, ni mucho menos.

Alguien pronosticó cierta vez que don Alejandro Lerroux no gobernaría nunca. Aun es pronto para atestiguar la verdad de tan atrevida profecía. Pero evidentemente se va tomando contornos de realidad. Y esto sí que es terrible para la política española y el buen juego de los partidos. Porque una política no se hace sólo de izquierdas. Habría que inventar más izquierdas. Y nosotros creemos que más allá de lo de ahora, a la izquierda, es un terreno resbaladizo a cuyos pies se abre el abismo de lo desconocido.

ALVAREZ DE LEON

(A. I. A.)

Servicio meteorológico

22 Septiembre de 1932. Estado atmosférico general a las siete horas de la mañana:

La zona de bajas presiones del Oeste de Portugal ha pasado al Noroeste de Galicia.

Otra zona de presiones débiles está al Norte de Escocia.

En nuestra Península ha bajado el barómetro y dominan los vientos del Sur, por lo que la temperatura es elevada; la máxima de ayer fué de 32 grados en Murcia, y la mínima de hoy ha sido de 10 grados en Avila.

Del vivir cotidiano

La vida en plena Naturaleza

—Es preciso, indispensable— le decía el bueno del doctor a uno de sus clientes, don Francisco del Romeral, notario en constante ejercicio,—que deje usted las escrituras durante una temporada y que se vaya al monte, sin más preocupación que la de atender a su salud desgastada por el incesante trabajo y la falta de movilidad de sus músculos.

Y don Francisco del Romeral, un poco acobardado porque sentía que su cabeza no la tenía muy firme y porque su estómago no regía como corresponde a un hombre que no tiene la salud quebrantada, dejó la ciudad y se estableció en una casita en lo más abrupto de una de las sierras de la provincia.

Nuestro hombre no había salido de su notaría desde que la hubo ganado en reñidas oposiciones, y en los primeros días de su temporada de descanso sintióse completamente desplazado. Siendo muchacho había sido cazador, y pensó que la escopeta era seguro recurso para caminar por el monte. Pero ni sus piernas eran ya las mismas, ni su vista se acomodaba a prolongar mucho las miradas. Tuvo que resignarse en sus caminatas montaraces a buscar la sombra de los pinares, junto a fuente no muy lejana, y allí, desplegando los periódicos que le llegaban de la ciudad, dedicarse a la lectura.

Don Francisco leía los gruesos titulares de las informaciones de actualidad, metiase en las elucubraciones de los artículos de fondo, y ante tanta y tanta nota estridente, reflejo de la vida agitada de la nación, creíase transportado a un país muy lejano de aquel de que hablaban los periódicos. Sonreía por todas partes la naturaleza. El viento de la mañana mecía las copas de los pinos, produciendo ese dulce susurro tan acariciador para los espíritus fatigados. El agua de la fuente, al caer por el surtidor, unía su sonido al de los pinos. El romero y el tomillo perfumaban el ambiente. Todo era quietud, reposo, calma.

Don Francisco del Romeral llegaba a dudar de que aquellos papeles impresos reflejasen la vida agitada de su patria, y de que todo lo que decían en sus columnas ocurriese ya a pocos kilómetros de aquel acariciador pinar.

MATEO

Movimiento del puerto de Amberes

Durante el pasado mes de Agosto han entrado en el puerto de Amberes (Bélgica), 784 buques, con un desplazamiento total de 1.668.215 toneladas, siendo el tonelaje medio de 2.127 toneladas por buque.

Entre los barcos entrados en dicho puerto belga, durante el citado mes, 262 eran ingleses, 155 alemanes, 89 holandeses, 54 noruegos, 50 franceses, 40 suecos, 33 belgas, 31 daneses, 13 americanos, nueve finlandeses, siete griegos, seis japoneses, seis portugueses, seis polacos, cuatro estonianos, cuatro españoles, tres brasileños, tres italianos, tres yugoslavos, etcétera.

NUEVO SUPERIOR GENERAL

En el capítulo general que los Misioneros del Sagrado Corazón celebran actualmente en Roma, ha sido elegido superior general el Rdo. P. Cristián Janssen, que hasta ahora había desempeñado el cargo de provincial. Nació en Aquisgrán (Alemania), el 4 de Octubre de 1871.

Se ha distinguido por ser notable escritor, eminente por sus virtudes y admirable, en especial,

UN CUENTO

En la terraza del café

Juntos marchaban por la acera Roberto Silbour y Andrés Lancey. Conociábase desde que fueron a la escuela, y apenas habían pasado de los treinta años; pero Roberto, rubio, esbelto y elegante, parecía cuatro o cinco años más joven que el corpulento Andrés, de ancha faz barbuda y vestimenta menos cuidada. En silencio disfrutaban la paz de la noche; eran amigos íntimos y no se creían obligados a hablar cuando nada tenían que decirse.

—¿Vamos a tomar algo ahí?— preguntó Andrés al acercarse a una enorme terraza de café, llena de luz y de gente.

—Jamás— exclamó Roberto con energía. —Y aún, si no te viene mal, crucemos el bulevard para no pasar por delante de ese sitio.

—¿Y por qué?— preguntó Andrés yendo por el arroyo con su amigo.

—Es una historia.

—¿De mujer?

—En rigor, sí.

—¡Siempre Don Juan! Vamos, cuenta.

—¿Te empeñas en ello? Sentémonos en este otro café de la esquina.

—¿Y qué fué ello?— preguntó Andrés cuando estuvieron sentados.

—He aquí la historia. No hago en ella papel muy lucido, y la causa es mi filantropía, el interés que me tomo por las mujeres, ¡por todas las mujeres! Para mí son criaturas encantadoras, sensibles, delicadas, bien superiores a nosotros los hombres. Creo en la mujer-ángel del paraíso terrenal y estoy persuadido de que Adán tuvo toda la culpa, siendo él solo responsable de sus desdichas.

Roberto encendió un cigarrillo y permaneció silencioso durante un momento.

—Vaya— dijo Andrés: —¿qué es lo que te ha pasado con la mujer-ángel de los cafés de Montparnasse?

—Vas a oírlo. Hace algunos días, o por mejor decir, algunas noches, vine a sentarme a una mesa de la terraza de antes. Serían las diez. Me había instalado en el fondo de la terraza, en la última fila, junto a las vallas que separan el interior del café de la acera. Allí estaba mirando, casi sin fijarme, el ir y venir constante de la multitud.

De pronto oí a mi lado una voz de mujer que exclamó quedamente, pero con energía:

—No, Miguel; tú no irás a reunirme con ellos.

Volví la cabeza. En el velador vecino del mío había una pareja en que no me fijé al sentarme. Eran jóvenes los dos. La mujer estaba a mi lado sentada en la banqueta de paja. Parecía tener 25 o 26 años. Era esbelta, muy bonita, sin exceso ni alarde, y de una elegancia corriente: un traje sastre azul, un pequeño turbante blanco y joyas de plata.

Yo veía de perfil su rostro contraído bajo el afeite, y vuelto hacia su compañero, el nombrado Miguel, un buen mozo, fuerte, que no la miraba siquiera, pero que cambiaba signos de inteligencia con un grupo formado por dos hombres y una mujer que, por delante de la terraza, pasaban por la acera.

—Miguel, yo no quiero que vayas— repetía mi vecina con acento a la vez irritado y lloroso.

—¿Por qué no? Van al interior del café, y bien hasta visto que Stany me ha hecho señal de que vaya. Además, tengo que hablarle.

—No, tú no vas por Stany. Vas por "ella". Vas otra vez a hacerle la corte. Porque es más bonita y más elegante que yo y porque trabaja en el cine... No quiero que vayas. No quiero que me dejes: te lo suplico. Te lo pido por Dios, Miguel, no me hagas eso. Estoy celosa, ya lo sabes... No puedo resistir más... Quédate.

por su prudencia, esperando los Misioneros del Sagrado Corazón, que durante los seis años que rija los destinos de la Congregación, sea el hombre que la conduzca sabiamente como lo han hecho sus antecesores.

Nuestra enhorabuena al P. Janssen y a la corporación que le ha sido confiada,

—Estás loca. No tienes por qué estar celosa. Es ridículo. Voy a reunirme con ellos. Estaré cinco minutos; nada más que hablar con Stany, y vuelvo en seguida.

Y acto seguido, el compañero de mi vecina (¿acaso su marido?, no sé... tal vez una pareja... irregular), sin escuchar sus protestas, se levantó, salió a la acera, rodeó la terraza y entró en el café. La mujer a quien abandonaba le seguía con la mirada encendida, crispados los nervios.

El se reunió en el interior con los que estaban ante una mesa cercana a la nuestra; ya he dicho que eran dos hombres y una mujer. Ella era alta, morena, de perfil regular y ojos brillantes; aparecía muy hermosa, con su traje rojo, de una elegancia llamativa, que le sentaba muy bien. Miguel se sentó junto a ella y empezaron a hablar con apariencias de intimidad; la mujer lanzaba sin disimulo miradas desdeñosas a mi vecina.

Esta no les dirigía la vista, sino que miraba delante de sí sin ver, con las manos siempre crispadas, los ojos pugnando por dejar escapar las gruesas lágrimas que ella hacia esfuerzos por retener, mientras sus dedos enguantados temblaban sobre la mesa nerviosamente.

Pasó el tiempo. Cinco minutos, un cuarto de hora... De pronto la joven del turbante blanco se volvió bruscamente hacia el interior del café y llamó en voz alta y con gesto que era orden imperiosa de volver:

—¡Miguel!

Pero Miguel pareció no ver ni oír nada. Entonces ella se volvió también bruscamente a su posición primitiva, y otra vez se puso a mirar fijamente delante de sí. Esta vez las lágrimas brotaban de sus ojos y los pliegues de su boca temblaban convulsivamente.

Se veía que estaba en el colmo de su nerviosidad. Me daba lástima, pues yo veía venir el drama. ¿Qué contenía, además de los polvos y del carmin, el bolso que conservaba ella en su mano derecha? Yo estaba ya viendo cómo se levantaba y se precipitaba en el café. Por fortuna, detrás de ella, el banco, con su respaldo, era una valla, y otra valla la formaban los numerosos consumidores.

Pasaron más minutos. El señor Miguel no volvía. Mi vecina temblaba de cólera y de celos; a pesar de su estuco, estaba tan pálida que movía a compasión. No se tiene derecho a tratar así a una mujer, ni a humillarla tan descaradamente.

Yo estaba indignado, y se me ocurrió la idea de consolar a aquella afligida, de darle confianza en sí misma, halagando su vanidad de mujer.

—¿Con alguna esperanza de recompensa?— preguntó Andrés en este momento en que Roberto se interrumpiera para encender otro cigarrillo.

—De ningún modo. Aquella mujer no me gustaba nada. Por otra parte, aprovechar los celos de una mujer para imponerme a ella, no entra en mis convicciones. No; yo no sentía el menor interés. Sólo sé que visto bien y que, en general, las más hermosas mujeres quedan contentas si me intereso por ellas. Pero aquella mujer pequeña, apenas bonita, elegante, a quien estaban humillando... ¿comprendes?

—Señora— le dije a media voz, inclinándome hacia ella. —Perdóname si le hablo, pero está usted sola y no sé resistir. Su belleza encantadora produce en mí una impresión tan viva, que no puedo estar silencioso. Es usted la gracia y la seducción mismas. Nunca he sentido en presencia de una mujer lo que experimento mirándola. ¿Puedo tomarme la libertad de invitarla?

Ella me respondió bruscamente:

—No, señor.

Y volvió a mirar hacia dentro del café, en donde el famoso señor Miguel parecía estrecharse más y más contra la dama morena vestida de rojo.

—Permítame que insista— repliqué.— Está usted abandonada, lo que es inconcebible siendo hasta

el cap d'una colla de entusiastes valencians i hem de demostrar que som en veritat fills de esta terra, i, per lo mateix, que tenim el deure de parlar i escriure en nostra llengua.

Creem qu'es ive el camí per tindre Estatut, per conquerir les llibertats perdudes i, darrerament, guanyarém per a nostra parla el lloc que li perteny.

Si tots lluitem, Deu ens donarà la alegria de vore en proper jorn el diari LAS PROVINCIAS amb un altre titol, ja que no volem provincies, pero escrit tot ell en valencià.

Un abraés de felicitació li envia.— La Penya Valencianista.—Ja li am telegrafiat.

Si en tots els pobles de nostre antic regnalme se formaren penyes de valencians tan entusiastes com en Bocarent, i al mateix temps ab tants desitjos de aspirar a una vida cultural esquisita, segurament qu'el moviment regionaliste valencià no havia de tardar en produir els fruits que tots desitjem.

JORDI DE FENOLLAR

PASTILLAS VICHY-ÉTAT
a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptan el aliento, calman la tos.

INFORMACION LOCAL

CIRCULO FRUTERO

Por la presente se convoca a todos los socios del Círculo Frutero, para la reunión de junta general extraordinaria, que tendrá lugar mañana sábado 24 de los corrientes, a las tres de la tarde, para tratar de asuntos importantes y urgentes relacionados con los acuerdos tomados en la Asamblea celebrada el día 22 en el local social.

Se suplica la asistencia puntual de los señores socios.

MATATENIAS DOCTOR GREUS
Expulsión rápida y segura
de la **TENIA** o **SOLITARIA**
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Lo más destacado del día de ayer fué la Asamblea de exportadores de frutas, celebrada en el Círculo Frutero, y de la que en otro lugar damos cuenta. La mencionada reunión no puede ser más oportuna, ni más concreta y acertada sus conclusiones, que si son cumplimentadas por el Gobierno se prestará indudablemente un gran beneficio a nuestros intereses, que están identificados con los de la economía nacional. Todas las entidades agrarias de la provincia, en especial nuestra Cámara Agrícola, debían hacer suyas las referidas peticiones, apoyándolas cerca de los Poderes públicos.

En el Gobierno civil se nota estos días cierta actividad que podemos calificar de fiscalizadora, encaminada a que no pase sin sanción lo que directa o indirectamente pueda interpretarse como censura al régimen, sobre todo si procede de los elementos católicos. El señor Doperto ha tenido la paciencia de ir recogiendo ejemplares de "Hojas Parroquiales", en las que cree ver algún concepto al parecer de dudosa ortodoxia política, y con tal motivo llamó al señor Proviser del Arzobispado al objeto de hacerle notar la clandestinidad de las mencionadas "Hojas" y prevenirle que impondrá sanciones si no hay enmienda.

Vuelve a tener actualidad el asunto de la autopista Madrid-Valencia, según se desprende de la nota oficiosa que publicó ayer la Alcaldía. Parece que ya se han realizado los estudios de Madrid a Cuenca y hasta se anuncia que posiblemente la autopista entrará en Valencia por Liria. Así se lo manifestó el presidente del grupo financiero "Autopista de Levante", al señor Gisbert, alcalde accidental.

tal punto deliciosa... Pero, ¿qué va usted a hacer?

Ella se había levantado violentamente. La cogí por el brazo y me lanzó estas palabras a voz en cuello:

—¡Vaya! ¡Déjeme usted tranquila, imbécil!

Y desasiéndose me lanzó un magnífico bofetón, cuya clara sonoridad cubrió el murmullo confuso de las conversaciones.

Se produjo un escándalo regular. Las gentes próximas a nosotros se pusieron en pie; los más alejados subieron a las sillas. Yo arrojé un billete sobre mi velador y me alejé corrido, no sin haber visto al feliz Miguel que, dejando a la dama roja, venía veloz hacia su pequeña amiga, con evidente intención de socorrerla... Una hora después los vi desde lejos, tiernamente apretados el uno contra la otra.

En definitiva, mi objeto se había realizado, pues la afligida quedaba consolada, así es que no sentí mucho el bofetón... Pero desde entonces ya comprenderás que procuro evitar ese café.

FEDERICO BOUTET

Continúa en Requena el regimiento de Caballería número 7, y en Manuel, el batallón de Ingenieros, en viaje de prácticas; hoy saldrá para esta última población el general Riquelme, para presenciar dichas prácticas; la tropa está muy agasajada por el vecindario de aquellos pueblos.

Durante el día, que siguió caloroso, estuvo el cielo despejado; pero a las seis de la tarde se cubrió el cielo de nubes, viéndose relampaguear en lontananza. El viento poniente continuó impregnando ayer.

—BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES. Desde el 25 de Septiembre hasta el 31 de Octubre adelantará media hora la salida el AUTOMOVIL DIRECTO, saliendo todos los días de la calle del Mar, número 60, A LAS TRES EN PUNTO DE LA TARDE.

—Mañana se celebrará una verbena de pura cepa valenciana, organizada por las señoritas Amparín Quiles, Mercedes Esteve, Pepita Pardo, Consuelito Santos, Magda Esteve, Adelita Getino, Lolita Llatas, Elisa García, Rosita Romero, Teresita Jiménez, que forman la junta directiva. Los colores de la Señera serán los que luzcan en la mencionada verbena, que promete estar animadísima.

—Los famosos servicios de "PLATA MENESES" para colegiales se venden, Paz, 5.

—Como estaba anunciado, en la Cámara Agrícola celebró ayer junta general ordinaria la Asociación de Propietarios de fincas rústicas de la provincia de Valencia, acordándose, entre otros asuntos, nombrar una comisión integrada por su presidente señor Rovira y los señores Ibarra y Contell para que visiten al señor delegado del Trabajo para darle cuenta de varias irregularidades habidas en la Bolsa de Trabajo de los obreros del campo de algunos pruebos de la provincia e interesar las precisas instrucciones de lo que deben hacer los patronos en estos casos.

—Viaje a Barcelona con motivo de la entrega del Estatuto y visita del jefe del Gobierno don Manuel Azaña. Los pocos billetes de que dispone la Peña Excursionista Valenciana, al precio de 35 pesetas ida y vuelta, podrán retirarse durante todo el día de hoy en la calle de la Paz, número 33, bajo, advirtiéndose que todos los asientos del autocar son de frente.

La salida será mañana sábado a la madrugada, con el fin de llegar a Barcelona a las diez de la mañana, y el regreso el domingo, después de terminar los espectáculos.

—Nota facilitada por la comisión de Mercados y Abastos referente a las cotizaciones de géneros en el Mercado de Abastos en el día de ayer:

Frutas:
Uva moscatel, a 0'20 y 0'45.
Idem roseti, a 0'45 y 0'50.
Idem valanci blanco, a 0'20 y 0'50.

Idem royal, a 0'45 y 0'60.
Planta, a 0'15 y 0'35.
Melocotones, a 0'20, 0'50 y 0'70.
Idem especiales, a 1.
Pera de agua, a 0'60 y 0'85.
Idem castells flojas, a 0'25 y 0'35.
Manzanas serenas (Ribera), a 0'15 y 0'22.
Idem heladas, a 0'20, 0'40 y 0'60.
Hortalizas:
Judías ferraúra, a 0'10 y 0'15.
Idem desgranar, a 0'35.
Pimiento verde, a 0'10 y 0'15.
Idem colorado, a 0'35.
Idem morrongos, a 0'20 y 0'30.
Tomate huerta, a 0'10 y 0'30.
Limones, a 0'95 y 1'25.
Patatas, a 0'10 y 0'12.
Acerolas, a 0'45 y 0'60.
Granadas, a 0'20.

—El señor Gisbert, refiriéndose al asunto del Ateneo Mercantil, acerca de cuándo va a ser derribado el edificio, nos ha manifestado que los expedientes administrativos se encuentran en poder ya de los notarios respectivos, para la formalización de las escrituras complementarias a la expropiación, pero es preciso definir un pequeño trámite cerca de la cesión de cierta parcela vendida al Ateneo por los señores Cervera y

Grancha, a los efectos de complementar la total zona que queda como resultas de la expropiación parcial hecha al Ateneo, que de ello se ocupa la Alcaldía, porque dificultades de carácter burocrático han dilatado contra sus propios propósitos esta consolidación de derecho que se apunta por lo expresado anteriormente, sin que signifique resistencia por ninguna de las partes actuantes al embellecimiento de la ciudad en este aspecto de la reforma.

Esto nos dijo ayer el alcalde, textualmente.

Como ve el lector, la luminosa contestación de la Alcaldía nos ha dejado tan a oscuras como antes.

En cambio, el señor Ruiz nos dijo que dentro de quince a veinte días, a lo sumo un mes, esta cuestión habrá quedado resuelta.

—Las casas del Llano del Remedio, que se dice aparecen sucias y con desperfectos reñidos con la estética, el alcalde se ve en el caso de decir que, como dichas casitas están sujetas a expropiación por acuerdo firme de la Municipalidad, no ha querido provocar nuevos gastos a los propietarios en el ornato de las mismas, al ser muy poco el tiempo que ha de faltar para que desaparezcan, lo que en verdad motivó el acuerdo de expropiación por el mal efecto que produce la existencia de dichas casas.

—El alcalde accidental señor Gisbert recibió ayer la visita de don Luis Dibós, presidente del grupo financiero "Autopistas de Levante", acompañado del ingeniero don Francisco Lacasa, comunicándole que en 29 de Julio, solicitó del Estado permiso para realizar por su cuenta los estudios necesarios para un proyecto de autopista de Madrid a Valencia y que en la actualidad tienen realizados dichos estudios hasta Cuenca.

El señor Dibós se propone llevar a cabo los oportunos trabajos sin pérdida de tiempo, anunciándole al señor Gisbert que posiblemente la autopista entrará en Valencia por Liria.

Los trabajos que realiza el grupo financiero "Autopistas de Levante" son por cuenta propia, sin ayuda del Estado, provincias o Municipios.

—El señor Gisbert ha dado los órdenes oportunos para que sean corregidas las deficiencias en un solar existente en el ángulo que forman la Travesía de la Borrasca y calle de Vicente Brull, y se notifique al propietario del mismo la obligación que tiene de vallarle, pues en caso contrario lo efectuará el Ayuntamiento a costas de aquél.

Militares

Hoy marchará a Manuel, con objeto de presenciar los ejercicios de doble acción que verifican en aquellos alrededores fuerzas del tercer batallón de Zapadores minadores, el general Riquelme.

También irá la autoridad militar a Requena, donde, como es sabido, se encuentra el regimiento de Caballería número 7 igualmente realizando ejercicios.

En Manuel será obsequiado el señor Riquelme con un banquete.

—El día 7 del próximo mes de Octubre se celebrará en nuestra ciudad—probablemente en la Avenida del Catorce de Abril—una revista militar con motivo de la Fiesta del Ejército, que se celebrará dicho día en toda España.

Las tropas que tomarán parte desfilarán ante las autoridades.

—El Ayuntamiento de Poliña del Júcar ha tomado el acuerdo de rotular una calle con el nombre del general Riquelme.

—Se interesa la presentación, ante el capitán juez instructor del regimiento de Infantería número 7, don Constantino Aragón Fernández, del sargento licenciado Juan Ibáñez González, cualquier día hábil, de nueve a doce horas, para efectos de notificación.

Actividad de los naranjeros

En la importante Asamblea de ayer se formularon unas conclusiones que serán sometidas a la consideración del Gobierno

La Confederación de Exportadores de Frutas y Hortalizas de Levante celebró ayer una importantísima reunión en el Círculo Frutero, de nuestra ciudad, donde tiene instalada su casa social.

Presidió don Juan Bautista Planelles Granell y actuó de secretario el que lo es de la Confederación don Diego Jiménez Beltrán.

Asistieron representantes de los círculos fruteros de Castellón, Burriana, Valencia y Gandía, de la Fletadora Murciana, de Murcia, y adhesión de la Unión de Exportadores de Cartagena.

La concurrencia estaba formada por más de doscientas personas representando el sector frutero de las provincias de Castellón, Alicante, Valencia y Murcia.

El señor Planelles hizo una exposición de las circunstancias en que se encuentra en la actualidad el asunto de la exportación de agrios, lo que hace necesario el acuerdo de unas conclusiones para elevarlas al Gobierno, con el fin de que éste procure por todos los medios evitar o, por lo menos, aminorar, los daños que amenazan a esta importante producción de la riqueza nacional.

El secretario leyó unas conclusiones, para someterlas a la aprobación de los asambleístas, haciendo a la vez indicaciones sobre las dificultades con que se tropiezan en los distintos países.

Para aclarar diferentes extremos de la propuesta, hicieron uso de la palabra diferentes señores, entre ellos, don Antonio Ballester, el holandés señor Jaun-de-Wit, señor Iborra y don Enrique Velasco, este último representante de Murcia.

Las conclusiones fueron aprobadas.

En el preámbulo de éstas se formulan las siguientes consideraciones:

La depresión económica mundial ha hecho que casi todas las naciones se hayan lanzado a establecer una serie innumerable de trabas para disminuir o evitar la importación de productos exóticos de sus respectivos países.

En estas circunstancias la riqueza más importante de España, que es la exportación agrícola, se encuentra ante barreras difíciles de franquear, y mientras unos países elevan los derechos aduaneros, otros limitan las importaciones, ya en forma de contingentes, ya reduciendo sistemáticamente porcentajes de importación en relación a lo importado en años anteriores, y lo que es aún peor, imponiendo condiciones imposibles de pagos, en divisas no negociables, en cuentas bloqueadas.

Ante semejante perspectiva, y siendo nosotros los que hemos creado esa gran riqueza, nos es imperativo el deber de defenderla, no ya sólo porque representa el caudal que hemos de legar a nuestros sucesores, como herencia intangible de nuestros sacrificios y nuestros desvelos, sino porque la economía de España va íntimamente ligada a este factor de la exportación agrícola, puesto que los 350 millones de pesetas que nuestra exportación produce de ingresos para España, equivalen a la nivelación de nuestra balanza comercial, cosa que, indefectiblemente, no se produciría, si no ponemos los medios necesarios para atajar los males que se nos avecinan, cooperando a asesorar y ayudar al Gobierno en su difícil tarea de legislar en un asunto que sólo nuestra técnica de exportadores, por ser realmente un problema de exportación lo que se ventila, puede darle el asesoramiento debido.

En las conclusiones figuran los temas siguientes:

Restablecimiento de los respectivos aranceles y condiciones de importación vigentes, como consecuencia de tratados de comercio alterados por la decisión de una de las partes, especialmente a contar desde hace un año.

Que España no debe tolerar la política de contingentes; mas en el caso de que nuestro Gobierno considerase imprescindible el admitirlos, evitar su carácter excesivamente restrictivos; y en este caso, que la distribución de las cantidades correspondientes se confíe a los propios interesados, previas las garantías que el Gobierno crea oportuno fijar.

En cuanto al orden crediticio se alude a las dificultades puestas por casi todos los países en evitación de que salgan sus capitales equivalentes a los valores de mercancías importadas. En estas condiciones, no pudiendo reembolsarnos con regularidad del producto de nuestros envíos, nos causan grave trastorno en nuestra marcha administrativa, y sus efectos repercuten en la economía nacional.

Procede, pues, que el Gobierno español trate por todos los medios que estén a su alcance, hacer desaparecer esas dificultades por medio de tratados de compensación u otro sistema que estime más acertado.

Se alude también a la conveniencia de que nuestro país aplique contingentes a los países que siguen con nosotros esa conducta.

Que se entable inmediata negociación con aquellos países que son los mejores clientes, para conseguir la anulación de toda clase de trabas a nuestra exportación agrícola, incluso a cambio de conceder facilidades a dichos países mediante "modus vivendi", dada la premura de tiempo que falta para comenzar la campaña naranjera, mientras se procede a la refundición total del arancel español, que no favorece mas que a la industria, en perjuicio de nuestra agricultura, y que exige por ello detenido estudio y largas negociaciones.

Se alude a la posible conveniencia de establecer unas Cámaras de compensación con los países que nos ponen dificultades de orden crediticio, de acuerdo con una modalidad estudiada por nuestra Cámara de Comercio y el Centro de Estudios Económicos Valencianos.

Estas conclusiones serán presentadas al Gobierno, probablemente dentro de la semana próxima, aprovechando la estancia en Madrid del ministro de Agricultura.

A las conclusiones se acompañan varios anejos, uno de los cuales es exposición de la situación actual de los distintos países.

Dicha exposición coincide con la publicada por LAS PROVINCIAS hace unos días.

Se añade respecto de Inglaterra, que sabiendo que el Parlamento británico ha de reunirse el día 13 de Octubre próximo, es interesante que se hagan las gestiones necesarias antes de esa fecha, para ver si llegamos a tiempo de conseguir que no prospere la implantación del 3/8 por lo menos en los meses de Noviembre, Abril y Junio.

También creemos que el Gobierno español podría hacer presente al inglés que nosotros compramos una cifra respetable de toneladas de patatas inglesas para semillas, que importamos aquí libre de derechos arancelarios porque se dedica a cultivos de la llamada patata temprana que

luego exportamos otra vez al propio país de procedencia.

Procedería, en régimen de reciprocidad, que tome al menos con libertad de derechos, la misma cantidad que nosotros importamos.

Respecto de Alemania, se dice que existen rumores de que va a establecer contingentes y además un nuevo impuesto, clasificando la naranja como artículo de lujo.

Este país ha elevado hace pocos días su tarifa de entrada de 13 R. M. a 20 R. M. los cien kilos para el zumo natural de naranja, y 12 R. M. a 60 R. M. para el zumo concentrado de naranja, lo cual imposibilita nuestra exportación de este artículo iniciada en los últimos años, y viene a mermar el consumo de la naranja para esta industria.

En cuanto a Holanda, se habla de que la imposición del impuesto del 10 por 100 "ad-valorem" sobre nuestros frutos, que se estableció en la última parte de la temporada pasada, obedeció a ciertos impuestos que le impuso España a sus quesos y mantecas.

Ante la necesidad de compensar las mermas de exportación a otros países, sugerimos el estudio de la reducción de las tarifas que España impuso a sus géneros, a cambio de la supresión por parte de Holanda, de este 10 por 100.

Por lo que a Dinamarca afecta, luego de referirse a la reducción de un 10 por 100 de lo importado anteriormente, se alude al hecho de que los vapores que emplea el negocio de exportación de frutas, son en proporción muy considerables dinamarqueses. Aparte de esto, existe la importación española de bacalao y manteca. Entendemos que esta nación nos da un trato muy desfavorable, y que bastaría dejarle entrever el estar dispuestos a que los fletes de los vapores dinamarqueses se paguen en España y en moneda española, y a estipular que el importe de estos fletes y el destinado a compras de bacalao y mantecas, etc., etcétera, se habría de destinar al pago de las exportaciones nuestras a dicho país, para que esta nación restablezca la libertad de importación de nuestras frutas, o por lo menos, a fijar un contingente más en razón.

Tenemos noticias particulares anunciándonos la posibilidad de que en estos días se aumentará algo al contingente, pero en muy poca cuantía.

Y finalmente se pide que rápidamente se ultime un tratado comercial con Polonia, pues así quedarían compensados en buena parte las restricciones de otros países.

Otro de los anejos, contiene detalles tan interesantes como los siguientes:

El hecho es que en la actualidad se cuentan aún por millones los importes secuestrados en Bancos extranjeros: alemanes, austriacos y yugoslavos principalmente, y son complicadísimas las gestiones que hay que hacer para conseguir la liberación de estos importes, y siempre con grave quebranto para sus dueños, en su mayoría, modestos exportadores.

Los Gobiernos de esos países han sancionado que las casas importadoras aprovechen trabas jamás conocidas.

En Yugoslavia, en Austria y en otros países, las casas fruterías han comprado en firme, de Almería, Murcia y Valencia, etc., uvas, naranjas, y mandarinas, en pesetas efectivas, y después de recibir el género y venderlo con buena ganancia, se han burlado del remitente español, depositando en sus Bancos, importes imaginarios de divisas no negociables, en cuentas bloqueadas por sus Gobiernos, con un "disagio" del 20 al 30 por 100 sobre el valor real, en muchos casos.

Entablados pleitos, los Tribunales de aquellos Gobiernos han fallado a favor de sus súbditos y en contra de los remitentes españoles.

Los propios Gobiernos extranjeros resultan, pues, cómplices de estos abusos y los importes continúan bloqueados en el extranjero, sin devengar intereses. El exportador español se ve privado de su capital y paralizado en sus actividades.

Esta situación abusiva y arbitraria se estableció en la mayoría de los casos de la noche a la mañana sin previo aviso.

Otros países, como Francia, Bélgica e Inglaterra, implantaron o llevaron nuevos derechos de Aduana, y tras estas tremendas realidades sobrevino el momento actual de los contingentes.

La interesantísima reunión terminó a la una de la tarde, habiendo comenzado poco después de las diez.

La interesantísima reunión terminó a la una de la tarde, habiendo comenzado poco después de las diez.

El gobernador civil, señor Dopporto, manifestó ayer que había celebrado una entrevista con el señor provisor del Arzobispado.

—Le he llamado—dijo—para enseñarle una colección de hojas parroquiales en todas las cuales se vierten conceptos que yo considero merecedores de una sanción.

Además, la circulación de todas estas hojas es clandestina, con lo que se infringe la ley de imprenta, y como quiero, siempre que pueda hacerlo, prevenir las cosas antes que sancionarlas, lo he puesto en su conocimiento para que dé las órdenes oportunas a fin de evitar estos hechos, pues si ellos no lo consiguen, los evitaré yo por otro procedimiento.

En el Gobierno civil

RESPECTO A UNAS HOJAS PARROQUIALES

El gobernador civil, señor Dopporto, manifestó ayer que había celebrado una entrevista con el señor provisor del Arzobispado.

—Le he llamado—dijo—para enseñarle una colección de hojas parroquiales en todas las cuales se vierten conceptos que yo considero merecedores de una sanción.

OTRAS NOTICIAS

Ha ingresado en la cárcel un vecino de Albal, por dar gritos subversivos.

El alcalde de Simat de Valldigna visitó al gobernador para hablarle de una cuestión de aguas en el pueblo de Benifairó.

El alcalde de Simat se había permitido ordenar que dejara de trabajarse en unas obras que se realizaban de completo acuerdo con una concesión del Estado.

—Ni él puede prohibirlo—comentó el señor Dopporto,—ni yo lo consiento.

—Hace varios días—dijo finalmente—vengo recibiendo oficios de mi delegado señor Calatayud, diciendo que van siendo repuestos en sus cargos los empleados municipales indebidamente destituidos. Cuando termine su labor, les daré a ustedes una lista de oficiales repuestos.

GORROS Y ZAPATILLAS PARA BAÑO

Esponjas - Bo'sas para esponjas
CLAUSOLLES-San Vicente,6

Aviso a los tenedores de rentas francesas

Los tenedores de las rentas francesas 5 por 100 1915-1916; 6 por 100 1927; 5 por 100 1928; de las obligaciones 6 por 100 1927 y de los bonos del Tesoro 7 por 100 1927, emitidos en francos, que no aceptan la conversión recién votada por el Parlamento francés, tendrán que presentar al consulado de Francia, en Valencia, Colón, 29, sus peticiones de reembolso en duplicado, HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE, último plazo.

Estas solicitudes tendrán que ser acompañadas de los títulos al portador o de los certificados nominativos que serán también vistos sin gastos y obligatoriamente por el consulado.

Las peticiones indicarán los números de los títulos, su importe en renta para las rentas y su valor nominal para las obligaciones y bonos del Tesoro.

Si se trata de certificados nominativos de inscripción, las firmas de los solicitantes deberán además ser legalizadas por la autoridad local competente.

Valencia 21 de Septiembre de 1932.

Gaceta del Foro

ESPOSAS DENUNCIANTES

Esposas que piden esposas para sus esposos. Coadyuvadoras de la administración de Justicia, que saltan sobre los caros recuerdos de la luna de miel y reclaman de las autoridades auxilio. Románticos besos que se transforman — ¡oh, tiempo! — en denuncias acres.

Ante la sección primera compareció uno de los esposos. El Oteló. El celoso amenazador. El que ante sospechas poco sólidas relacionadas con la belleza y encantos de su Desdémona, la insultó. Y amenazó de muerte. Pero la bella escapó de su hogar infernal y avisó de la muerte que le prometieron a la autoridad. La autoridad encontró el arma—una pistola—cargada. Y a su dueño sin la licencia correspondiente. Por lo que se le procesó por tenencia ilícita de arma de fuego.

Cuatro meses y un día de privación de libertad solicitó el representante de la ley. Con objeto de que meditara sobre los celos y las rudas amenazas el esposo de la bella...

El letrado don Pedro Ruiz Tomás defendió al marido iracundo y justificó su exaltación, y la tenencia del arma.

El señor Olozábal informó en pro de la absolución de otro marido menos celoso, más mujeriego y más... libre. Este "imperfecto casado" ya estaba sobre el buque. Junto a su amada extra-conyugal. Esperando que la sirena sonara por última vez, y el puerto de Valencia quedara atrás. Con aquella mujercita cariñosa y 500 pesetas, camino de Barcelona, podía decirse alegremente. "La vida comienza domani". Pero...

Aquí el "pero" desagradable, antiestético y "reventador", fué la aparición de dos agentes de la Policía. Que detuvieron al galante conyuge. No por abandonar a su esposa, sino por llevarse 500 pesetas que no le pertenecían.

Frustróse la jira amorosa, y empezóse el sumario por hurto.

La denunciante, la esposa. El procesado, el marido "huidizo".

La amante, suponemos no estará aún en el barco.

El fiscal, señalando cuatro meses y un día de arresto.

El defensor, asegurando que no hay hurto entre marido y mujer.

OTROS JUICIOS

Tres—sobre hurtos e injurias—fueron suspendidos.

Otro—sobre lesiones y daños por imprudencia—se celebró, con la intervención de don Angel Fernández Llorca, que exculpó al automovilista hermano gemelo de todos los que diariamente confunden el camino del Grao con una pista para carreras.

RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

El ex rector señor Ros impugnó el nombramiento de director del Laboratorio Municipal de Gandía, realizado por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Frente a su tesis revocatoria se produjeron forensemente el abogado del Estado, don Julio Colomer, y el diputado a Cortes don Ricardo Samper Ibáñez.

SE ALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera: Játiva.—Incendio por imprudencia. Letrado señor Fernández Llorca.

Sección segunda: San Vicente.—Estafa. Letrado señor Feo García.

San Vicente.—Uso de nombre supuesto. Letrado señor Fernández.

Gandía.—Lesiones. Letrado señor Fernández Llorca.

CIVIL

Játiva.—Menor cuantía. Letrados señores Chabás y Gómez Ferrer.

Mercado.—Ejecutivos. Letrado señor Molero.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 12: Reclamación de indemnización por accidente del trabajo

Academia de Corte y Confección

SISTEMA SARRIA, única en Valencia
Se preparan profesoras con toda rapidez. Se dan clases a domicilio.
Dirigida por DOÑA TOMASA GARCIA, profesora municipal.
GRAN VIA MARQUES DEL TURIA, 11, PRAL. VALENCIA.

de don Juan Cros Mayo a don José Illueca Navarro.

Señores jurados.—Patronos don Rafael Aracil, don Juan Diaz y don Evaristo Bas.

Obreros: Don Francisco Anchel, don Vicente Guillem y don Vicente Navarro.

TRIBUNA PUBLICA

La minoría valencianista

En l'Ajuntament de Valencia hi ha una minoria que te la misió de cumplir ab el deure que com a valencianista li correspon. Foren votats aixos senyors pel poble i a ell i per ad ell tenen l'obligació de treballar. I es que adollix d'un gran defecte esta petita minoria. El de la caballerositat i el companyerisme. Encara que este companyerisme i esta caballerositat vatjen en contra dels valencianistes i en contra també, indubtatment, del ideal que tots profesem.

Jo tindria curiositat en saber per quin motiu de tan gran importancia nan desaparegut de la Casa de la Ciutat; qué greu atentat s'els ha inferit per a que olviden en estos momentos en que es necessari el treball de tots, el seu deure de defensar una idea que está molt per damunt de l'actitut i dels agravis inferits, si es que s'han inferit, a cuansevol partit polític, siga el que siga.

Quan la minoria valencianista es retirá de l'Ajuntament per l'actitut violenta d'aquell alcalde, quin nom no recorde, tots els ciutadans aplaudiren el seu gest. Defenien intereses valencians ab gran tesó i no podien llavors consentir que pasara el temps y se obrara en contra dels mateixos. Molt ben fet. Obraren con degueren haver obrat. Alló era procurar per Valencia vellar pels seus intereses.

Mes passades estes cosas, reintegrada una atra vegada a la vida municipal la minoria valencianista, es pot dir que ja no ha fet ni molt menys lo d'avans. Després vingué l'assemblea que tots coneguem, per si se tenien que construir o no dos vaixells en els atellers valencians. Es promou un incident per la minoria socialista y el públic, indignat per la seua actitut pasiva davant el robo que's fea a Valencia, intenta abofetarlos, pero no passa res més. No es va aplegar a tant. La violenta actitut del poble es comprensible per l'indignación que va produir en tots la resolució partidista del centre i l'imtemperancia de la minoria socialista mostrant-se hacia a defendre a Valencia en cuestió tan justiciera. Després de l'Assemblea tots els regidors d'esquerra i de dreta, sense distinció de cap classe, junt ab els valencianistes formen la presidencia de una manifestació que es va dirigir al Govern civil en senyal de protesta. Tot lo molt just i digne de alabanga.

Per lo ocurrit, els socialistes se retiren del Municipi i la minoria valencianista—¡oh, el companyerisme digne i gentil!—acorda no tornar tampoc per l'Ajuntament si no va avans la minoria socialista. ¿Es procedent esta actitut dels regidors valencianistes? ¿Es

tan gran el motiu, si el hi ha, per a que no vatjen per la Casa de la Ciutat? De cap manera.

Els regidors senyors Soto i Reig no debien haver abandonat de forma tan insulsa el lloc que es pertoca, perque el poble així ho va voler, en la Corporació municipal. No están els temps per a gastar pólvora en salves, senyors. El valencianisme necesita ara més que mai dels seus representants per a que guien, aconsellen i orienten a l'opinión ab els seus coneiximents i ab la seua probada rectitud. Es precis qu'el poble conega a qui millor es porta i simpatitze ab qui sap més brillantment ocupar el càrrec que se li confia.

Prou de caballerositats estil segle XVI que a res conduixen. Els socialistes no volien defendre a Valencia, el público es pitá i s'en anaren. Allá ells. Els valencianistes, ab major motiu, deuen tornar perque el lamentable incident va ocurrir per no voler defendre com els demás a Valencia, pero ells tenen l'obligació de defensarlos sempre.

La minoria valencianista deu tornar a l'Ajuntament a treballar ab el mateix entusiasme que avans. No hi ha motiu per a que permaneixquen muts i quets en els precisos moments en que es més necesaria que mai la seua presencia en el Consistori.

Confíem en qu'els nostres regidors tornaran molt prompte al saló de sessions de la Casa de la Ciutat ab el mateix entusiasme de sempre, sonant una vegada més la veu del sinser patriotisme que porten dins el cor i qu'está per damunt de tot lo demás.

ALVERT RIUS

Setembre 932.

Valencianos que triunfan

DON JOSE ANTONIO BOTELLA DOMINGUEZ

En las oposiciones últimamente celebradas en Madrid para la provisión de cátedras de Agricultura y Técnica Industrial de varios Institutos, ha obtenido un señalado triunfo este distinguido paisano y querido amigo nuestro, alcanzando el número tres en la calificación y obteniendo la cátedra del Instituto General y Técnico de Santander.

El nuevo catedrático se licenció en Ciencias Químicas en nuestra Universidad, siendo alumno muy distinguido obtuvo muy buenas calificaciones.

En la Universidad Central cursó las asignaturas del doctorado en Ciencias con muy buenas notas. Fué ayudante del Instituto de esta ciudad y también de la Universidad.

Es director correspondiente del Centro de Cultura Valenciana, en el cual pronunció una erudita conferencia acerca de la vida y obras del insigne matemático Padre Tomás de Tosca, que fué muy celebrada.

Mucho nos complace el triunfo de nuestro ilustre paisano, al que felicitamos afectuosamente, así como a su distinguida familia, muy estimada en nuestra ciudad, donde residieron siempre.

Colegio Alemán Valencia

JAI ALAI, 14 (Alameda)

Para el año escolar 1932-33, se admiten NIÑOS DE 5 A 8 AÑOS para el Jardín de la Infancia y para el primer año elemental. Además del castellano y del alemán se enseña también el francés y el inglés. Los padres que deseen dar a sus hijos una educación sólida, según los principios más modernos, pueden dirigirse a las señas arriba indicadas, los días laborables, de 10 a 1



EL ANGEL

Juanito Bernat Vargues

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

A LOS 18 MESES DE EDAD

Sus afligidos padres don José Bernat García y doña Mercedes Vargues Marco...



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Agustín Pascual Barrera

QUE FALLECIO EN EL DIA DE AYER

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Auxilios espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María de los Desamparados Sales Romero...

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. Santos Lino, Paterno, Tecla, Andrés, Juan, Pedro y Antonio.

Témpora.—Abstinencia de carne. Rito semidoble; color rojo; misa de San Lino, Papa y mártir.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de la Preciosa Sangre...

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve...

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Luis Gonzaga.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de la Merced. Santos Gerardo, Audoquio, Tirso, Félix, Pascual, Rústico y Gesemaro.

Rito doble mayor; color blanco; misa de Nuestra Señora de la Merced.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Sangre.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve...

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de los Santos Angeles.

CULTOS PARA MAÑANA

—A la Virgen de la Merced: En la iglesia de Santa Mónica...

—Sabatinas: En la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados...

En Santos Juanes, a las siete y media, con misa. En Santo Tomás, a las seis de la tarde...

En San Juan del Hospital, a las seis de la tarde, por la V. O. T. del Carmen, con Salve. En San Antonio (Salesianos), a

ELECTRA VALENCIANA, S. A.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

A partir del primero de Octubre próximo, esta Sociedad hará efectivos en su caja...

Table with 16 columns of numbers representing amortization payments.

PAGO DE CUPON

Igualmente en la Caja y hora indicada se pagará el cupón número 22 de las Obligaciones en circulación de la referida emisión.

Valencia 22 de Septiembre 1932.—El secretario, R. Lucía.

APOLO

Próximo acontecimiento

Luisa Fernanda

Compañía Teatro Calderón de Madrid

En la Diputación

El presidente de la Diputación ha recibido hoy un comunicado del señor ingeniero jefe de la provincia de Valencia...

SOCIEDADES

U. G. T.

SOCIEDAD GENERAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS INDUSTRIAS DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD

Domicilio: C. Calatrava, 2, pral.

Convocatoria

Compañeros: Por la presente se convoca a los asociados y se invita a los simpatizantes...

Lectura, discusión y aprobación del Proyecto de Bases Generales para los Contratos de Trabajo...

Se recomienda de una manera apremiante no falten a esta asamblea, dado el máximo interés de los asuntos a tratar...

Valencia 19 Septiembre de 1932.—La Directiva.

tros 6,276 al 7,276, con un presupuesto de 151.351'36 pesetas...

Como el plan aprobado recientemente importa unos seis millones de pesetas, es de esperar que cuando se subasten estas obras...

Positivos beneficios del progreso social moderno

VAN A CELEBRARSE COMO DIOS MANDA

114 BODAS

Admirablemente concertadas por el más eficaz y reflexivo de los procedimientos

El número 3 de "PRELUDIOS" en su marcha triunfal sorprendente, contiene el siguiente sumario:

EL MATRIMONIO A TRAVES DE LOS PUEBLOS. — COMO SE GANAN LA VIDA LAS MUJERES. — CONSULTORIO SENTIMENTAL.—EL ARTE EN EL HOGAR.—SECRETOS DE TOCADOR.—ACTUALIDAD FEMENINA. — PLAYAS ARTIFICIALES. — EPISTOLARIO AMOROSO.—LA MUJER Y LA MODA.—BREVIARIO POETICO.—MUJERES CELEBRES y CINCO PLANAS COMPLETAS DE INTERCAMBIO DE CORRESPONDENCIA CON

114 OFERTAS DE MATRIMONIO

absolutamente serias, formales y ciertas, como tendremos mucho gusto en demostrar (dentro de la obligada reserva de nombres y direcciones) a la fina perspicacia del que nos honre con su visita...

Los residentes en provincias que deseen adquirir los números 2 y 3, pueden remitir tres pesetas en sellos de correo y se les enviarán certificados como carta en sobre cerrado. Si se desea en sobre abierto, casta con que remita dos pesetas. Un solo ejemplar cuesta una peseta ochenta céntimos para su envío certificado, o sólo una peseta si lo remitimos sin certificar.

Pedidos: "PRELUDIOS". Apartado 699.—MADRID.

Notas falleras

La comisión de la falla de la calle San Salvador, Almudín y adyacentes, recuerda a los señores artistas que el 30 de Septiembre termina el plazo para la presentación de bocetos...

Crónica de sucesos

YA SON MUCHOS LOS DESASTRES QUE HA HECHO EL SASTRE

A las muchas denuncias presentadas en el juzgado durante estos días pasados contra el sastre José Vila, que estaba establecido en la calle de San Bult, número 16, ayer presentó otra el empleado don Alvaro Meliá Almela...

El corte de traje estaba pignorado por 20 pesetas en La Parisién.

El desaprensivo sastre recibió además como anticipo 35 pesetas.

En vista de las muchas denuncias formuladas por el mismo motivo, el juzgado correspondiente ha enviado exhortos a Barcelona, donde se halla el sastre en cuestión, para su busca y captura.

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

En el Grao fué atropellado por una bicicleta el niño de 12 años José Cantos Galabug, resultando con la fractura del maleolo interno del pie derecho y erosiones en ambas rodillas.

Después de curado en la casa de Socorro del Puerto, ingresó en grave estado en el Hospital.

LOS CARTERISTAS EN ACCION

Viajando en uno de los trenes correos del Central de Aragón, le sustrajeron una cartera con 150 pesetas a Ramón Puché Serrano.

Cuando iba en la plataforma de uno de los tranvías de la línea de Torrente, le quitaron la cartera con 50 pesetas y documentos de interés a Jesús Riga Codina.

CAIDA

Salvadora Llavata Peris, de 65 años, domiciliada en la calle del Pilar, 5, sufrió una caída, por lo cual fué curada en el Hospital de la fractura de la cabeza del número derecho.

Pronóstico grave.

FALLECIMIENTO

Ayer falleció en el Hospital el vecino de Puebla de Farnals, Bautista Ruiz Subies, de 52 años, que fué atropellado por el automóvil de la matrícula de Castellón 2.241.



¡SEÑORES!

No olvidemos que las operaciones de hemorroides pueden evitarse en muchos casos.

El tratamiento con Posterisán—ungüento o supositorios—calma los dolores, rebaja las inflamaciones, y en definitiva cura la enfermedad. Basta generalmente un tratamiento de tres semanas con aplicación diaria mañana y noche y el doble para los casos graves.

Este es el tratamiento más barato y más eficaz.

Ungüento, 4,50. Supositorios, 5,75.

De venta en farmacias.

LIMPIEZA GRATIS

CALZADO



LA MAYOR PRODUCCIÓN DE ESPAÑA

Cómodo, irrompible.

Gran surtido en modelos para COLEGIALES,

14 PESETAS

De venta en casa

VIZCAINO

RIBERA, 7 PI Y MARGALL 8 BARCELONINA, 6 CHAPA, 38, GRAO

SECCION DE ESPECTACULOS

COLISEUM

HOY VIERNES
:: Grandioso programa

- 1.º LA RIADA, película sonora de alta emoción
- 2.º LA PALOMA, dibujo sonoro en español
- 3.º Las noches de Port Said
EN ESPAÑOL
- 4.º EL TENIENTE SEDUCTOR

:: La película que se puede llamar la 2.ª parte de EL DESFILE DEL AMOR, por Maurice Chevalier

Cinema Suizo

Hoy, a las 5'30 tarde y 9'45 noche

Seamos alegres

por Norma Shearer.

¡Exito rotundo del estreno!

LA LOTERIA DEL DIABLO

por Elissa Landi y Victor Mc Lagen.

Lunes próximo: Estreno de la versión sonora de HONRARAS A TU MADRE, por James Dunn y Sally Eilers.

LIRICO HOY VIERNES - Butaca, 1 pta.

DOS COLOSALES PELICULAS

LA CONFIDENTE

Comedia dramática PARAMOUNT, por Claudete Colver y H. Marshall

PARA ALCANZAR LA LUNA

Por DOUGLAS FAIRBANKS y BEBE DANIELS

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE COMEDIAS
MELIA-CIBRIAN

ULTIMOS DIAS
FUNCIONES POPULARES
BUTACA, DOS PESETAS

Hoy viernes A las 10'15 noche

Usted tiene ojos de mujer fatal
GRANDIOSO EXITO COMICO

Mañana sábado, a las 6'15 tarde y 10'15 noche, USTED TIENE OJOS DE MUJER FATAL. Butaca, dos pesetas.

Lunes, funciones populares y despedida de la compañía.



A las 5'45 tarde y 10 noche
EXITO DEL

DOBLE PROGRAMA UNIVERSAL

LA VENGANZA DE TOM

Primera película hablada de TOM MIX, acompañado de su caballo TONY.

DECEPCION

Un asunto conmovedor, vibrante de emoción, por NORMAN FOSTER y JUNE CLIDE.

Cinema Goya

5'15 tarde y 9'45 noche

ORO Y SANGRE

por Gary Cooper.

EN NOMBRE DE LA AMISTAD hablada en español, por Jorge Lewis y Luana Alcañiz.

DIBUJOS SONOROS

Riguroso reestreno:

MANOS ARRIBA

asunto policiaco, por Roland Toutain, protagonista de "El misterio del cuarto amarillo".

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia.
13'30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trío de la Estación: "Salut a Vienne", marcha, Gamme; "Enseñanza libre", gavota, Jiménez; "El arte de ser bonita", selección, Jiménez y Vives; "El Valle de Ansó", intermedio, de Granados; "Reve d'une nit de bal", vals, Translabeur; "Grotesque", Siede; "Ruspana", one, Earl. Cambios de moneda.
15: Cierre de la Estación.
18: Apertura de la Estación. Audición variada.
19: Cierre de la Estación.
21'30: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.
21'45: Charla literaria, por Alferher.
22: Selección musical de la zarzuela del maestro Moreno Torroba, "Luisa Fernanda". Noticias de prensa. Última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia.
23'30: Cierre de la Estación.

Barcelona.
13: Discos selectos.
15: Sesión radiobenéfica.
19: Concierto por el trío.
22: El notable primer actor Enrique Torrijos recitará poesías de los más inspirados poetas españoles.
22'15: Recital de canto por la soprano Pilar Albero.
22'45: Transmisión desde el Casino de San Sebastián.

Madrid.
14'30: Concierto.
19: Programa del oyente.
22: Concierto sinfónico.
0'30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

Leipzig.
20'10: Dicción.
20'55: Concierto de obras de Mark Lothar y recital de canto.

Berna.
19'45: Música del país.
20'45: Concierto de música eslavava por la radio-orquesta suiza.

Poste parisién.
19'45: Concierto orquestal.

Milán, Turín, Génova, Trieste.
19'45: Concierto sinfónico.

Londres.
19: Vaudeville.

Stuttgart.
19: Recital de canciones napolitanas.
21'45: Música de noche.

Argel.
19: Concierto.
20: Concierto dado por la Estudiantina de Hussein Dey.

Toulouse.
19: Recital de guitarra hawaiana.
19'15: Fragmentos de óperas.
20: Concierto orquestal.

Langenberg.
19: El mundo en el disco.
19'30: Retransmisión de Berlín: En el bosque y en el brezal.

NOTICIARIO

LA NUEVA EMISORA BERLINESA

La nueva emisora del Reich se establecerá definitivamente en el antiguo campo militar de Tegel. La Administración de Correos compró el terreno y la construcción empezará sin demora. La energía de la emisora contada en la antena, será de 75 kw., y caso de ser necesario más tarde, podrá elevarse hasta 150 kw. Es muy probable que no se construya más que un solo mástil para la antena; la cual será vertical. La emisora podría estar lista en la primavera próxima.

De cinematografía

CINEMA GOYA

Al nombrar Cinema Goya se da a entender: distinción, buen gusto y acierto en la elección del

material que se proyecta en su pantalla.

La empresa de este salón ha logrado con su esfuerzo atraer todos los amants del séptimo arte, y hoy cuenta con su público, educado, distinguido, con sus exigencias de público selecto y difícil a veces de satisfacer. Pero Cinema Goya no desmaya en su escrupulosa labor de seleccionar las mejores producciones, como "HUELLAS DACTILARES", de insuperable técnica, grandes emociones y acertado argumento.

Al estreno de "HUELLAS DACTILARES" con que Cinema Goya inaugurará su temporada oficial, seguirán cinco grandes películas en dos jornadas, producciones estas que vienen precedidas de inmejorable crítica y no pocos sacrificios.

Se proyectarán, además, durante la temporada, todas las mejores películas que se estrenen en los salones Suizo, Olympia y Lírico. Felicitamos al distinguido vecindario de las calles de Burriana y Maestro Gozalbo, donde está enclavado este cinema, por contar con un salón digno de su moderna barriada.

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 10'15 noche: Usted tiene ojos de mujer fatal. RUZAFKA.—A las 10'30 noche: Cine y varietés.

APOLO.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche: Orquesta de Jaime Planas y atracciones.

ESLAVA.—A las 6'15 tarde: Anaclito se divorcia. — A las 10'15 noche: Carracuca (estreno).

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

GOYA.—A las 5'45 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

CONDAL.—A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro.

MARTI.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

MUNDIAL CINEMA.—Cine sonoro.

Apartado de

LAS PROVINCIAS, 139

TEATRO RUZAFKA

Hoy viernes, a las 10'30 noche

Cine
TRIO DUNCAN
TITO

Elvira de Amaya

que cantará:

- 1.º "El eterno cantar" (presentación).
- 2.º "El sentir de mi muñeca" (canción).
- 3.º "Modernismo" (schotis madrileño).
- 4.º "Por mi cariño" (canción).
- 5.º "Ana" (danzón cubano).
- 6.º "La rondalla de la aldea" (canción típica).

APOLO

Variedades selectas

A las 6'30 tarde y 10'30 noche

Ultimos días de la Orquesta de

JAIME PLANAS

y sus discos vivientes, y las valiosas atracciones XALMA, CARMELITA AUBERT, CELIA DEZA, CARMEN SALAZAR, CARMEN ROSINI, ARACELI y JOHN LEWIS y JOHARA WELLS.

Miércoles 28, debut Compañía Teatro Calderón, de Madrid. Estreno de LUISA FERNANDA.

ESLAVA

Compañía de comedia

AURORA REDONDO
VALERIANO LEON

Hoy, a las 6'15 tarde

ANACLETO SE DIVORCIA

Tres horas de risa continua

A las 10'15 noche, ESTRENO

Carracuca

Gran éxito cómico

200 representaciones en el teatro Victoria, de Madrid

Teléf. de LAS PROVINCIAS

12-5-20 y 13-8-97

UNA PELICULA DE LA HISPANO FOX FILM TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

MARIDO Y MUJER

Por Conchita Montenegro, Jorge Lewis, Rosita Granada, José Nieto, Allan García, Mimi Aguglia y otros actores españoles

Es una comedia sentimental cuajada de situaciones de gran comicidad. Diálogo de José López Rubio.

Lunes próximo se estrenará

en

OLYMPIA

Nota: Se despachan localidades para el lunes próximo.

DE LA REGION

De Alcaira

DISTINCION

En vista del magnífico comportamiento y actividad llevada a cabo por los empleados de Teléfonos en este sector del distrito de Alcaira, la Compañía Telefónica Nacional de España les ha distinguido con la entrega de una copa de plata como premio a su comportamiento.

Nuestra cordial enhorabuena a tan probos funcionarios y en particular al encargado del grupo de esta ciudad, don Manuel Parada.

LOS ESCOLAPIOS NO SE MARCHARAN DE NUESTRA CIUDAD

Nos informan personas que nos merecen entero crédito, que los Padres Escolapios no se marcharán de nuestra ciudad, y que el próximo día primero de Octubre abrirán sus clases en los nuevos locales de la calle Mayor de Santa Catalina, edificio ocupado antes por el café El Paraíso, fijando su residencia en los pisos del nuevo edificio, propiedad de los señores Magraner, en el ensanche de la ciudad, continuación de la calle de Mendizábal.

No era menos de esperar de los buenos alcaireños, que de una manera extraordinaria tanto han demostrado estimar a los bondadosos y distinguidos Padres Escolapios, en estas horas de inquietud y desasosiego, y que al fin han conseguido encontrar solución, aunque a medias, al problema que se había presentado a los numerosos alumnos con que contaban y que se habían matriculado este curso para seguir sus brillantísimos estudios del Bachiller en el referido colegio.

Desde luego la iglesia de San Agustín continuará regentándose por los Padres Escolapios, celebrando en la misma su normal culto.

De Játiva

RESULTADO DE UNAS OPOSICIONES

Verificadas las oposiciones para cubrir la vacante de médico en nuestra ciudad, y constituido tribunal para tal fin en la Facultad de Medicina de Valencia, de los cinco opositores que concurrieron a los exámenes y que llegaron a finalizar los diferentes ejercicios, obtuvo la plaza el médico de ésta don Fernando Ballester Perales, a quien felicitamos.

DE ENSEÑANZA

Se han inaugurado los nuevos grupos de escuelas de niños y niñas, en el antiguo cuartel de San Francisco, siendo un éxito su instalación, en particular por las condiciones de higiene que reúne; como a la salida de clase hay tanta concurrencia de niños, sería conveniente y es de la mayor urgencia, dada la situación que ocupa, por el mucho tránsito de vehículos de todas clases, se previniera a éstos la moderación de marcha por medio de discos indicadores de "Zona escolar", y que por medio de los agentes se hiciera respetar esta orden, pues de no hacerlo podríamos lamentar algún atropello a la salida o entrada del colegio.

Por la Alcaldía se ha hecho saber al público, por medio de un bando, quedan abiertas las matrículas de bachiller de todos los cursos en las oficinas del Ayuntamiento, sección de Instrucción pública.

EL TIEMPO

La tormenta que descargó el martes por la tarde no tuvo importancia. El miércoles hizo buen tiempo, algo caluroso durante el día y por la noche algo más fresco; despejado.

De Gandía

LA VUELTA A LEVANTE

Mañana 23, a las doce, llegarán a ésta los ciclistas de la Vuelta a Levante.

Se instalará una tribuna en la carretera Murcia-Valencia al final del puente, en la misma entrada de Gandía, que es la meta.

Un grupo de señoritas hará entrega de un ramo de flores al vencedor de esta etapa, y se premiará con 25 pesetas al primero de los neófitos del distrito.

Por la tarde visitarán los corredores y sus acompañantes el puerto de ésta y el Club ciclista de Bellreguart.

Serán obsequiados a las siete de la tarde en los salones de Fraternidad Republicana.

De Requena

VISITA OFICIAL

Por el inspector de Sanidad don Luis Valls y concejal señor Durán, ha sido girada la visita de inspección a los edificios de la Colonia escolar, habiendo impresionado diferentes fotografías.

PARA EL GOBERNADOR CIVIL, DELEGADO DEL TRABAJO O A QUIEN CORRESPONDA

Una comisión de obreros de Chera y varios de Requena, que han trabajado en el camino vecinal de Requena a Chera, ya terminado, nos ruegan llamemos la atención al señor gobernador civil o a quien corresponda, para hacerle saber que el contratista de dicho camino no se ha marchado sin pagarles los jornales empleados en el mismo.

Los mismos de Chera hacen saber a la primera autoridad que hace unos dos años se hizo cargo un señor de doscientas pesetas de trabajos empleados en un camino o acopio en Los Pedrones, y tampoco las ha satisfecho; y sería conveniente, como es justo, que tanto al contratista del camino de Chera como el que se hizo cargo

de esas pesetas, se les obligue al cumplimiento de su deber y no dejar a los obreros desamparados y sin poder atender sus compromisos.

Continuaremos estas notas hasta darles lo suyo, con varias más, pues los obreros no pueden obrar judicialmente, por carecer de recursos para sostener un pleito que vendría a solucionarse cuando estos honrados trabajadores se hayan muerto de hambre y miseria, lo mismo que sus hijos.

Hay que obrar con la ley, pero con energía, contra estos contratistas, señor gobernador.

De Denia

HA QUEDADO SOLUCIONADA LA HUELGA GENERAL

Ayer quedó terminado el paro general y con ello la huelga que principió el día 19 del actual, volviendo Denia a su normalidad en todos los sectores de su vida comercial, económica y agrícola.

El juzgado sigue instruyendo diligencias en el sumario que se está instruyendo, el que espera quedará pronto terminado.

Hasta la fecha hay detenidos unos 30 obreros, a los que se les ha levantado la incomunicación.

NOMBRAMIENTO DE PRIMER TENIENTE DE ALCALDE

Ha sido nombrado primer teniente de alcalde, por la vacante producida por don Diego Ivars, por haber sido nombrado éste para la presidencia de la Corporación municipal, don Pedro Botella.

De Almansa

DESTITUCION SENTIDA

Ha sido destituido de la presidencia de la Cruz Roja el culto abogado don Luis Cuenca Bernal, fundador de esta ambulancia en primero de Septiembre del año 1927. Por su mucha actividad y desvelos, ha conseguido organizar una ambulancia modelo, con una

clínica de urgencia muy bien montada, sin faltar detalle, que gracias a ella se ha prestado auxilio a centenares de heridos con la presteza que el caso requería; contaba con el cariño y aprecio de todos cuantos componían esta humanitaria institución, donde estaban representados todos los partidos políticos sin más miras que las de auxiliar al desvalido.

Don Luis Cuenca Bernal, persona separada de la política, de sentimientos religiosos, ha favorecido y atendido con su amable trato por igual a los de las izquierdas que a los de las derechas. Por eso su destitución ha sido muy sentida.

APOLO

Miércoles 28 Septiembre
Estreno de

Luisa Fernanda

El éxito del año :: Dos veces centenaria en los teatros Calderón de Madrid y Novedades de Barcelona

Movimiento del puerto

22 de Septiembre 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Mallorca", español, de Ibiza, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Levante", español, de Tarragona, con cargo general, de Micó.

"Ponzano", inglés, de Tarragona, con cargo general, de Mac Andrews.

"Sevilla", noruego, de Tarragona, con cargo general, de Enberg.

"Gartmore", inglés, de Las Palmas, con cargo general, de Hamilton.

"Penthames", inglés, de Denia, con cargo general, de Lis.

"Juan Manuel Urquijo", español, de San Esteban, con carbón, de Crespo.

"Cabo Tres Forcas", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

VELEROS ENTRADOS

"Amparo Ferrer", español, de Torrevieja, con sal, de Lillo.

"María", español, de Altea, con piedra, de A. Fos.

VAPORES SALIDOS

"Penthames", inglés, para Cardiff, con cargo general, de Lis.

"Cabo Tres Forcas", español, para Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Harbis", noruego, para Londres, con cargo general, de Gimeno.

"Gartmore", inglés, para Glasgow, con cargo general, de Hamilton.

"Trudvang", noruego, para Southampton, con cargo general, de Hamilton.

"Ponzano", inglés, para Londres, con cargo general, de Mac Andrews.

"Sevilla", noruego, para Tarragona, con cargo general, de Enberg.

"Andutz Mendi", español, para Liverpool, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Mallorca", español, para Ibiza, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Indus", holandés, para Djidjille, con cargo general, de Aguirre.

VELEROS SALIDOS

"Joven Enriqueta", español, para Denia, con lastre, de Lillo.

"Trinidad Parodi", español, para Torrevieja, con lastre, de A. Fos.

"Montsianell", español, para Cabo Palos, con lastre, de A. Fos.

VAPORES DESCARGANDO

"Marqués de Chavarrri", carbón, de Crespo.

"Levante", cargo general, de Micó.

"Juan Manuel Urquijo", carbón, de Crespo.

VELEROS DESCARGANDO

"Cala Contesa", cargo general, de Gabarda.

"Concha", cargo general, de Lillo.

"Eduardo Weibel", cemento, de Lillo.

"Amparo Ferrer", sal, de Lillo.

"María", piedra, de A. Fos.

VAPORES A LA CARGA

"Palacio", para Liverpool, de Mac Andrews.

"C. Prince", para Manchester, de Condeminas-Lis.

"Saffi", para Hull, de Gimeno.

"Segovia", para Noruega, de Enberg.

"Pasajes", para Newcastle, de Gimeno.

"Maurita", para Manchester, de Mac Andrews.

"Spes", para Bristol y Cardiff, de Mac Andrews.

"Karla", para Hull, de Montesinos Palau.

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

Notas bursátiles

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Franco franceses, 48'05.
Idem belgas, 34'04.
Idem suizos, 236'50.
Liras, 62'95.
Coronas checas, 36'30.
Libras, 42'35.
Dólares, 12'25.
Marcos oro, 2'91 y 2'92.

Cambios Bolsa Madrid

Franco franceses, 48'05.
Idem suizos, 236'50.
Belgas, 170'20.
Liras, 62'95.
Libras, 42'35.
Dólares, 12'25.
Marcos oro, 2'91'5.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 48'40.
Alicantes, 34'60.
Andaluces, 7'50.
Transversal, 28'00.
Explosivos, 133'50.
Agua, 147'50.
Colonial, 46'00.
Petróleos, 6'50.

Educa al niño

• Con su finura y perfume peculiares, el Heno de Pravia educa bien al niño. Le hace simpatizar con el baño, ser limpio y aseado. Su espuma suave, portadora de finísimos aceites, es lo más saludable para un tierno cutis. Evita irritaciones y molestias.

JABÓN HENO DE PRAVIA

PASTILLA, 1,25

PERFUMERÍA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:
Instrucción pública. — Disponiendo que en todos los Institutos nacionales y locales de Segunda Enseñanza, y en los colegios subvencionados, se abra matrícula para los alumnos del primer año de Bachillerato.

También publica una orden del Ministerio de Trabajo disponiendo que el Jurado mixto de Tabernas de Valencia quede constituido en la siguiente forma:

Vocales patronos efectivos: don Antonio Vela Ventura, don Domingo Vidal Collado, don Germán Ramón Baviera, don Vicente Montesinos Camps, don Joaquín López Bonet y don Salvador Roca Alamar.

Vocales patronos suplentes: don Angel Garrigues, don Federico Palau, don Claudio Sanchis, don Francisco Sempere, don Manuel Belenguer y don German Perales.

Vocales obreros efectivos: don Domingo Santolaria Sanfeliu, don Juan Burgos Moreno, don José Giner Soldevila, don Anastasio Orea Soriano, don José Gilabert Seguí y don Manuel Bazán Tomás.

Vocales obreros suplentes: don Fernando Chavely, don Vicente Cervera, don Jerónimo Tarancón, don Francisco Altabeche, don José Angel Biosca y don Lucio Domingo Pérez.

También publica la siguiente relación de nombramientos de secretarios de Ayuntamientos de Valencia:

Para Almiserat y Lugar Nuevo de San Jerónimo, a don Silvano González Solves, ex secretario de Ráfel de Salem.

Para Gestalgar, a don Manuel Parra Arona, ex secretario de Fuenterrobles.

Para Macastre, a don Agustín Mondría Cifre, ex secretario de Almacera.

Para Marines, a don Leonardo Herreros Lucena, caso cuarto.

Y para Tous, a don Francisco Ortiz Miralles, ex secretario de Santa Magdalena de Pulpis (Castellón).

Novillada suspendida

Para ayer tarde estaba anunciada una novillada extraordinaria en la plaza de Madrid, para Pinturas, Neila y Valerito II.

Poco antes de las cuatro y media comenzó a diluviar, y la corrida fué suspendida un cuarto de hora después de la señalada, cuando ya había bastante gente en la plaza y habían llegado los toreros.

El Congreso del partido radical

El partido radical activa sus trabajos para la celebración de la Asamblea nacional extraordinaria convocada para los días 15 al 17 de Octubre.

Entre los temas a discutir figura la posición del partido dentro de la República, sus relaciones con los demás partidos y, especialmente, el socialista, y los partidos a que puede abarcar el futuro Gobierno de concentración republicana.

La Asamblea se celebrará en el teatro María Guerrero, asistiendo delegaciones de toda España.

Solamente la organización de Madrid tiene 194 ingenieros, 297 médicos y farmacéuticos, 286 profesores y 259 abogados, sumando los cotizantes más de 5.000.

Aplicación de la ley de Incompatibilidades

En virtud de lo que prescribe la ley de Incompatibilidades de los consejeros de las compañías de ferrocarriles, han cesado en el Consejo de administración de la Compañía del Oeste los siguientes señores:

Don Luis Urquijo, don Julián Arceche, don Tomás Urquijo, don Ramón Sota, don Domingo Esparza, don Jorge Garí, don Juan Antonio Gamazo, don Luis Sanllehy y don Luis Girona, cuyas vacantes serán amortizadas.

Disposición de Guerra

El "Diario de la Guerra" dispone que en vista del certificado de reconocimiento facultativo que acompaña al escrito de la segunda división, por el que se comprueba que el capitán de Intendencia don Félix del Cacho Subirón, de reemplazo por enfermo en Valencia, se encuentra completamente restablecido, el Ministerio ha resuelto la vuelta a activo del citado oficial, quedando en situación de disponible forzoso en esa división hasta que le corresponda ser colocado.

El Consejo de Ministros de hoy

Por noticias particulares se sabe que al Consejo de Ministros de hoy llevará el señor Giral importantes decretos, concediendo una subvención al Montepío de la Marina mercante, de una cantidad aproximada al medio millón de pesetas. Para compensar este gasto se obtendrán economías suprimiendo algunas gratificaciones especiales.

En Gobernación

LOS DEPORTADOS

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que hoy regresarán a Madrid los señores Azaña y Casares.

Acto seguido el señor Esplá facilitó la siguiente nota de bajas a la relación de deportados con motivo de los últimos sucesos. Son éstas: Antonio Cano Ortega, Rafael Pérez de Burgos y Quero, ex conde de Quintería, y Juan Orozco y Alvarez, por sexagenarios.

Luis Valderrábanos Aguirre y Víctor Mellado Pérez de la Meca, ex conde de San Julián, por estar pendientes de la práctica de diligencias.

José Serrano Rosales, hospitalizado en Carabanchel por herido, y Alvaro Soriano Muñoz, en Prisiones militares de Guadalajara, por enfermo.

El transporte "España número 5", conduce a Villa Cisneros 138 personas, de los que figuran en la relación de confinados facilitada por el ministro de este departamento.

Añadió el señor Esplá que las deportaciones no han terminado, puesto que el ministro tiene expedientes por resolver.

Preguntado si en el caso de nuevas deportaciones, como resultado del examen de dichos expedientes, irían también a Villa Cisneros, dijo que ignoraba si irían a dicho punto o a otro.

Desde luego—añadió—el número de nuevos deportados no será ya grande, por lo cual no será preciso fletar ningún otro barco.

Volvió a ser preguntado el señor Esplá acerca de la reaparición de los restantes periódicos suspendidos en Madrid, y el subsecretario de la Gobernación insistió en que nada sabía.

La participación de los ministros socialistas en el Gobierno

La Agrupación Socialista madrileña explica los motivos de su acuerdo

El Comité de la Agrupación socialista madrileña ha facilitado una nota en la que se refiere al comentado acuerdo adoptado hace unos días por la Agrupación, de proponer al Congreso del partido cesara la colaboración de los ministros socialistas como máximo a la aprobación de los presupuestos, y aclara los términos que se expresan en la proposición, votada casi por unanimidad.

Era bien claro—dice—el deseo manifiesto de la retirada inmediata de los ministros socialistas, y si no se adoptó tan concretamente fué por creer que ello pudiera dificultar la aprobación de los presupuestos, que se vería dificultada por una crisis laboriosa. Por eso se fijó la fecha prudencial de la aprobación de los presupuestos como plazo máximo, dejando al Comité el encargo de determinar si conviene acordar antes la retirada, por ejemplo, al discutirse los créditos para armamentos, que pudieran presentarse con cifras aumentadas en lugar de cifras disminuidas.

Los delegados de Madrid en el

próximo Congreso dejarían de reflejar la opinión de los afiliados si votasen la continuidad indefinida en la colaboración más allá del término del año actual.

Se fundan además en el precedente de lo que ha sucedido en otros países a los partidos hermanos.

Aunque el partido socialista aumenta, no es menos cierto que esa colaboración siembra descontentos entre los afiliados y debilita nuestra organización.

Al país entero conviene contar con una reserva del partido socialista poderoso, único baluarte eficaz contra las fantásticas intenciones reaccionarias, probables convulsiones y falsos extremismos.

Sin los ministros socialistas no peligrará la República. Tampoco será obstáculo para que consigan las reformas sociales que fundamentan nuestro ideario y que constituyen una aspiración felicísima de las masas que les siguen.

Tales son los motivos que nos inclinaron a votar la proposición que se comenta.

Los nuevos presupuestos de Comunicaciones

El señor Galarza ha entregado ya los presupuestos de Comunicaciones, pero dijo que creía discreto no anticipar los datos de los mismos hasta que no los conozca el ministro de la Gobernación.

Según nuestros informes, una de las partidas más importantes que figuran en ellos, es la que se refiere a la construcción de edificios comunes de Correos y Telégrafos.

Se consignan para ello cuatro millones de pesetas como primera anualidad de las siete que figuran en la ley de bases de Correos.

El proyecto se refiere a tres tipos distintos de construcción, según su importancia, en locales que serán pedidos al efecto a los Ayuntamientos respectivos.

Dichos edificios tendrán dos o cuatro fachadas y serán de modelo americano, excepto en aquellas ciudades típicas, como Santiago y Salamanca, que se ajustarán a la arquitectura regional.

El señor Galarza desea que en el año próximo se celebre un concurso entre las empresas constructoras para comenzar la edificación de los nuevos locales.

Según la ley estas construcciones afectan a las siguientes poblaciones:

Primera parte: Edificios en Cartagena, Ceuta, Córdoba, Coruña, Granada, Guadalajara, Jaén, Jerez de la Frontera, La Línea, Manresa, Melilla, Orense, Palma de Mallorca, Reus, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Tarragona y Zamora.

Segunda parte: Cinco estafetas centrales en Madrid y otras cuatro en Barcelona.

Tercera parte: Edificios en Alceira, Alcoy, Algeciras, Andújar, Antequera, Aranda, Astorga, Avilés, Badalona, Baracaldo, Benavente, Burgo de Osma, Burriana, Calatayud, Carmona, Ciudadela, Ecija, Elda, Elche, Haro, Ibiza, Jaca, La Carolina, Lorca, Manzanares, Medina del Campo, Mérida, Miranda de Ebro, Montilla, Montoro, Moriles, Plasencia, Pozillo, Puerto de Santa María, Ronda, Sabadell, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sigüenza, Talavera, Tarrasa, Tortosa, Trujillo, Utrera, Valdepeñas, Vergara y Villanueva y Geltrú.

Ascende el total presupuestado para edificios a 28 millones de pesetas.

El proyecto de una línea aérea Madrid-Valencia

La Compañía Española de Aviación estuvo ayer en el Ayuntamiento para entregar al alcalde una Memoria sobre la línea aérea Madrid-Valencia.

El avión proyectado tiene una cabina para seis viajeros, y realizará varios viajes de ida y vuelta, puesto que sólo tardará una hora en cubrir los 295 kilómetros entre Madrid y Valencia.

Es el mismo tipo de avión que se emplea en la línea de San Francisco de California-Los Angeles-Nueva York-Washington, que transporta diariamente 160 pasajeros.

La construcción de dicho avión evita el capotaje violento y la vuelta de campana.

Entrega de unos nombramientos

Una comisión de interventores del Estado visitó al ministro y al subsecretario de Obras públicas y al director de Ferrocarriles, entregándoles los nombramientos de presidentes honorarios de la Asociación, como gratitud por el decreto de Junio.

El Congreso de Trabajadores de la Tierra

Ayer continuó sus sesiones el Congreso de trabajadores de la tierra.

Después de ligera discusión, se aprobó la ponencia sobre legislación rural, después de accionar algunas enmiendas.

También se aprobó la ponencia relativa a las cuentas.

En la sesión de la tarde se aprobó una ponencia sobre la crisis de trabajo.

Se aceptó la propuesta de que sea Madrid la localidad donde reside el Comité ejecutivo, que ha de constar de un presidente, un secretario general, un vicesecretario y cinco vocales.

Seguidamente se procedió a la elección del Comité, mediante vo-

Del atraco a unos ambulantes de Correos

El juez que entiende en el asunto del atraco a los ambulantes de Correos, ocurrido hace días en la estación de Atocha, se personó ayer en la Cárcel Modelo, acompañado de los citados ambulantes.

Previamente fué interrogado el chófer del taxímetro que utilizaron los atracadores.

Seguidamente se procedió a la diligencia de reconocimiento de los detenidos Mario Orive y Félix Rodríguez, en rueda de presos.

La diligencia resultó negativa. El juez amplió el interrogatorio a los detenidos, los cuales insistieron en su negativa.

No obstante, continúan en la cárcel hasta que hayan transcurrido 72 horas.

Entonces el juez acordará lo que proceda.

De Estado

El ministro de Estado recibió al gobernador del Banco de España, al ministro de Suiza y a una comisión de la Federación Ibérica de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas.

Siguen las detenciones

LOS DEPORTADOS

El director de Seguridad ha puesto a disposición del juez delegado, señor Iglesias Portal, al abogado señor Fuentes Pila.

Parece que los deportados en el "España número 5" elevaron un escrito al señor Casares protestando contra las malas condiciones del buque.

Ha sido procesado don Manuel Bofarull a consecuencia del hallazgo de armas en una finca de su propiedad que posee en Extremadura.

Se le pide una fianza de 5.000 pesetas por la libertad provisional y 3.000 para la responsabilidad civil.

Ayer llegó a Madrid el juez señor Iglesias Portal.

Un recurso interesante

En la Sala segunda del Tribunal Supremo se vió ayer mañana un recurso de casación por quebrantamiento de forma, interpuesto contra la sentencia dictada en 28 de Diciembre de 1931 por la Sala primera de la Audiencia provincial de Madrid.

La sentencia consignaba el fallo con arreglo al número primero del artículo 548 del Código penal, contra tres procesados por estafa.

El recurso se interpuso especialmente por el léxico empleado en la sentencia recurrida.

El hecho fué que uno de los procesados, de 18 años de edad, requirió de amores a una señorita sexagenaria, llamada María Cruz Craillechea, y con otros dos amigos, con los que estaba de acuerdo, se apoderó de 205.000 pesetas de la referida señorita.

Mantuvo el recurso el señor Jiménez Asúa.

Se opuso al recurso el letrado señor Valencia Novoa, alegando que el léxico se ha basado en una reciente disposición dada por el Ministerio de Justicia y que no es bastante para que pueda servir de base a un recurso de casación.

El fiscal se mostró conforme con el señor Valencia Novoa.

Jiménez Asúa rectificó, considerando equivocado el juicio del señor Valencia Novoa.

Radiograma del capitán del «España número 5»

Se recibió ayer un radiograma del capitán del «España número 5», dirigido al gobernador de Cádiz, que dice así: «A mediodía navego sin novedad con viento y mar del S. O. Saludole respetuosamente.»

Queda aclarado lo del buitre

Ha quedado destruida la leyenda del buitre, que se dijo había caído anteayer en la plaza de Heradores. El buitre lo recibió un comerciante, a quien se lo envió un amigo suyo de un pueblo. No satisfecho con el obsequio, el comerciante decidió desprenderse del animal. Para ello salió a la calle y lo entregó al primer transeúnte, que era un barrendero municipal.

De unos sucesos

El juzgado de guardia se constituyó ayer mañana en el Hospital general, donde estaba el herido en los sucesos de anoche en la Colonia popular, Lucas Nieto, para recibirle declaración. Dijo que al llegar a la barriada, se encontró con la mayoría de los vecinos que estaban en franca lucha, que se interpuso entre los grupos y sonaron disparos, cayendo herido. Parece que los promotores de los sucesos ocurridos son Antonio Mora, Francisco Pastor, José Trigueros y Federico Donaire. El alcalde pedáneo parece ha declarado en el mismo sentido que Lucas.

Muerte por intoxicación

En la casa de Socorro de los Cuatro Caminos fué asistida de quemaduras químicas en la cavidad bucal, laringe, lengua y labios, la niña de tres meses Ana Lasa Arce. Dichas quemaduras le fueron producidas involuntariamente por su padre, al darle equivocadamente un ácido que usa para soldar en su oficio de chapista, que contenía un vaso en el que acostumbraban a colocar anís para cuando la criatura tenía dolores de vientre. A los pocos momentos de ingresar, falleció la niña.

Dice «El Siglo Futuro»

Ocupándose de las detenciones verificadas en los pasados días, dice «El Siglo Futuro»: «Un caso indignante es el ocurrido a don José Salas Corominas, redactor del semanario barcelonés «España Católica». El señor Salas fué detenido el primero de Septiembre en Barcelona, donde permaneció incomunicado en la jefatura superior de Policía. El día 10, sin permitírsele despedirse de sus familiares ni a mudarse de ropa y proveerse de dinero, se le trajo a Madrid por supuesto complicado en los sucesos del 10 de Agosto, y hasta ayer tarde, en que se le puso en libertad, ha estado encerrado en los calabozos de la Dirección de Seguridad. Sintiendo enfermo pidió un médico y se le negó. Padeció frío y fiebre, y como la temperatura ya en esta época se deja sentir bastante y más en un calabozo, pidió mantas y tampoco se le dieron. El señor Salas ha padecido una detención cruel y, por fin, se le ha echado a la calle, en Madrid, sin darle medios para subsistir ni regresar a Barcelona, de donde fué traído por fuerza.»

Detalles sobre el futuro presupuesto de Instrucción pública

En ausencia de don Fernando de los Ríos, que se encuentra en Suiza, donde pasará toda la semana, fueron recibidos los periodistas ayer mañana por el subsecretario, señor Barnés. El señor Barnés hizo las siguientes declaraciones relacionadas con los nuevos presupuestos. —La gente afirma por ahí—dijo el señor Barnés—que éstos son los primeros presupuestos de la República. Mal informados están. Ni los presupuestos que vienen pueden ser auténticamente los de la República.

Había en la enseñanza tal descuido que se necesita mucho tiempo para reorganizarla e intensificarla como merece. Hoy por hoy no se puede pensar más que en lo imprescindible. Un pueblo no puede pensar en su lujo espiritual cuando no ha satisfecho sus más imprescindibles necesidades.

Por ejemplo—continúa el señor Barnés,—en tiempos de la Monarquía se había llegado a una situación muy pintoresca, que es la enseñanza de la química sin laboratorios. Esto no puede volver a ocurrir y a esto se tiende en los nuevos presupuestos. Es la médula de todos los asuntos del Ministerio.

El ministro ha iniciado la reorganización de la primera enseñanza. Con sólo los aumentos indispensables y la creación de nuevas plazas y sueldos, presentan los nuevos presupuestos cerca de la suma de 300 millones de pesetas.

Con ser mucho, no puede ser nada para las aspiraciones de la República. Dada esta cantidad, deberá ampliarse en los presupuestos de los años sucesivos.

En cuanto a la segunda enseñanza se han creado internados, escuelas preparatorias e institutos, y pueden ustedes afirmar. Esto no es más que empezar.

Esta enseñanza estaba completamente descuidada, haciendo que estuviera por completo en manos de las órdenes religiosas.

La creación de todas estas cosas supone, por lo menos, un aumento de 200 profesores.

Los institutos de nueva creación son: Santa Cruz de Las Palmas, Linares, Cueva de Almanzora, Elche, Béjar, Yecla, Ceuta, Torrelavega, Cuenca, Jaca, Melilla y Barcelona.

En Madrid se han creado tres. Uno en Chamartín de la Rosa, con el nombre de Antonio de Nebrija, que se organizará como un instituto modelo y con un gran internado. Otro, el Calderón de la Barca, en el segundo piso del edificio de Areneros y otro en la calle de Velázquez, con este mismo nombre.

Todavía hay que lograr vencer las dificultades para organizar un cuarto instituto, pero se necesita antes encontrar un nuevo local para el Cervantes.

Aparte de lo ya mencionado, se crearán en los extinguidos colegios de San José, de Valencia, y Villa Cid, de Sevilla, un instituto escuela.

Asimismo en Villa Franca de los Barros y en Tudela, se crea un instituto nacional de Segunda enseñanza.

Están instalándose en los locales de los jesuitas el Instituto de Zaragoza, donde funcionará un doble instituto, en Gijón, en Vigo y Las Palmas.

Figúrense hasta el punto que estaría descuidada la enseñanza, que después de la creación de estos institutos en Madrid, todavía hay en el del Cardenal Cisneros más de 10.000 alumnos.

Hay bastante diferencia entre el presupuesto pasado y este. Se ha aumentado, entre otras cosas, porque han venido este año cosas que antes no había en Instrucción pública; por ejemplo la Escuela de Ingenieros, formación profesional y la Escuela Náutica.

No se han creado nuevas instituciones de enseñanza. Hay tres ya expresadas en el presupuesto anterior: Misiones pedagógicas, Junta Nacional de Música y Barraca y la Junta de adquisición e intercambio de libros.

A las tres instituciones se les aumenta la consignación. Hay también una pequeña partida para es-

timular todo lo posible la renovación del arte.

Se ha destinado en los nuevos presupuestos una cantidad de pesetas 300.000 para crear nuevas escuelas de Artes y Oficios y de Trabajo.

También se aumentarán las consignaciones para becas en medio millón de pesetas, para proporcionar con este dinero enseñanza a aquellos que no tengan medios de fortuna.

En cuanto a la creación de nuevos edificios escolares, para que no se haga monstruoso el presupuesto, se piensa lo mismo, en lo que se refiere a la primera enseñanza, los 400 millones de pesetas que figuran en el presupuesto, sean cubiertos por la previsión nacional.

Se ha restablecido la proporcionalidad de la plantilla del profesorado en la segunda enseñanza en vista de las muchas plazas de nueva creación. Lo mismo se ha hecho con la primera enseñanza.

Se ha suprimido la última categoría de todos los profesores y otros organismos análogos, archivos, etc. Esta categoría queda absorbida por la penúltima.

Es una medida muy democráti-

ca. Se favorece a los jóvenes, evitando aquellos sueldos de hambre. Los de arriba pueden esperar.

La cifra total de los nuevos presupuestos de Instrucción pública no se sabe aún por no estar terminado en su totalidad; por tanto, es imposible poderlo decir.

Las irregulardades en la Remonta

Los militares procesados a consecuencia de irregularidades apreciadas en el depósito de la Remonta, han solicitado la revocación del auto de procesamiento.

Estiman que el procesamiento infringe algunas leyes procesales de los Códigos militar y civil.

Besteiro excusa su asistencia

El presidente del Congreso, señor Besteiro, ha enviado un telegrama al presidente de la Generalidad de Cataluña diciendo que por prescripción facultativa, que le aconseja reposo, no puede concurrir, como hubiera sido su deseo, a los actos que han de celebrarse en Cataluña con motivo de la entrega del Estatuto.

DE BARCELONA

Después de la aprobación del Estatuto

La crisis de la Generalidad sigue siendo el tema de las conversaciones en los centros políticos.—Algunos periódicos se anticipan, dando la forma en que quedará solucionada la crisis

Sigue siendo el tema principal de las conversaciones en los centros políticos la crisis de la Generalidad.

Después de haberse cotizado estos días varias combinaciones que se consideraban viables, ahora algunos periódicos afirman y dan como segura la siguiente solución a la crisis:

Saldrán del Consejo, en virtud de haber presentado sus dimisiones, los señores Giral y Jover.

El señor Serra Moret, que ocupa el departamento de Economía y Trabajo, pasará a desempeñar el de Hacienda.

La vacante que éste deja será ocupada por el presidente del Centro de Dependientes de Comercio, señor Casals.

Probablemente se nombrará consejero en la otra vacante al doctor Ayguadé, que se encargará del departamento de Sanidad, que ahora desempeñaba el señor Jover.

Otras noticias

EL GOBERNADOR CIVIL HABLO A LOS PERIODISTAS DEL PROXIMO VIAJE DEL JEFE DEL GOBIERNO

El gobernador civil ha recibido esta mañana a los informadores de dicho centro, manifestando que reinaba tranquilidad.

Luego nos habló del próximo viaje del presidente del Consejo.

Dijo que debido al gran número de las personalidades que han de acompañarle, el número de vagones del tren especial será de diez o doce.

Ha agregado que, dada la excesiva cantidad de autorizaciones que se solicitan para el transporte de viajeros por camionetas desde diferentes lugares, los concurrentes al acto del próximo domingo será de muchos miles.

Como no podrán tener cabida todos en la plaza de la República,

se ha comisionado al consejero de la Generalidad, señor Terradella, para que se coloquen altavoces en el lugar de la ceremonia.

De este modo podrán escucharse los discursos desde las calles y plazas adyacentes.

Nos ha manifestado que el director general de Seguridad llegará a Barcelona el próximo sábado.

Se le ha habilitado habitación en la jefatura superior de Policía, de esta capital.

Desde la estación de Francia a la Generalidad formará un regimiento de Caballería en doble fila y tiene adoptadas otras medidas para que el acto resulte excepcional.

INTERESANDO DEL GOBERNADOR QUE LEVANTE LA CLAUSURA DE LOS CIRCULOS TRADICIONALISTAS

El señor Moles ha dicho a los periodistas que esta mañana le había visitado don Bartolomé Trias, quien le ha interesado levantar la orden de clausura de los círculos tradicionalistas acordada con motivo de los últimos sucesos.

El señor Moles le ha contestado que no dependía de su autoridad la adopción de tal medida.

Le ha prometido hablar del asunto al presidente del Consejo cuando realice su próximo viaje a esta capital.

LAS FUERZAS QUE RENDIRAN HONORES

El general de la división, don Domingo Batet, al recibir a los periodistas les dijo que a la llegada del señor Azaña se encontraría en la estación de M. Z. A. una compañía del regimiento de Infantería número 10, para rendirle honores.

Una compañía del regimiento de Infantería número 34 se encontrará en la puerta del Colón, para

tributar honores al señor Azaña, cuando llegue a dicho hotel.

En la tarde del domingo acudirán al cuartel general de la división una compañía del regimiento de Infantería número 10 para rendir honores al señor Azaña cuando acuda a la recepción militar.

A la llegada del señor Azaña formará todo el regimiento de Caballería número 10, situándose desde la puerta de salida de la estación hasta la Vía Layetana, frente a la Csa de Correos.

A medida que la comitiva vaya pasando la fuerza de Caballería se irá replegando y colocándose como escolta de la comitiva oficial.

EN LA CARCEL HABIAN PRESOS QUE TENIAN CANTIDADES SUPERIORES A LAS QUE PERMITE EL REGLAMENTO

El director de la Cárcel Modelo, sospechando de que algunos reclusos guardaban en su poder dinero en cantidad superior a la que autoriza el reglamento de la cárcel, ordenó un registro en las celdas de algunos reclusos.

La diligencia dió el resultado apetecido.

Sólo en poder del preso Manuel Fernández Pereira fueron encontradas 11.500 pesetas.

En poder de un argentino, al que por cierto se considera como principal autor de la tentativa de evasión fracasada últimamente, apellidado Martínez Pereira, se hallaron 500 pesetas más.

Otros presos guardaban también sin haber dado cuenta a las oficinas de la prisión, cantidades que oscilaban entre 50 y 100 pesetas.

Como esto constituye una infracción del reglamento, los citados presos serán castigados.

UNA DENUNCIA FORMULADA EN FAVOR DE LOS CONCEJALES EXPULSADOS

Ante el fiscal de esta Audiencia compareció Esteban Canals, presentando una denuncia en la cual hace historia del incidente político originado por la expulsión formulada por el Comité comarcal de la «Esquerra republicana» contra varios concejales.

El denunciante entiende que si realmente existieron las irregularidades administrativas que determinaron la expulsión de dichos concejales, éstos deben aclararse inmediatamente y exigírseles las responsabilidades penales que correspondan.

En caso de no poder probarse esto, entiende que se ha cometido contra dichos concejales un delito de injuria y calumnia por lo que reclama ante la autoridad.

JUEZ ESPECIAL

Siguen realizándose diligencias para el esclarecimiento de los hechos con motivo del intento de evasión de presos reclusos en la Cárcel Modelo.

Esta mañana se ha reunido la Sala de Gobierno de la Audiencia, nombrando juez especial para la instrucción del sumario a don Francisco Leyva, que es juez de instrucción del distrito número 2 de esta capital.

A PESAR DE SU INCOMUNICACION LEE PERIODICOS Y ESCRIBE CARTAS

Ayer «Solidaridad Obrera» publicó una carta del sindicalista Durruti, que se encuentra preso e incomunicado en la Jefatura de Policía.

En dicha carta protesta de la detención de que es objeto y al propio tiempo hace alusión a «Solidaridad Obrera», que en el número correspondiente al día de ayer, que había leído por la mañana en Jefatura.

Como está detenido y hay orden de incomunicación, el jefe superior de Policía ha ordenado que se abra un expediente para aclarar por qué conducto envió Durruti su carta a la redacción del diario sindicalista y quién es el que le facilita el periódico para que lo lea en su calabozo.

MOVIMIENTO INTERNACIONAL CONTRA LA GUERRA

El señor Beltrán y Quintana, concejal del Ayuntamiento, dió una conferencia acerca del movimiento internacional contra la guerra.

Historió la evolución de los conceptos democracia, política y social.

Fué muy aplaudido.

ESCISION EN ACCION CATALANA

Se sabe que a consecuencia de discusiones surgidas en el último Congreso del partido catalanista republicano, se han dado de baja en Acción Catalana, Jaime Bofill, Abadal, Margall Viñals y Masot.

Se asegura que todos se unirán al partido Unión Democrática, que representa Carrasco Formiguera.

SOBRE EL ULTIMO ATRACO

Esta mañana han prestado declaración ante el juzgado número 7, que instruye las diligencias con motivo del atraco a la fábrica de tejidos de los señores Batlló, tres empleados de dicha casa.

Parece ser que no han aportado ningún dato nuevo a los ya conocidos.

El encargado de dicha fábrica ha manifestado que se ha practicado el recuento de fondos y que la cantidad exacta de lo robado asciende a 18.600'10 pesetas.

HUELGA SOLUCIONADA

El alcalde de Monistrol ha dirigido un despacho al gobernador manifestándole que ha quedado resuelta satisfactoriamente la huelga de los obreros de la fábrica de los señores Puig y Font, que se declaró hace unos días en aquella localidad.

El conflicto fué promovido por el trabajo a destajo.

El señor Moles ha agregado que hoy se celebraba una reunión entre patronos y contramaestres del puerto para tratar de las fiestas intersemanales.

PESQUISAS CON RESULTADO INFRUCTUOSO

La Policía viene practicando activas pesquisas para detener a los atracadores de la fábrica del Sobrino de Juan Batlló.

Las diligencias van principalmente encaminadas a detener al atracador que resultó herido y del que se sospecha que está oculto en un pueblo de los alrededores.

Hasta ahora todas las pesquisas vienen dando resultado infructuoso, hasta el extremo de que se carece de una verdadera pista para la captura.

TENTATIVA DE ATRACO EN SAN FELIU DE LLOBREGAT

Ayer a última hora de la tarde se registró en San Feliu de Llobregat una tentativa de atraco que por haber sido estorbada providencialmente, no pudieron llevar los malhechores a cabo.

En el estanco de la carretera, propiedad de Jaime Badia, penetró un individuo que pidió al estanquero, hombre de edad avanzada, una cajetilla de treinta céntimos.

Cuando el estanquero fué a servírsela, el individuo en cuestión sacó una pistola y con ella encanónóle, mientras le daba la voz de "manos arriba".

En seguida, en tono enérgico, el atracador exigió del estanquero que le entregase el dinero del cajón.

Por verdadera casualidad, en aquel momento entró en el establecimiento otro comprador, y entonces, viéndose sorprendido, el atracador se guardó la pistola en el bolsillo y salió huyendo a la calle. Ya en ésta se unió con otro individuo que le esperaba y juntos tomaron un automóvil que estaba parado más allá, y que al parecer les aguardaba, emprendiendo la fuga con dirección a Barcelona.

Aunque el hecho no pasó de lo

anotado, causó entre el vecindario de San Feliu la alarma y la inquietud que es de suponer.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados:

- "Ciudad de Sevilla", de Las Palmas.
- "Castelar", de Hamburgo.
- "Palacio", de Liverpool.
- "Ciudad de Barcelona", de Palma.
- "Ciudad de Valencia", de Valencia.
- "Roberto R.", de Aguilas.

- "Motomar", de Génova.
- "Vicente Figaredo", de San Esteban de Pravia.
- "Ophir", de Trieste.
- "Aloña Mendi", de Glasgow.
- "Ciudad de Alicante", de Alicante.
- "Capo Faro", de Brayle.

Vapores salidos:

- "Neapel", para Marsella.
- "Ebro", para Valencia.
- "Motomar", para Nueva York.
- "Brayle", para Marsella.
- "Ciudad de Valencia", para Valencia.
- "Ciudad de Barcelona", para Palma.

DE PROVINCIAS

Dice el jefe del Gobierno

Oviedo.—El señor Azaña era esperado ayer mañana, cuando se levantó, por el ministro de Justicia, autoridades y representantes de partidos políticos.

Figuraba entre las comisiones, uno de los canónigos de la Catedral, que cruzaron con el ministro de Justicia y el presidente del Consejo, palabras de cortesía y de respeto.

Parece que el viaje del señor Azaña esté relacionado con la reorganización del partido Acción Republicana en la provincia, y se dice que tiene el propósito de encargar la jefatura del partido a don José María Pedregal, hasta hace poco correligionario de don Melquiades Alvarez.

Se comentaba que uno de los que acudieron a visitar al jefe del Gobierno, fué el señor Pedregal, aunque no pudieron entrevistarse, porque éste tenía que marchar a Avilés.

La indisposición del señor Azaña al llegar a Oviedo, obedecía a haberse mojado en Pontevedra, pero se encontraba hoy perfectamente restablecido.

Interrogado respecto de las fábricas militares, dijo que contaría en el presupuesto con importan-

tes cantidades y el próximo año aún con más, por lo que podría considerarse solucionado el problema.

Sobre una posible inteligencia entre los radicales, radicales socialistas y Acción Republicana, para un posible Gobierno, contestó:

—¿Quién ha dicho eso? Yo no he oído semejante cosa.

Se le dijo que lo había dicho el señor Ossorio y Gallardo, y respetuosamente, replicó:

—Será que lo quiera formar él.

Añadió que lo que consideraba más urgente era la segunda etapa parlamentaria, para aprobar estas cuatro leyes: Tribunal de Garantías, Congregaciones religiosas, Obras públicas y elección de presidentes del Tribunal Supremo.

Respecto a si creía en la salida de los socialistas del Poder, dijo:

—Yo no sé nada de eso; es cosa de ellos; ahora bien, particularmente, creo que no se producirá la salida tan pronto como se dice, o sea, que no creo en una salida a plazo fijo.

De política general dijo que estamos mal acostumbrados en España, porque se hace la política en la calle y no en el Parlamento.

El viaje del jefe del Gobierno

Visita a la fábrica de fusiles de Trubia

Oviedo.—Ayer, a las 11'30 de la mañana, visitó el jefe del Gobierno la fábrica nacional de fusiles de Trubia.

La recorrió detenidamente, acompañado de los jefes y oficiales del establecimiento.

A las dos de la tarde marchó a Gijón para almorzar con sus amigos en aquella villa.

Tenía el propósito el jefe del Gobierno de visitar también la fábrica de cañones de Trubia, pero por tener que marchar por la noche a Madrid, para asistir al Consejo de Ministros de hoy, desistió de realizar esta visita.

El señor Azaña llegó a la fábrica de fusiles, donde le esperaban el gerente del Consorcio de Industrias Militares, señor López Gómez, el director de la fábrica y los demás jefes y oficiales del establecimiento.

Visitó detenidamente los talleres y examinó la fabricación de las distintas piezas que componen el fusil.

Al llegar a la sala de armas comprobó que se hallaban almacenados para el Consorcio, 12.528 mosquetones y 2.775 fusiles, y para el Estado, 8.338 mosquetones y 2.029 fusiles.

Azaña conversó con el director y demás jefes de la fábrica acerca de la producción de la misma y de sus necesidades.

El jefe del Gobierno preguntó al primero si convenía al establecimiento encargarse de una patente para fabricar automóviles.

El director le contestó que convenía más a la fábrica construir carros ligeros para el transporte de material y carros de asalto.

También manifestó el director de la fábrica al señor Azaña, que existe una casa hamburguesa que hizo un pedido de 10.000 mosquetones con destino a China, pero como el Gobierno no autoriza estas realizaciones, no se ha podido

efectuar la venta, y rogó al jefe del Gobierno que la autorizara.

Azaña prometió atender la petición.

Después de esto el señor Azaña estuvo en la Escuela de aprendices, en donde admiró los trabajos que allí realizan los alumnos, siendo obsequiado en la biblioteca con un vino de honor.

Acto seguido se dirigió el señor Azaña, con sus acompañantes, al cuartel del regimiento de línea número 3, para inaugurar el Hogar del Soldado.

En la explanada del cuartel formó el regimiento al mando del coronel.

El señor Azaña revistó las tropas, que desfilaron en columna de honor ante él.

Pasó luego el jefe del Gobierno al despacho del coronel, donde recibió a los jefes y oficiales.

El coronel manifestó que el Ejército estaba a disposición del Poder constituido y que, por consiguiente, acataba la voluntad del pueblo.

El señor Azaña le contestó. —Yo quiero que desaparezcan las anomalías que existen entre el Ejército y el pueblo.

El movimiento último, que todos conocéis, ha servido para eliminar del Ejército a quienes respondían al mandato del Gobierno con actos dolorosísimos que todos sabéis.

Para nadie fueron más dolorosos que para mis compañeros y para mí.

Por mi parte, yo perdono todos estos delitos. Los tribunales se encargarán de sancionarios con las penas correspondientes.

No ansia el Gobierno más que contar con un Ejército leal, que responda a los deberes de los que sois militares profesionales, que aunque ciudadanos como todos, colocados en un primer plano, no tenéis otro deber que preparar al

soldado para que si la Patria necesitara de él en caso de guerra, pueda contar con un Ejército apto, que permita ocupar a España un lugar preeminente en el concierto internacional.

Para el militar, cuya carrera supone sacrificio, deben pasar a segundo plano las cuestiones interiores referentes a la política.

No tengo el honor de conocerlos a todos y cada uno personalmente, pero si a vuestro primer jefe y conociendo el concepto que tiene del honor, estoy seguro de que todos los que formáis parte de la oficialidad de este regimiento, habéis de defender a España y a la República.

Después el señor Azaña se trasladó al salón donde ha quedado instalado el Hogar del Soldado.

Un cabo leyó unas cuartillas elogiando la labor realizada por el Gobierno en beneficio de los soldados.

El señor Azaña le contestó brevemente, dando por terminada la visita.

Cerca de las dos de la tarde salió para Gijón.

Gijón.—A las tres de la tarde llegó el señor Azaña, acompañado de las autoridades.

Marchó directamente al Club de Regatas, donde el Ayuntamiento le ofreció un almuerzo.

Anunció su propósito de asistir a las maniobras militares que han de celebrarse en Santander, donde se probarán los carros de asalto construidos en Trubia.

También dijo que presentará a las Cortes un proyecto de crédito de 16 millones para material de guerra y para las atenciones de la Artillería, se conceden 15 millones más que de ordinario.

Interrogado acerca del ferrocarril Gijón-Ferrol, dijo que no hay problema, porque como no está incluido entre los exceptuados, su construcción depende únicamente de la cantidad global que se consigne en los presupuestos.

Marchó después al Centro de Acción Republicana, donde estuvo breves momentos.

Oviedo.—Durante la estancia del señor Azaña en Trubia recibió a una comisión, que le pidió la readmisión de los aprendices seleccionados del año 1917.

Al regresar a Oviedo, en el hotel recibió varias comisiones, entre ellas una de la Duro Felguera, que le dió cuenta de la difícil situación de las minas, por lo elevado del coste del sostenimiento.

El señor Azaña prometió estudiar el asunto, reconociendo su importancia.

En Gijón, después de almorzar, paseó por la población y marchó a la estación, donde le esperaban las autoridades, siendo despedido afectuosamente.

Hacia la normalidad

Sevilla.—El gobernador ha autorizado la reapertura del Centro Mercantil y del Aero Club, en vista del resultado favorable arrojado por los expedientes instruidos con motivo del complot.

Continúa el estudio de otros expedientes instruidos a los detenidos.

Cree el gobernador que vendrá otro barco con objeto de recoger a los deportados que quedan en Sevilla.

EXPULSION DE UN SOCIALISTA

Coruña.—La Agrupación Socialista de Coruña ha acordado expulsar del partido a Carlos Dafonte, actual gobernador de Cáceres.

Fundan la expulsión en haber aceptado el interesado un cargo que está prohibido aceptarlo a los afiliados socialistas y además por pertenecer subrepticamente a la O. R. G. A.

Esta resolución está siendo muy comentada.

Una conferencia de Ossorio y Gallardo

Vigo.—En el teatro García Barbón dió anoche una conferencia el señor Ossorio y Gallardo, mostrándose partidario de la participación obrera en los beneficios y en el gobierno de las industrias, censurando a las clases conservadoras ante la idea de que la implantación del comunismo les asusta, pero no hacen nada por evitarlo.

La expedición al Amazonas

El Ferrol.—Salió con dirección a Madrid el capitán Iglesias, que marcha a ultimar detalles relacionados con la expedición al Amazonas.

Entierro

Bilbao.—Ayer mañana se verificó el entierro de don Tomás Zubiria, conde del mismo nombre, figura preeminente en la sociedad bilbaína, y que era consejero de las entidades más importantes, como Altos Hornos y la Constructora Naval.

El entierro constituyó una imponente manifestación de duelo.

REYERTA

Zamora.—En Villa Berrueta, a causa del reparto de una herencia, ocho familias se acometieron a palos y pedradas, resultando siete heridos.

Hallazgo de una bomba

Miranda de Ebro.—En una fábrica de harina fué encontrada una bomba con la mecha encendida.

En el parque de Artillería de Burgos se hizo estallar la bomba, comprobándose que era de gran potencia.

Se cree relacionado el hallazgo de esta bomba con la estancia del presidente de la República, pues fué encontrada el día 19 y hasta ayer no se ha hecho pública la noticia.

PARA TOCAR LAS CAMPANAS

Burgos.—El gobernador y el Obispo de la diócesis han llegado a un acuerdo en lo referente al toque de campanas.

En lo sucesivo éstas serán tocadas, de seis a ocho de la noche.

EL EMBAJADOR DE ITALIA

Almería.—Llegó el embajador de Italia para recibir a los buques de la escuadra de su país.

TRIPLE ALUMBRAMIENTO

Puertollano.—La esposa del obrero minero Hilario García ha dado a luz felizmente tres niños.

Viaje de propaganda

Málaga.—En el trasatlántico "Magallanes" han llegado a esta capital los diputados radicales socialistas señores Ballester Gosalvo, Vargas y Cano Coloma, que marchan a Cádiz y Canarias a tomar parte en varios actos de propaganda del partido.

El señor Ballester Gosalvo interviene en la Semana Pedagógica que se celebra en Cádiz.

LA TRAGEDIA DE LOS CELOS

Jimena de la Frontera.—Fernando Caballero, de 28 años, casado con Paula Jiménez, de 22, y separado de la misma por celos, se presentó ayer en casa de los padres de la esposa, matando a ésta a navajazos.

El matrimonio se separó a los ocho días de haber celebrado la boda.

SALVAJADA

Córdoba.—En la pasada madrugada un grupo de extremistas roció con gasolina las puertas del Palacio Episcopal.

Dos guardias municipales que advirtieron la maniobra, extinguieron prontamente el incendio.

Habla de nuevo Lerroux

Vigo.—El señor Lerroux continúa en el balneario de Mondariz.

El Círculo Republicano le ha invitado para dar una conferencia. De no aceptar el señor Lerroux, saldrá hoy para San Sebastián.

Interrogado acerca de la situación política, manifestó que él no quiere gobernar, y que eso es lo mejor que le puede pasar a España.

Ello—añadió—será un síntoma claro de que los actuales gobernantes lo hacen bien.

Don Indalecio Prieto expone su opinión sobre el Estatuto vasco

Bilbao.—El presidente de la comisión gestora de la Diputación ha recibido una carta de don Indalecio Prieto, en la que condensa su opinión en orden al Estatuto vasco.

"A mi juicio—dice—hay que despegar la incógnita de Navarra, si entra en el Estatuto o si prefiere mantenerse apartada de las provincias vascongadas.

La concesión del Estatuto a Cataluña resuelve las tres cuartas partes del camino a recorrer.

Este Gobierno y estas Cortes no podrían negar a Vasconia lo que han concedido a Cataluña. Si cambiara el Gobierno y vinieran otras Cortes, tropezaríamos con dificultades. Hay, pues, que aprovechar la oportunidad del momento. Ahora bien; no hay que violentar a Navarra para que se una a nosotros. Hay que dejar a Navarra que exprese libremente su decisión.

Yo no puedo dirigir ahora la campaña en pro del Estatuto, por formar parte del Gobierno. Si saliese del Gobierno, tendría ya libertad para hacerlo, y lo haría con gusto.

Nuestro Estatuto debe seguir la línea del Estatuto catalán, siempre dentro de la Constitución. Se debe redactar un proyecto sencillo y simple, que pueda examinarse rápidamente por la comisión parlamentaria y aprobarse sin demora en el salón de sesiones, y ello es tanto más conveniente cuanto que no cabe perder de vista que los diputados catalanes, por constituir una fuerza predominante izquierdista, no suscitaban en el Parlamento los recelos que despertaban los nacionalistas vascos.

Los nacionalistas de la derecha han cometido muchos yerros. Nos negaron la cooperación para luchar contra la Monarquía. Luego en Estella redactaron un Estatuto de tipo vaticanista. En la contienda electoral se mostraron adversarios furibundos del nuevo régimen. En los pueblos donde tienen preponderancia no se han detenido ante ningún sistema persecutorio contra los republicanos y socialistas. Su pasión les hace olvidar que son nuestros votos en las Cortes lo que han de conceder el Estatuto.

Por eso no hay que extrañar que en el Parlamento haya un ambiente de antipatía y repulsión hacia los nacionalistas vascos; pero no debemos fomentar el rencor. Hay que buscar la posibilidad de una

unión espiritual en torno al Estatuto. Cuando éste se aplique, el nacionalismo vasco se habrá quedado sin programa, porque no vamos a considerar como tal idea un separatismo irrealizable y mantenido por un puñado de ilusos. El separatismo sería el suicidio por la asfixia. El Estatuto reintegraría las tradicionales libertades del país."

Republicanos y socialistas tienen el deber de destruir los recelos que los nacionalistas vascos han despertado por su tendencia reaccionaria en la España democrática.

Debemos, pues, aprovechar este momento oportuno para conseguir nuestro Estatuto. A las Comisiones gestoras de las Diputaciones incumbe preparar cuanto al Estatuto concierne.

A la altura en que nos encontramos no son posibles nuevas dilaciones y echemos ya a andar con Navarra o sin Navarra, como ella quiera, pero sin detenernos.

Yo cumplo mi deber con la Comisión gestora de Vizcaya, dando cuenta de los puntos de vista que expuse el día 5 en la reunión celebrada en San Sebastián.

Motín en Escacena

ASALTO A LA CASA DE UN PROPIETARIO

Huelva.—Comunican del pueblo de Escacena que un grupo de obreros, disconformes con las bases de trabajo aprobadas por el gobernador, salió anoche en número de 200 con escopetas cargadas y tomó las bocacalles, impidiendo el tránsito de los vecinos.

Los levantiscos apagaron todas las luces del alumbrado público del pueblo y cortaron las comunicaciones telefónicas.

Después, los más exaltados asaltaron la casa de un rico labrador, llevándose 70.000 fanegas de trigo.

Las autoridades de la capital, al tener conocimiento de estos hechos, ordenaron la concentración de fuerzas de la Guardia civil, medida que se llevó a cabo con toda rapidez.

El juzgado de instrucción ha comenzado la práctica de diligencias conducentes al esclarecimiento de los hechos.

Los ánimos están muy excitados.

El señor Calviño no sale para Madrid

Bilbao.—El gobernador general de las Vascongadas y Navarra, señor Calviño, recibió ayer numerosas comisiones, que fueron a despedirse.

El señor Calviño se mostró emocionado por las pruebas de adhesión y afecto recibidas durante su mandato.

Los representantes de las entidades económicas le dieron cuenta del texto de un pergamino que le piensan dedicar, por su brillante gestión en el mando de esta provincia.

A las 6'20 de la tarde salió el señor Calviño para Madrid, siendo objeto de una cariñosa despedida.

INCENDIO

Cádiz.—En un almacén de paja propiedad de Luis Rencusana, se produjo ayer un formidable incendio.

Se temió en los primeros momentos que las llamas se propagasen a las casas inmediatas, en una de las calles está establecida la fábrica La Ibérica, de acetileno y oxígeno, pero la rápida intervención de los bomberos logró evitar este nuevo siniestro.

DENUNCIAS DE UN CONCEJAL

Palma de Mallorca.—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento el concejal radical señor Más Rubí denunció sospechosas reuniones de elementos monarquizantes que se celebran en Mallorca ante la pasividad de la Policía, a la que acusó de negligencia.

Agregó que días pasados, en una finca de Formentor, el ex embajador señor Merry del Val se batió con un general y relaciona el duelo con los denunciados manejos monárquicos.

A MADRID

La Coruña.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, con su esposa, salieron ayer para Madrid.

SACERDOTE MULTADO

Segovia.—El gobernador ha multado con 250 pesetas al párroco de Cuéllar, don Victoriano Santos, que atacó al régimen durante un sermón pronunciado en Niera.

HERIDO POR UN TORO

Manzanares.—Un toro de don Esteban Hernández corneó al mayor Celestino Ballesteros, destranzándole la pierna derecha. El herido está gravísimo.

El asunto de la evasión de capitales

San Sebastián.—El juez que entiende en el asunto de la evasión de capitales estuvo ayer en la cárcel de Ondarreta.

A pesar de la reserva en que se encierra, se sabe que ha dictado cinco autos de procesamientos contra el marqués de Oquendo, a quien pide una fianza de millón y medio de pesetas por las responsabilidades a que hubiere lugar, y 250.000 pesetas para la libertad provisional; otro contra don Ramón Contreras y Pérez, a quien pide tres millones de pesetas por responsabilidades y 500.000 por la libertad provisional; otro contra don Julio Heredia Loring, cuñado del conde de Guadalhorce, a quien exige 1.800.000 pesetas por responsabilidades y 300.000 para la libertad provisional; otro contra don Pedro Solís, para quien pide 1.200.000 pesetas para responsabilidades y 200.000 para la libertad provisional, y otro contra don José Manuel Fuentes Quijano, a quien pide 180.000 pesetas para responsabilidades y 30.000 para libertad provisional.

TOROS

EN LOGROÑO

Toros de Ernesto Blanco, para Barrera, Manolo Bienvenida y Noain.

Primero.—Barrera lancea muy valiente y es ovacionado.

En quites se adorna y vuelve a escuchar ovaciones.

Comienza la faena de muleta, artístico y dominador, con pases de todas marcas, molinetes, afarolados, etc. Toca la música.

Continúa muy valiente y es objeto de una gran ovación. Entra bien y deja media estocada que mata. (Ovación grande y petición de oreja, que el presidente no concede.) Barrera da la vuelta al ruedo, entre grandes ovaciones, y el público aplaude al ganadero, que ocupa una grada.

Segundo.—Manolito veroniquea y oye aplausos.

Los matadores son aplaudidos en quites.

Manolito coge las banderillas y coloca tres pares superiores que se ovacionan.

Hace una gran faena con pases naturales, de pecho, molinetes y afarolados. Un pinchazo y una estocada superior. (Ovación y oreja.)

Terceero.—Jaime Noain lancea valiente.

Barrera se luce en su quite y es aplaudido.

Noain veroniquea valiente y eficaz, para dos pinchazos buenos, media bien puesta y descabella al tercer golpe.

Cuarto.—Barrera se aprieta en verónicas.

Nada en quites.

Brevemente preparado, Vicente Barrera hace una faena dominadora, para un pinchazo hondo, otro sin soltar y media bien puesta. (Ovación.)

Quinto.—Manolo Bienvenida da unas buenas verónicas. (Palmas.)

En quites son aplaudidos Manolo y Noain.

El matador coge las banderillas y pone tres pares inmensos que se ovacionan.

Después brinda desde el centro del redondel e inicia la faena con pases sobre el estribo. Sigue con pases de todas marcas, se arrodilla ante la cara del toro, cogiéndole los cuernos, da una estocada un poco delantera. (Ovación y oreja.)

Sexto.—Noain es aplaudido en verónicas.

Con la muleta hace una faena de cerca y eficaz, y entrando valentísimo, deja un estoconazo superior. (Ovación.) Más pases y media bien puesta, descabellando al tercer intento. (Muchas palmas.)

EN HUETE

Novillos de Hernández, buenos. Gustavo Bahamonde tuvo una gran tarde. Se hizo aplaudir con la capa.

Valiente con la muleta, haciendo alardes de torero enterado y estuvo breve en sus dos toros a la hora de matar.

Cortó dos orejas y fué sacado a hombros.

Luis Saavedra, superior toreando, bien con la muleta y breve matando. Cortó una oreja.

Cuero de Cádiz estuvo valiente en sus dos toros, a los que mató con acierto.

EN MUNERA

Novillos de Patón, cumplieron. Barberá, enorme con el capote y la muleta. Cortó dos orejas y fué sacado a hombros.

Cerdá obtuvo un gran éxito con el capote y las banderillas. Se le ovacionó con la muleta, torcando al son de la música. Se le concedieron dos orejas y fué sacado a hombros.

EN ECIJA

En una novillada celebrada ayer, al entrar a matar el sexto toro Domingo Leines, sufrió una aparatosa cogida.

En la enfermería sólo le apreciaron fuertes varetazos.

Folleton de LAS PROVINCIAS

13

Las luchas traticidas de España

ALFONSO DANVILA. -Edición casa Calpe

El Congreso de Utrecht

—¿Y quién os ha autorizado a injuriarme, llamándome Doña Tambora?—rugía la descendiente de los conquistadores de Huesca.

Las niñas, consternadas por la sorpresa y próximas a echarse a llorar, protestaban de que les habían oído mal y de que se referían a San Juanico, esforzándose vanamente en adivinar quién podía ser el soplón que les hubiera traicionado cerca de las matronas, hasta que, surgiendo cual volatínero diabólico por detrás de las robusteces de Doña Eufrosia, apareció ante los indignados ojos de sus víctimas la esmirriada figura del raquítico Bartolito, quien con gesto de pillete redomado les hacía la mamola a todas, estremecido de júbilo.

Enselmo, espectador mudo de la escena, y compasivo con cuantas debilidades ofrecía el mundo, creyó en el caso de intervenir para evitar contingencias carcelarias, y, reuniendo todas sus fuerzas, comenzó a gritar desaforadamente:

—¡La Pandorga!, ¡la Pandorga! Y ante aquel mágico anuncio, unos y otros bandos depusieron

sus rencores y aplazaron sus querrelas, como si aceptaran tácitamente la tregua que las circunstancias les ofrecían, para templar las armas y volver después al combate con redoblada energía, mientras el empecatado Bartolito, aprovechando la oportunidad y burlando la materna vigilancia, deslizábase silencioso, escaleras abajo, hasta la rúa, en busca de quien sabía qué perversas emociones callejeras.

VI

Efectivamente, las voces de Anselmo no resultaron engañosas, pues, viniendo de los arcos situadas a la parte del Convento de San Francisco, divisábase ya desde lejos las extravagantes figuras de que se componía el desfile, extravagancia que no hizo sino aumentar a medida que el cortejo íbase acercando hacia el Palacio de los Gigantes, en medio de las aclamaciones y las risotadas del público.

Componíase el festejo de muchas danzas, muchas músicas y muchas inventivas, diferentes to-

das entre sí, lo mismo en acción que en trajes e instrumentos, de cuyas partes desemejantes formaban los antiguos un solo agregado, pareciéndoles que no se explicaba el contenido grande si no pasaba la raya de la locura, por lo que a tal espectáculo le dieron el nombre de Pandorga, constando de cuatro cuadrillas que nada tenían que ver una con otra.

En la primera iban bailando gigantes y caballitos, que con brinco y saltos hacían calle para pasar lo que se esperaba.

Seguía una danza de gitanos, ataviados no tan rica como vistosamente, porque la copia de cintas, garzotas y oropeles formaban un compuesto de diversión notable, y más sus varias mudanzas, pues con espadas, arcos y bastones hacían habilidades primorosas, sin dejar de ser vulgares.

Inmediatamente venía otra comparsa vestida de preciosas galas, aunque también en el modo grotesco, porque precediale un grupo representando un Cupido, jocoso en el traje, arco, carcax y flechas, con ademanes de disparar festivamente su aljaba, acción que según el Padre Hebrera, concurrente a los balcones de la casa de Hortigas, provocaba tanta risa como del Cupido serio habían hecho llorar los escarmientos, para que hubiera su Heráclito y su Demócrito en aquel afecto, como lo había en las opiniones.

Traía prendida en la cintura el cómic dios del amor, una colonia encarnada, con que de uno y otro lado enlazaba a ocho personas en proporcionadas distancias, quienes tejiendo en diferentes mudanzas varios lazos, ni perdían ni se en-

redaban en el que iban presas, rematándose esta novedad con otra no menos extraña, pues se componía de ocho dueñas y otros tantos matachines, con vestidos ridículos y visajes correspondientes a los vestidos, que bailaban un paso distinto del que les tocaban, porque en todas las cuadrillas había estudiado el modo de componer una armonía de la disconformidad, como la observaban los instrumentos que les acompañaban, pues mezclados laúdes, cítaras y vihuelas, con gaitas, salterios, tamboriles y sonajas, hacía cada una de sus partes proporción de correspondencia, y cuando el bullicio o el acaso destemplaba tal orden, llevando aquella fiesta por objeto de risa, todo lo que conducía a ella era lo que mejor sonaba.

Hacían luz a estas tropas sesenta hachas conducidas por leones, salvajes de yedra, tigres y otras fieras, con monstruos de los que inventó la fantasía de las fábulas o produjeron los terrores de la naturaleza.

Al mismo tiempo que se representaba tan curiosa deformidad, inundábase de fuegos artificiales el Coso, parte por los que arrojaban los vecinos, y parte por los dispuestos para divertimento público, consistentes éstos en líneas cruzadas diagonalmente, que tejían la calle por la parte superior de los edificios, corriendo a la vez carretillas por todas, que, cruzando y volviendo, formaban labores de fuego, sin que por ello dejaran de arrojar incesantemente desde tierra voladores de gran tamaño, que, al estallar en el aire y dar luz a sus multicolores sorpresas,

hacían exclamar al Padre Broto en el balcón de los Barberán:

—¡Reparad si no parecen esas bombas el aborto de monstruosos meteoros en la atmósfera, ya que no la mentira de nuevas estrellas en el firmamento!

A lo que retrucaba Don Diego Franco de Villalba:

—Mejor diría yo, generalizando, Reverendo Padre, que la luciente travesura de los cohetes, o abraza lo más elevado de la esfera en sus giros, o se hace por el suelo encendida sierpe, alterando festivamente el melindre de las viandantes.

Con tan estruendoso aparato, llegó la máscara a ponerse delante de los balcones del Real Palacio, donde divididas las cuadrillas, aunque juntas en aquel circo, hicieron una folla, manifestando a un mismo tiempo su extravaganancia, su destreza y su alborozo.

Bailaban con sin igual encarnamiento los farsantes, mezclándose las cuatro cuadrillas entre sí, en medio de los aplausos y las risotadas de la muchedumbre; estallaban por los aires las bombas, al mismo tiempo que los buscapiés deslizábanse rampantes por donde más espeso se veía el concurso, provocando chillidos y carreras con sus sorpresas; los ventanales de todas las casas, iluminados y repletos de concurrencia, constituían otros tantos focos de animación, desde donde se divertían los asistentes en increpar a los bailarines de la Pandorga; el Palacio de los Gigantes, dejando escapar torrentes de luz por todos sus huecos, permitía adivinar a

(Continuará.)

DE TODO EL MUNDO

El Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo

Ginebra.—El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo aprobó ayer, por 16 votos contra seis, la proposición del señor Michelis para que se inscriba en el orden del día de la próxima Conferencia del Trabajo, la cuestión de la reducción del horario de trabajo, y que se convoque a este efecto una reunión preparatoria antes de fines de 1932.

Las conclusiones de esta reunión serán sometidas al Consejo de Administración en el período de las sesiones de Enero.

Por otra parte, el secretario general de la Sociedad de Naciones convocará en el plazo más breve posible al Comité mixto del paro forzoso de la comisión de estu-

dios para la unión europea, con objeto de examinar la cuestión del trabajo de interés internacional, propuesta por Albert Thomas.

Se rechazó por 13 votos contra seis una enmienda del grupo patronal, que solicitaba de la Oficina que continuara sus estudios con el fin de presentar un informe al Consejo de Administración antes de fin de año.

Finalmente, fué aprobada por 16 votos contra cuatro, una moción del representante del Gobierno francés, que tiende a que los Gobiernos ratifiquen lo antes posible los Convenios anteriores sobre la duración del trabajo y especialmente el Convenio de Washington sobre la jornada de ocho horas en las industrias.

Ha sido asesinado un contralmirante chino

Londres.—Comunican de Shanghai al "Times" que el contralmirante Ku Kuang Su, jefe de los servicios hidrográficos de la Marina china, ha sido asesinado en Nantao.

Se ignoran los móviles del crimen.

EL PRINCIPE MIGUEL DE RUMANIA

Londres.—Ha llegado a esta capital el Príncipe Miguel de Rumania.

CONDENADOS A PRISION

Beuthen. — El tribunal especial ha condenado a cinco años de cárcel y a un mes de trabajos forzados a un comunista por tenencia ilícita de armas y explosivos.

También ha sido condenado a siete años de cárcel un médico racista, que dió muerte a un comunista.

UN EMPRESTIDO DE VEINTE MILLONES

Lima.—El Parlamento ha votado por unanimidad, menos cuatro votos, la emisión de un empréstito de veinte millones de soles peruanos, que con los beneficios que se obtengan de la explotación del guano, se dedicarán a la ejecución de trabajos para la defensa nacional.

Los sin trabajo invocan desórdenes

Liverpool.—Los obreros sin trabajo provocaron ayer nuevamente algunos desórdenes.

En diversos puntos de la capital varios intentaron arengar a la multitud que se había congregado a su alrededor, negándose a atender los requerimientos de la Policía para que se disolvieran.

Como el público se negaba a ello, la Policía se vió precisada a pedir refuerzos, siendo recibidos éstos a su llegada con toda clase de proyectiles arrojados por el público.

En vista de esta actitud la Policía se vió obligada a hacer uso de sus rebenques, disolviendo a los revoltosos.

Resultaron algunos heridos de contusiones en las piernas.

La Policía practicó varias detenciones.

La Conferencia general del petróleo

París.—Ha terminado la Conferencia general del petróleo.

Un comunicado anuncia que los representantes de las industrias rumanas han notificado la ratificación definitiva de los acuerdos concertados en París en Julio último, después de obtener las aclaraciones que sollicitaban.

El Convenio comenzará a regir tan pronto como Rumania haya tomado las medidas necesarias para asegurar su buen funcionamiento.

Los productos van en alza en los mercados extranjeros

Londres.—Se han ofrecido varios restos de cebollas y melones. Los precios fueron como sigue:

Cebollas:
4s, de 6'6 a 6'9.
5s, de 7'6 a 7'9.
6s, de 7 a 7'6.
Melones bronceados:
En general, de 4 a 6.
Demanda bastante firme.

Liverpool.—A la venta el cargamento del vapor "Pinto".

La demanda, tanto para la cebolla como para los melones, ha sido floja, alcanzándose los precios siguientes:

Cebollas:
4s, a 6'6.
5s, a 7'6.
Pocas vendidas.
Melones:
En general, de 6 a 6'9.

La cuestión del Chaço

Asunción. — El ministro de la Guerra ha comunicado que dos fuertes columnas de tropas bolivianas han tratado vanamente de romper el cerco que las fuerzas paraguayas han puesto al fuerte Boquerón.

Las columnas que realizaron el ataque fueron rechazadas con grandes pérdidas.

La Paz. — El Gobierno boliviano ha enviado una nota a los representantes de los países neutrales americanos, que negocian las condiciones de arreglo del conflicto boliviano paraguayo, diciéndoles que no puede aceptar la proposición hecha recientemente por el Paraguay, debido al carácter dilatorio de las mismas.

NOTICIAS DESMENTIDAS

Tokio. — Se desmienten las noticias que han circulado, según las cuales el Gobierno del nuevo Estado manchú pensaba solicitar de las potencias que le reconocieran dentro de un plazo de seis meses, y en caso negativo no reconocería los intereses ni derechos adquiridos.

El mencionado Gobierno se propone elaborar un proyecto de tratado comercial con las potencias y adoptar todas las medidas necesarias para la desaparición del bandidaje, antes de abordar la cuestión del reconocimiento.

Las maniobras militares alemanas y francesas

Berlin.—Las maniobras que las fuerzas de la Reichswehr han venido efectuando en los alrededores de Francfort sur Oder, se han dado por terminadas.

El mariscal Hindenburg asistió a una conferencia, celebrada por el Estado Mayor, para hacer la crítica de la batalla que se considera ganada por los elementos motorizados, que estaban expresados por carros de asalto figurados.

Maily le Camp.—La última jornada de la primera fase de los ejercicios militares que se han efectuado en Champagne, se ha desarrollado en presencia del ministro de la Aeronáutica, señor Painlevé, quien a bordo de un avión estuvo volando sobre el terreno en que se efectuaban las maniobras durante la mayor parte de las operaciones.

Estas han puesto de manifiesto de una manera permanente la superioridad de las unidades motorizadas.

La segunda fase de las operaciones empezará el lunes.

Los trabajos de la Mesa de la Conferencia del Desarme

Ginebra.—La reunión de la Mesa de la Conferencia del Desarme ha abordado el examen del problema del control de los futuros convenios.

El señor Paul Boncour recordó la propuesta francesa de 1927 para crear una comisión de control que deberá ejercer su acción sobre las industrias, para la limitación cualitativa y cuantitativa de los armamentos.

El delegado ruso, Litvinoff, cree que esta comisión debe tener participación de los sindicatos, y el delegado español, señor Madariaga, se muestra partidario de la participación de los obreros en el control, debiéndose limitar la participación de los militares, que quedará subordinada a los representantes gubernamentales y obreros.

El señor Bouquin fué nombrado ponente.

Ginebra.—Ayer tarde, en la reunión celebrada por la Mesa de la Conferencia del Desarme, y con motivo del examen de la cuestión de la abolición del bombardeo aéreo, el señor Madariaga, representante de España, hizo notar que se trataba de un debate prematuro ante la ausencia de Alemania. Solicitó el aplazamiento del debate hasta que la Mesa esté completa.

El señor Henderson declaró que

el debate se aplazaba hasta el lunes próximo.

Se discutieron rápidamente varias proposiciones referentes a la artillería, los carros de asalto, efectivos, etc.

Se acordó el problema de los asuntos generales y políticos.

El debate adquirió en este punto cierta gravedad.

El señor Litvinoff solicitó de repente que se discutiera inmediatamente la proposición de Rusia y la de los Estados Unidos, propone mayores medidas de desarme.

El señor Simon hizo algunas objeciones, diciendo que la Mesa no tenía poderes para hacerlo.

El señor Paul Boncour apoyó al señor Simon.

El presidente, señor Henderson, por el contrario, declaró que la Mesa era juez soberano en las cuestiones que se discuten y que el martes traería un documento susceptible de aclarar la situación.

Estas palabras causaron viva sorpresa.

El señor Henderson declaró que se levantaba la sesión.

La actitud del señor Henderson ha sido apreciada de manera diversa.

Algunos se niegan a creer que el señor Henderson haya querido adoptar actitud contraria a la de la mayoría de la Mesa.

Otros reprochan al presidente el haber obrado influido por preocupaciones personales.

¿Se propone el Japón retirarse de la Sociedad de Naciones?

Nueva York. — El encargado de Negocios japonés, en Washington, ha declarado que el Japón se separará indudablemente de la Sociedad de Naciones, si el carácter del informe Lyton le obliga a adoptar tal determinación.

POLITICA ALEMANA

Berlin. — El señor Boltz, presidente del Estado de Wurtemberg, estuvo ayer conferenciando con el canciller Von Papen sobre la cuestión de las relaciones entre el Reich y los diferentes Estados alemanes.

SESION EN LA DIETA DE PRUSIA

Berlin.—La Dieta de Prusia ha adoptado una moción de los nacional socialistas, en la que se dice que los funcionarios del Estado deberán respetar y proteger la Constitución, siempre y cuando el Gobierno la respete y ejecute.

La moción fué adoptada por 156 votos de los nacional socialistas contra 86 de los comunistas, nacionales alemanes, populistas y 45 abstenciones de los centristas.

Los social demócratas no estuvieron presentes al votarse la moción.

Un comentario de «Le Journa.»

París.—El periódico "Le Journal" publica una información, diciendo que la votación del Estatuto por las Cortes constituyentes marca una etapa importante hacia la estabilización del régimen republicano.

Recuerda que el descontento de Cataluña hacia la Monarquía desempeñó un gran papel en la revolución de Abril de 1931, y termina diciendo que la rebelión del general Sanjurjo ha hecho que los patriotas catalanes comprendan el peligro de discutir la autoridad del Parlamento y del Gobierno y ha hecho aceptar a los catalanes, con reconocimiento, unas Cortes que en su conjunto son bastante liberales.

Declaraciones del delegado húngaro de Stresa

Budapest.—Interrogado por los periódicos el primer delegado húngaro en la Conferencia de Stresa, Taleski, declaró que los resultados de la Conferencia son mucho peores de lo que se podía imaginar. A pesar de que se haya decidido la creación de fondos de revalorización de cereales, es muy posible que todos los Estados europeos tarden en contribuir eficazmente a este proyecto.

El que se funde una caja común resulta muy problemático.

Otro delegado húngaro, Pronay, manifestó el mismo pesimismo.

EL INFORME LYTON

Ginebra.—El doctor Jouhlet, que se encontraba en el Extremo Oriente con la comisión Lyton, llegó a Ginebra ayer por la mañana, llevando el informe de la citada comisión.

Dicho informe, que consta aproximadamente de 400 páginas escritas a máquina, está redactado en inglés, y ayer por la mañana mismo comenzaron los trabajos de traducción al idioma francés.

El discurso del Trono

La Haya. — La Reina Guillermina ha abierto la sesión de los Estados generales, pronunciando el discurso del Trono.

La Reina hizo un sombrío cuadro de la situación en Holanda y dirigió un llamamiento a la nación firme del Gobierno en la lucha contra la crisis.

Anunció la intención de establecer los cambios internacionales por medio de tratados comerciales inspirados en un espíritu más amplio.

—La situación financiera —dijo la Reina— es crítica y el espíritu de concordia de toda la nación es necesario.

Al terminar la Reina su discurso dos diputados comunistas lanzaron gritos hostiles a la Reina y a la Corona, pero los demás diputados entonaron el himno nacional, apagando la voz de los comunistas.

JUNTA VALENCIANA DE COLONIAS ESCOLARES

Donativos recaudados en el Colegio de San José, dirigido por doña Pepita Pascual:

Doña Pepita Pascual, 10 pesetas; don José Luis Fuentes, 5; doña Vicenta Basa, 1; doña María Aparici, 1; señoritas Carmen Revert, 7; Amparín Revert, 7; Carmen Luis, 2; Amparín Luis, 2; Pepita Gosalbo, 2; Marita Lloréns, 0'50; Manolita Lloréns, 0'50; Manolita Fornas, 1'25; Elena Beltrán, 1; Nievetes Beltrán, 1; Maruja Domingo, 6; Carmen Sanchis, 5; Matildín Espinós, 3; Anitín Igual, 4; Teresín Igual, 1; Marinín Nácher, 0'25; Amparito Alvarez, 3; Conchita Cariñena, 2; Esperanza Cariñena, 2; Consuelito Bonaná, 0'50; Amparín Pérez, 0'75; Hortensín Luñiga, 2'50; Carmen Quilis, 1'50; Natita Melgarejo, 0'50; Solín Melgarejo, 0'50; Pepita Moreno, 1; Purita Moreno, 1; Carmen Moreno, 1; Fina Dubón, 2'50; Manolín Dubón, 2'50; Pepita Alegre, 2; Carmen Espinós, 1; Mercedes Espinós, 1; Juanita Sanchis, 2; Carmen Martí, 0'50; María Martí, 0'50; Sofía Ruiz, 2; Raquel Lloréns, 1; María Marín, 0'50; Carmen Belda, 0'30; Manolita Agulló, 1; Carmencita Agulló, 1; Pepita Pérez, 1; Anita Fornas, 1; Juanita Sesena, 2'50; Marinín Sesena, 2'50; Clotilde Badenes, 0'25; Conchita Amorós, 1; Amparito Prats, 0'50; Rosario Sanchis, 1; Pepita Molina, 2; niños Juan Manuel Sánchez, 5; Jaimito Nácher, 0'25; Tonín Zufiiga, 1; Tomasín Verdeguer, 0'25; Paquito Prats, 0'50; Pepito Pascual, 2.

Total, 117'30 pesetas.

En el Centro Aragonés

Ayer tarde, en los amplios salones del Centro Aragonés, de esta capital, se celebró un acto verdaderamente conmovedor de despedir a los niños que forman la segunda colonia aragonesa y la patrocinada por el señor Paraíso, que han pasado unos días de verano en nuestra playa del Cabañal.

Al acto asistieron, invitados por el Centro, el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia señor Doporto, el alcalde accidental señor Gisbert, presidente y secretario de la Federación de Colonias Escolares de Valencia, los profesores de la Colonia don Manuel Sirvent, doña Margarita Almuñí, doña Concha Górriz, los señores don Eduardo Melero, don Arturo Guillén, don Julio Arque, don Eduardo Piñor representante del señor Paraíso, que por su cuenta han traído en la Colonia diez niñas y diez niños; doña Sara Ulloa de Torán, doña Gloria Ferrandis, don Luis Valencia y otras personalidades aragonesas y va-

lencianas, que con su presencia han dado mayor realce a tan simpático acto de confraternidad entre dos regiones hermanas, con el acicate de un homenaje a los niños escolares.

Los muchachos fueron obsequiados con una excelente merienda, reinando durante ella la mayor cordialidad y alegría, bien reflejada por cierto en los rostros infantiles, en los que el sol de nuestras playas y la brisa de nuestro mar han dejado huellas de sanidad.

Al final del acto don Manuel Torán, presidente del Centro Aragonés, pronunció breves palabras elocuentes por su expresión y sentidas por el contenido, ofreciendo el acto que se celebraba.

Don Manuel Gisbert, como presidente de la Alcaldía de Valencia, felicitó a los pequeños colonos y les prometió para el año próximo ampliar de un modo espléndido la labor educativa de estas Colonias y la misión humanitaria e higiénica de las mismas.

Como final de tan simpática fiesta, la casa J. Cortals repartió entre los niños numerosos regalos, que fueron acogidos con alegría entre los pequeños, como también don Jorge Bataller, representantes de la casa Jules Garzon, que por cuenta de la misma distribuyó otros regalos.

Esta Colonia, compuesta por 21 niños y 23 niñas de Calatayud y además los diez niños y diez niñas, cuyo viaje ha costado el señor Paraíso.

Mañana por la tarde regresarán a la simpática Biblilis estos pequeños colonos y tenemos la seguridad que llevarán a la región hermana el recuerdo imperecedero de su estancia en Valencia y el cariño con que sus paisanos han sabido hacerles más grata su estancia en la playa.

Lleven buen viaje y hasta el año que viene.

De Enseñanza

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta ciudad, hoy viernes, se celebrarán los exámenes siguientes:

Estudios del Bachillerato: 9'30 de la mañana: Primero de Lengua Castellana, oficial, colegiada y libre en segunda convocatoria.

9'30 de la mañana: Lengua Castellana, alumnos de segundo curso, oficial, colegiada y libre.

8 de la mañana: Francés, segundo curso, continua, libres.

9 de la mañana: Fisiología e Higiene, enseñanza libre.

11'30 de la mañana: Física, enseñanza libre.

4 de la tarde: Agricultura, oficial y colegiada.

9'30 de la mañana: Geografía e Historia de España, libres de Junio.

12 de la mañana: Historia Universal, enseñanza oficial.

4'30 de la tarde: Historia Universal, colegiada y libre de Junio.

8'30 de la mañana: Nociones de Aritmética y Geometría.

10'30 de la mañana: Aritmética, segundo curso, para alumnos no presentados hasta ahora y no pendientes del examen de Nociones de primero.

3'30 de la tarde: Matemáticas de primero y segundo curso, continuación.

Estudios de Practicantes: 9'30 de la mañana: Fisiología e Higiene.

10 de la mañana: Historia Natural.

ESCUELA LIBRE DE COMERCIO DE LA MUTUA POPULAR "MERCURIO"

En esta Escuela los dependientes y aprendices del comercio pueden prepararse para un perfecto desempeño de cualquier cargo en las casas de comercio, incluso en las de Banca, pudiendo cursar las asignaturas siguientes:

Caligrafía, Gramática castellana y Ortografía, Mecanografía, Dibujo lineal, Geografía comercial, Aritmética elemental, Aritmética y Cálculos mercantiles, Contabilidad y Teneduría de libros, Prácticas y Correspondencia comercial, Contabilidad de Sociedades y Empresas, Taquigrafía, Francés, primero y segundo cursos.

La explicación de estas asignaturas está a cargo de los profesores don Ramón Mateu Cámara, don Rafael Mateu Cámara y doña Matilde Peñalver.

Continúa abierta la matrícula de las asignaturas antes mencionadas, en la Secretaría de esta Sociedad, calle del Milagro, 9, primero, e nueve a once de la noche.

Taurinas

GRANDIOSA NOVILLADA PARA EL PROXIMO DOMINGO, DIA 25

La empresa ha tenido un verdadero acierto en la confección del cartel del próximo domingo: seis hermosos novillos de la renombrada ganadería andaluza de don Indalecio García (antes Rincón), para los famosos matadores Pepe Cerdá, Fernando Domínguez y Jaime Pericás.

Decimos que ha sido un verdadero acierto, porque pocas veces puede hacerse combinaciones tan perfectas como la del domingo, ya que tenemos de nuevo a nuestro paisano Pepe Cerdá, después de los resonantes éxitos alcanzados en cuantas plazas ha toreado y que la afición tiene verdaderos deseos de verle; Fernando Domínguez, la revelación taurina de la temporada, que por sus innume-

rables triunfos el mes próximo tomará la alternativa, y Jaime Pericás, el idolo de la afición valenciana.

Por todos los aficionados que hay en esta magna novillada, se puede asegurar que todos los aficionados se verán en la plaza el próximo domingo, y lo prueba la expectación que hay por la animación que ayer, primer día de retirar el abono, se ha visto.

La corrida empezará a las cuatro de la tarde.

Hoy continuarán abiertas las taquillas de las oficinas de la plaza para retirar los encargos, y mañana por la tarde y el día de la corrida, para la venta de localidades y entradas sobrantes del abono.

Como de costumbre, mañana sábado por la tarde estarán expuestos los toros en los corrales de la plaza para que el público pueda ver la inmejorable presentación de los mismos.

Para mañana sábado por la noche, a las diez y cuarto, reaparición de la famosa banda cómica-taurino-musical El Desastre; se lidiarán dos becerras para dos matadores; uno para los Charlots y otro para un profesor de El Desastre, siendo los precios muy económicos.

Sagunto y el turismo

Con motivo de unos escritos aparecidos en el diario madrileño "Luz", sobre la facilidad y condiciones de acceso a Sagunto, el presidente de la Sociedad Valenciana Fomento del Turismo, como tal y en representación del Patronato Nacional del Turismo, ha visitado al alcalde de la inmortal ciudad, de quien ha oído las siguientes manifestaciones:

Primera. Que el estado lamentable en que se encuentran los terrenos de acceso a la ciudad, a la salida de las estaciones de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte y de la del Ferrocarril Central de Aragón—terrenos propiedad de dichas Compañías,—es imputable exclusivamente a dichas Compañías, ya que a ellas se han dirigido repetidas veces, en ruego de que los adecente, y no sólo no lo han hecho, sino que se han opuesto a que lo hiciese por su cuenta el Ayuntamiento de Sagunto.

Segunda. Que estando dicho Municipio próximo a concertar un empréstito para mejoras urbanas, la primera que se acometerá será el alcantarillado y pavimentado de la calle de Pacheco, paso obligado para visitar el Teatro Romano y el Castillo.

Tercera. Que tanto el alcalde de Sagunto como sus compañeros de Consistorio están animados de los mejores deseos, no sólo para que los intereses turísticos se vean atendidos, sino para intensificar la corriente de turismo que visite

la ciudad que tan brillantes páginas escribió en la historia patria.

La Sociedad Valenciana Fomento del Turismo y la representación del Patronato Nacional del Turismo se complacen en reflejar este estado de ánimo y feliz disposición, que tan beneficiosa puede resultar para los intereses turísticos.

Más sucesos

Los agentes de la autoridad realizan un copo en el barrio chino, practicando muchas detenciones

Anoche, un camión de guardias de Asalto, Seguridad y agentes de Vigilancia hizo su aparición en el barrio Chino.

Como a la hora que se llevó a cabo es una de las que más tránsito hay por aquellas, causó el consiguiente asombro, porque no se sabían las causas que obedecían a aquel movimiento de fuerzas.

Todas las bocacalles fueron tomadas, no permitiéndose la salida a nadie.

A cuantos infundían sospechas a los agentes de la autoridad, fueron cacheados y los que no llevaban documentación eran detenidos y conducidos al Gobierno civil.

En total se practicaron 60 detenciones, pero en el Gobierno civil muchos que identificaron su personalidad fueron inmediatamente puestos en libertad.

No obstante, han quedado detenidos bastantes todavía.

Ignoramos las causas de tal medida, pero suponemos serán debidas al anhelo de limpiar de gente indeseable nuestra ciudad.

Obras de T. Llorente Falcó

Table with 2 columns: Title and Price (Ptas.). Includes items like 'Ráfagas del Campo', 'Cuentos Maravillosos', 'Epistolari Llorente', etc.

DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR, 29.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

Large advertisement section with multiple columns of classified ads under various headings like AGENCIAS, CALZADOS, OFERTAS, etc.

La ley para emitir Deuda con destino a la construcción de Escuelas

El texto de la ley autorizando al Gobierno para emitir Deuda con destino a la construcción de escuelas, que ha sido votado por las Cortes y publicado en la "Gaceta" del domingo, está redactada en los siguientes términos:

Artículo 1.º Con aplicación a la ejecución del plan de construcción de escuelas a que se refiere esta ley, se autoriza al Gobierno para emitir en una o varias veces Deuda del Estado en las condiciones que se determina en los artículos siguientes.

Artículo 2.º El valor nominal emitido no podrá exceder de la cantidad necesaria para obtener de su negociación 400 millones de pesetas, y en ningún caso rebasará la suma total de 420 millones.

Artículo 3.º La Deuda cuya creación se autoriza tendrá la condición de amortizable. La amortización de los títulos comenzará transcurridos que sean los primeros diez años de la emisión, que habrá de realizarse en los quince siguientes, reintegrándolos a la par, por el sistema de anualidades iguales comprensivas de los intereses y de la amortización. La determinación de los títulos que deban amortizarse se realizará mediante público sorteo, y su reintegro coincidirá con el vencimiento de los intereses. El cuadro o cuadros de amortización se harán públicos y en todo caso el correspondiente por sorteo. Si la emisión se estampará al dorso de éstos.

El Estado se reserva el derecho de anticipar la amortización de estas Obligaciones, siempre mediante el pago de su valor nominal. En el caso de amortización anticipada, si ésta no se extendiese a todas las Obligaciones en circulación, los Títulos que hayan de amortizarse serán determinados asimismo por sorteo. Si la emisión se realizara en varias veces, la cantidad total destinada en cada caso a la amortización extraordinaria prevista en este párrafo, se distribuirá entre las diversas ediciones en partes proporcionales al valor nominal de los Títulos en circulación de cada una.

Si se estableciese alguna Caja de amortización en las condiciones determinadas en el artículo 119 de la Constitución de la República, no podrán reducirse los sorteos obligatorios ni en número ni en cuantía, cualquiera que fuere el volumen de las compras realizadas por la Caja, salvo siempre el caso de la amortización anticipada prevista en el párrafo anterior.

Artículo 4.º Los Títulos de la Deuda creada, en virtud de esta ley, tendrán la denominación genérica de Obligaciones del plan nacional de cultura y gozarán de todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de las deudas del Estado. Atendida la condición de amortizables, se computarán por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado, a las Diputaciones provinciales, a los Ayuntamientos y a cualesquiera otras corporaciones públicas o administrativas.

Artículo 5.º El interés nominal por cada 100 pesetas de las Obligaciones creadas por esta ley, se fija en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 112 de la Constitución, en una cantidad igual al interés real que como promedio resulte de las cotizaciones de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 en la Bolsa de Madrid en los treinta días hábiles inmediatos anteriores a la fecha de la propuesta del ministro de Hacienda al Consejo de Ministros, de autorizar la emisión o alguna de ellas, si la creación de la Deuda, atendidas las condiciones de la economía nacional, se hiciera en varias veces, reduciendo el dicho interés real en 15 céntimos de peseta y redondeando el resto al cuartillo inmediato inferior.

Los intereses se pagarán por trimestres vencidos, quedando autorizado el Gobierno para señalar en el acuerdo de emisión las fechas fijas de los vencimientos.

Estará asimismo autorizado el Gobierno para disponer la distribución de los Títulos en serie y el valor nominal de los de cada una.

Para determinar el interés real a los efectos de este artículo y del

siguiente, se deducirán de las amortizaciones por simple prorrateo, los intereses corridos hasta la fecha de cada una. No se descontará, en cambio, el importe de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria que grava los intereses, atendido que la dicha contribución habrá de gravar también los de la nueva Deuda.

Artículo 6.º En virtud de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 112 de la Constitución, se autoriza al Gobierno para negociar las Obligaciones cuya emisión ordena esta ley, en las condiciones que estime más convenientes a los intereses del Tesoro y de la economía de la nación.

En virtud de esta autorización, el Gobierno podrá ceder directamente los Títulos al Instituto Nacional de Previsión y a las Cajas generales de Ahorro sujetas al régimen legal del Estatuto de 21 de Noviembre de 1929. El precio de la cesión será, en cada caso, igual a su paridad matemática en la fecha de la transacción, computada aquella paridad al interés real de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, según las cotizaciones de Bolsa de Madrid en los diez días hábiles inmediatos anteriores a la fecha de la transacción. El cómputo del interés real se ajustará a lo prevenido en el último párrafo del artículo anterior; pero así en el dicho cómputo como en el de las paridades, se hará entrar en cuenta el importe de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria que grava los intereses de ambas Deudas.

El Gobierno podrá bonificar a las dichas entidades hasta 25 céntimos por cada 100 pesetas de valor nominal. Esta bonificación cesará desde que el Gobierno tenga conocimiento de la aparición de los Títulos en el mercado. Se entenderá hecha esta aparición, no solamente cuando fueran objeto de transacción en las Bolsas de Comercio, sino cuando conste de modo fehaciente a la Administración la existencia de operaciones de cambio de los dichos Títulos. No se tendrán a estos efectos ni harán cesar el régimen de bonificación, las operaciones siguientes:

a) Aquellas en que comprador y vendedor sean entidades de las referidas en este párrafo.

b) Las aplicaciones de ahorro de los imponentes de las dichas entidades, si el precio cargado por los Títulos fuese determinado en forma análoga a la descrita anteriormente, pero sin bonificación alguna. Y

c) La cesión, a los solos efectos de garantía de un préstamo, si el prestador fuese alguno de los Bancos privilegiados o Banco o banquero inscrito.

Artículo 7.º La cantidad máxima de Obligaciones de Cultura que el Gobierno podrá negociar en cada año, en virtud de la autorización del artículo anterior, será de 50 millones de pesetas nominales, reduciéndose esta cifra a 20 millones para el ejercicio de 1932.

Artículo 8.º No podrá negociarse Obligación alguna cuyos intereses y cuya amortización, en su caso, hubiesen de gravar un Presupuesto en curso, si el importe de los dichos intereses y amortización no tuviesen cabida en los créditos a la sazón vigentes para estos servicios.

Artículo 9.º Se concede un crédito de pesetas 200.000, que se entenderá incluido en el Presupuesto de gastos del Estado para 1932, "Obligaciones generales", Sección tercera, en un capítulo adicionado entre el 14 y el 15, al que se imputarán los gastos que en ejercicio corriente ocasione la emisión y negociación de Obligaciones de Cultura, sus intereses y la comisión al Banco de España por sus servicios.

Artículo 10. Los productos que se obtengan de la negociación de la Deuda creada por esta ley, lucrán íntegramente en la cuenta de presupuestos, con aplicación a un artículo que se insertará en el número 24, en el capítulo 5, sección 5.º de presupuesto de ingresos del Estado, con la denominación "Productos de la negociación de Obligaciones del Plan Nacional de Cultura". Las cantidades correspondientes serán necesariamente formalizadas en las cuentas del mismo ejercicio en que se obten-

ga, a los efectos del artículo 12 de esta ley.

Artículo 11. Se concede al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, para el ejercicio de 1932, un crédito de 20 millones de pesetas que será incluido en el vigente presupuesto de gastos del Estado, "Obligaciones de los departamentos ministeriales", sección 3.ª, capítulo 24, en un artículo, numerado el 3.º, concepto único, con la designación siguiente: "Obras del plan general de cultura".

Artículo 12. Dentro siempre de la cifra que constitucionalmente en cada presupuesto designen las Cortes a este concepto de gastos, estos créditos no podrán ser aplicados sino hasta el límite que en cada momento represente la diferencia entre los productos obtenidos de la negociación de las Obligaciones de Cultura, desde el comienzo de la ejecución del plan a que se refiere esta ley, y los créditos desde entonces aplicados a este concepto de gastos, hasta igual momento.

Artículo 13. Desde la fecha en que el Gobierno, en uso de la autorización de esta ley, emitiese Obligaciones del Plan nacional de Cultura, cesará, en cuanto a esta deuda, la suspensión ordenada por el decreto de 1 de Junio de 1931, de la obligación impuesta a las Cajas generales de Ahorro popular por el artículo 65 de su especial Estatuto de 21 de Noviembre de 1929, reduciéndose, sin embargo, al 20 por 100 la cifra del 40 contenida en aquella disposición.

Las Cajas quedarán relevadas parcial y temporalmente de esta obligación en los siguientes casos:

Primero. Si el Gobierno acordara la cesión directa de los Títulos en la forma prevista en el párrafo 2.º del artículo 6.º de esta ley, cuando el Ministerio de Hacienda no satisficiera el pedido que aquella le dirige, entendiéndose que la exoneración de la Caja estará limitada a la parte del pedido que no fuera satisfecha.

Segundo. En todo caso, por acuerdo del Consejo de Ministros, a petición de la Caja interesada, en condiciones especialísimas, a propuesta conjunta y conforme de los ministros de Trabajo e Instrucción pública. La liberación, en este caso, no podrá exceder de la mitad del contingente obligatorio, ni otorgarse por más de cuatro trimestres.

Artículo 14. Para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior, los administradores legales de las Cajas generales de Ahorro harán trimestralmente, o en los plazos más cortos que estimen conveniente, los pedidos de Obligaciones al Ministerio de Hacienda.

Dentro de los primeros quince días de cada trimestre natural, remitirán asimismo a dicho Ministerio certificación expresa de las cantidades que les correspondiere invertir en el trimestre anterior, en cumplimiento de su Obligación legal, y de los Títulos que hubiesen adquirido por otros medios.

Toda falsedad cometida en las reclamaciones de pedidos o en las certificaciones a que se refiere este artículo, será considerada como realizada en documento público, a los efectos de la aplicación del Código penal.

Artículo 15. En tanto que el ministro de Hacienda no los releve de esta obligación, los agentes mediadores de comercio y los notarios que interviniesen en algunas operaciones de cambio de Obligaciones de Cultura no exceptuadas en los apartados a) al c) del párrafo 2.º del artículo 6.º, estarán obligados a ponerlo en conocimiento del respectivo síndico o presidente, dentro de las 48 horas inmediatas siguientes a su intervención, y el síndico o presidente dará cuenta al Ministerio de Hacienda dentro de análogo plazo.

El agente reservará los nombres de las partes, y el síndico o presidente el del agente o notario, mientras no fueren requeridos para manifestarlos por el ministro de Hacienda o por autoridad competente.

El incumplimiento de las obligaciones impuestas en este artículo se castigará con la multa de 250 a 2.500 pesetas, que impondrá

NOTAS DE ITALIA

ANIVERSARIOS

La marcha de Ronchi

"Estimado camarada: El dado ha salido... Salgo ahora. Mañana tomaré Fiume con las armas. Nuestro Dios nos asista."

Abandono el lecho con fiebre, pero esta vez no debo vacilar: una vez más el espíritu dominará la carne miserable.

Reasume el artículo que publicó la "Gaceta del Pueblo" y sostén la causa vigorosamente mientras dure el conflicto. Te abraza,

Gabriel D'Annunzio.

11 Septiembre 1919."

Enviada esta carta, admirable por su simplicidad, a Benito Mussolini, ya entonces el único hombre que mantenía alto el nombre y el decoro nacional, el poeta partía para Ronchi para iniciar la legendaria marcha de Fiume.

Momentos después los legionarios, en extensa y prolongada columna, se ponen en camino, engrosando por momentos sus filas por los innumerables adeptos que a lo largo se adhieren a tan magna manifestación patriótica. El conjunto es verdaderamente decorativo; en la multitud abundan militares de todos los cuerpos, luciendo sus condecoraciones; entre ellos hay también un buen número de paisanos, unos que abandonan su casa, otros que salen en pelotones ya formados de antemano, y todos ellos luciendo en alto las armas, armas que van por fin a ser utilizadas, después de mantener por tanto tiempo el secreto de su escondite.

Roto el silencio por la marcha y entonados los himnos y canciones de la Gran Guerra, el torbellino avanza ligeramente, pretendiendo anticipar los hechos. A lo lejos, una nube de polvo envuelve un auto: es el general Pittaluga, del Estado Mayor, comandante del presidio interaliado de Fiume.

El momento fué de verdadera emoción: el general, con dos oficiales y un grupo de arditi con la bayoneta en los fusiles, alcanza la enorme mole de gente. Los oficiales saludan, el general no.

—¡Así se arruina a Italia!— exclamó el general.

—Usted será la causa, si se opone a que se cumpla el justo destino.

—Yo debo absolutamente impedirlo, por las consecuencias que puede acarrear este gesto, que comprometería sin duda a nuestra nación.

Y el poeta replica:

—He comprendido, general. Usted sería capaz de entablar una lucha fratricida entre soldados... Pues bien: antes que sobre los míos, dispáre sobre mi pecho.

Y nerviosamente se dió un golpe al pecho, en el cual lucía la insignia de mutilado y la cinta azul de la Medalla de Oro al Valor...

El general, recobrada la serenidad, hubo de decir:

—No seré yo quien haga derramar sangre a mis hermanos: soy hijo y nieto de garibaldino. Pero usted, como buen soldado, obedezca.

el ministro de Hacienda, sin perjuicio de la obligación de los culpables de resarcir al Tesoro del importe de las bonificaciones a que se refiere el artículo 6.º realizadas indebidamente a causa de la omisión.

Disposición final. En todo lo no reservado especialmente al Consejo de Ministros o a los de Trabajo e Instrucción pública y Bellas Artes, competirá al ministro de Hacienda la ejecución de los artículos 1 al 15 de esta ley, y a este efecto queda autorizado para dictar las disposiciones necesarias.

Artículo adicional. De la cantidad máxima de Obligaciones de Cultura que se autoriza al Gobierno para negociar en el corriente ejercicio, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7.º, podrá el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes destinar hasta un 15 por 100 a la construcción, adaptación o terminación de los edificios dependientes de este Ministerio, dedicados a la enseñanza. En los ejercicios sucesivos, este tanto por ciento será como máximo de diez.

La marcha, no obstante, se había reanudado; aquellos jóvenes animosos no desistían de su empresa.

Apelado a todos los medios, al patriotismo; solicitada audiencia oficial para parlamentar, todo inútilmente, una voz potente del grupo gritó: "¡Viva Italia! ¡Viva Fiume!", que fué un llamamiento heroico que invadió los espíritus, y la columna completa marchó hacia su meta.

El general, entonces, alcanzó a D'Annunzio, a quien se unió, para evitar así la inevitable lucha, recomendándole no producir la mínima molestia a los aliados.

Transcurría el tiempo; el alto mando interaliado lanzaba despachos ordenando la detención de la marcha de legionarios en Carnaro, pero nada pudo hacer retroceder a aquellos héroes. A las once del día 12 se Septiembre de 1919 entraban en Fiume, entre el indescriptible entusiasmo del pueblo y metálico repicar de campanas.

El mismo día el comandante D'Annunzio habló al pueblo, a cuyo llamamiento respondió confirmando el plebiscito del 30 de Octubre:

"Después de este acto de renovada voluntad, afirmo: yo, soldado; yo, voluntario; yo, mutilado de guerra, proclamo la anexión de Fiume."

Fiume ha sido salvada.

Demostración clara de una estirpe gloriosa y anuncio de un nuevo amanecer nacional que debía culminar en otra más importante marcha, en la marcha sobre Roma. Que era entonces Italia, sangrante aún de la guerra... Sólo en Carnaro, D'Annunzio supo mantener viva la llama del patriotismo; de allí debía de salvarse después al país. La juventud agotada, y el resto, burguesía y proletariado, Gobierno y gobernantes — escribía Mussolini entonces, — se sienten incapaces de afrontar la vida... El fascismo está apasionadamente al lado de Fiume... Nitti — decía Mussolini — ha hablado insulsamente, pobremente.

Los hombres hoy están en Fiume, no en Roma. La capital de Italia está en el Carnaro y no en el Tiber; allá está nuestro Gobierno.

El Gobierno, humilde siervo de la diplomacia internacional, pretendía dar Fiume a Yugoslavia. Fiume, que no estaba incluida en las reivindicaciones del Pacto de Londres, porque este Pacto no preveía la fusión servocroata en una grande Yugoslavia, pero que en atención a los principios wilsonianos, cesados los poderes centrales de la doble monarquía, había, mediante plebiscito, votado la anexión a Italia.

Y he aquí que, reaccionando el pueblo de tan absurda gestión, surgen, bajo los auspicios de Mussolini, los Fascios de combate, y con D'Annunzio las legiones fumanas.

Fascismo y legionarismo fumanos, son expresiones vivas de una necesidad latente, brotes espontáneos de una voluntad que sobre Fiume salvó el honor patrio, y sobre Roma dió al pueblo itálico la anhelada confianza para sí mismo y para un mejor y más brillante porvenir.

El grito de "Italia o muerte", de D'Annunzio, y "Roma o morir", del actual Duce, son síntomas de una raza que no desmiente su historia y su pasado en sus múltiples aspectos, de grandes guerreros, descubridores, artistas, navegantes, filósofos, legisladores, etc.

FERREA

12 Septiembre de 1932.

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Barcelona, diríjanse los interesados a Diarios de España, Fontanella, 10, primero. Teléfono

16.606

NUESTROS REPORTAJES

Diferentes clases de pesca de las embarcaciones del Cabañal.--Relatos y accidentes de mar

El asunto de la industria pesquera valenciana quedó bosquejado en mi anterior reportaje bajo el punto de vista de su importancia como a tal, pero apartándose de su carácter industrial, hay argumento sugestivo y dilatado para cuanto se relacione con las diferentes clases de pesca a que se dedican las embarcaciones valencianas.

Me decido pues a completar mis informaciones en este sentido y me dirijo al Cabañal en busca de uno de los lobos de mar más nombrados en la actualidad y cuya decisión contra los elementos le crearon una aureola de popularidad.

Se llama éste Ramón Martí (a) "El Pato", de mediana edad, complexión fuerte y robusta, elevada estatura, ingenuo y simpático, que habla con aplomo y seriedad de todo cuanto atañe a su expuesta y azarosa vida marinera. Lo encuentro en casa del buen amigo Francisco Góngora y en el preciso momento en que pasa su navaja barbera por la garganta de aquél.

Terminado el servicio, el atento Góngora nos brinda su sala despacho, fresca y ventilada, para nuestra conversación. Sentado "El Pato" ante mí y tratando en vano de hacer marchar un puro terco por demás, empieza a contestar las preguntas que le voy haciendo.

—Me interesa ante todo que diga usted las clases de pesca que ustedes hacen.

—Muchas, pero las más importantes, las que producen beneficios y son la base de nuestra industria, se denominan: "Peixca del fanalot", "Peixca de la tollina" y "Peixca del "bou".

—¿Vamos pues a explicar a nuestros paisanos cómo se hace cada una de ellas?

—Estoy a su disposición.

LA PEIXCA DEL "FANALOT"

Es esta una de las pesqueras más típicas e importantes para la cual las embarcaciones salen por equipos.

Cada equipo consta de dos barcas de pesca, tres barcas grandes con motor de 100 HP cada una, cuatro botes y dos lanchas, que tiene cada cual su misión, que es la siguiente:

Las tres embarcaciones, con motor de 100 HP, hacen las veces de correo o sea que se dedican únicamente a llevarles a las de pesca todo lo que les hace falta, como cuerdas, aceites, redes, etc., etc. y a traer diariamente las cajas de pescado cogidas, para que se haga la venta. Además, y dotadas como están de estos potentes motores, en momentos de peligro auxilian y remolcan a las otras embarcaciones hasta procurar ponerlas a salvo.

Las dos barcas más pequeñas que aquellas llevan la marinería, las artes o redes y cuanto se necesita para la pesca. Los cuatro botes tienen acopladas a la popa mismo cuatro luces de 100 bujías, que funcionan por medio de petróleo o gasolina, y las dos lanchas sirven de auxiliares para el servicio de la marinería.

Los hombres que forman la dotación del equipo propiedad de "El Pato", son 53, a cuyo frente figura él mismo como "comandante". De segundo va su hermano José Martí y como "machoral dels botes", o sea encargado de los botes, figura "Sentó el de Polsera".

Va a empezar la pesca. Ha cerrado la noche. Los cuatro botes encienden las luces y se colocan formando círculo, guardando entre sí una distancia aproximada a los cien metros. El pescado, en medio de la obscuridad, acude a los botes atraído por la luz y va formando la "molá".

En medio de este círculo ex-



"El Pato", valiente y decidido pescador del Cabañal, que en lucha constante con el mar, vió peligrar su vida en múltiples ocasiones.

tenso, se coloca una de las barcas pesqueras a cuyo bordo está el "comandante", que después de un tiempo prudencial, pregunta a los tripulantes de cada bote el pescado que les ha acudido. El bote que mejor perspectiva presenta por la cantidad de pesquera que tiene a su alrededor, es el elegido.

Seguidamente el "comandante" da órdenes al "machoral" para que prepare, y la barca que estaba en medio del círculo, sale de él con dirección a las embarcaciones correos para recoger a los hombres necesarios. Mientras tanto el "machoral" circula instrucciones y tres de los botes, con sus luces encendidas, van lentamente hacia el designado como mayor pesca acumulada.

El pescado que estos tres tienen cobijado, va siguiendo la luz y cuando llegan a juntarse los cuatro botes queda toda la pesca que han conseguido reunir, encantada en el círculo de luz que forman.

Entonces apagan las luces tres botes y queda uno solamente encendido que retiene la "molá". Los que apagaron se apartan silenciosamente y ocupan sus puestos los hombres en las barcas.

Inmediatamente la barca que recogió a los hombres, empieza la tarea de "calar" la red, y con el "arte" rodean el bote a prudencial distancia. Las cuerdas de los extremos de la red o "arte", quedan en la barca, y cuando ya la operación de calar terminó, apaga el bote su luz y empiezan los de la barca a "chorrar", o sea a tirar de las cuerdas con lentitud hasta conseguir subir la red a bordo, y una vez hecho esto, va sacándose del "cop" el pescado que se cogió y que pasa a las cajas y de aquí a los correos.

El "cop" es el final de la red, que tiene forma cilíndrica y viene a ser como la trampa de ella. Es decir, que la red al ser arrastrada desde la embarcación, forma dos paredes rectas y en el centro de ellas, al final, viene el círculo de entrada al "cop". Los

pescados, que al apagarse la luz buscan la salida por ambas partes y no la encuentran por tropezar con la red, se ven introducidos en aquel final cilíndrico, siendo el momento en que quedan aprisionados sin probabilidades de salvación.

La red que se usa para esta clase de pesca, es grandísima, de malla gruesa y fuerte, con unos anillos de hierro en su parte inferior, y se necesitan para su manejo unos 25 hombres, pues tiene un peso aproximado de 2.500 kilos. El valor de ella, nueva, es de unas 15.000 pesetas.

Las barcas que salen al "fanalot" están pescando durante unos 20 días y como ya se dice en un principio, las barcas-correos van trasportando el producto de la pesca al puerto.

PESCA DEL ATUN

Es, en boca de mi interlocutor, una de las más entretenidas y que ofrece mayores momentos de emoción. La operación en sí es sencillísima.

Empieza la embarcación el "bromeig", o sea tirar sardina y pescado al mar, para que las "tollinas" a la vista del manjar acudan. Cuando se ve un atún acercarse a la barca en busca del pescado, se coge una caña que tiene a la punta una anilla de bastante diámetro, se pone cebo en un anzuelo grande preparado al efecto y éste va atado a una cuerda de piano que tendrá como una brazza de larga (1'40 metros). Esta cuerda de piano pasa por la anilla de la caña y se empalma con una cuerda fuerte y resistente de 80 brazas aproximadamente.

El encargado de pescar tiene en su mano la caña y la cuerda. Deja caer el cebo en la misma superficie del agua, pues de hacerlo a más profundidad, el atún vería el engaño, ya que la cuerda de piano es gruesa.

El atún que va comiendo cuanto pescado se le tiró, no repara en nada y muerde la carnada

del anzuelo. Inmediatamente el tirón y queda enganchado. Como este pez es valiente y de poder, al verse cogido arremete con furia y busca su salvación en la profundidad de las aguas y el pescador va soltando cuerda, que pasa por la anilla de su caña. Después va tirando de la cuerda y en este tira y afloja el pez, poco a poco, pierde sus fuerzas hasta que ya rendido por la lucha, es izado a bordo.

La acción de poner la carnada al anzuelo en la forma dicha, se denomina en términos marinos "ascar un am al piano".

Hace unos días "El Pato", en el transcurso de 15 minutos pescó en sus barcas siete atunes, pesando el más pequeño 120 kilos.

PESCA DEL "BOU" Y DE LA "VACA"

Esta es quizá, junto con la del "fanalot", la más típica.

Se llama del "bou" cuando se hace como antiguamente con dos barcas a la vez. Salían las embarcaciones por parejas y una vez la red en el agua, cada extremo de ella iba enganchado a una barca y en forma de cuña se hacía el arrastre.

Hoy desde que las barcas llevan motor van sueltas y al pescar en esta forma se denomina la pesca a "la vaca". Cada embarcación va tripulada por nueve o diez hombres, lleva de ocho a diez "vacas" (redes) y tres "malletes" por banda para ir arrastrando. Tienen dos portezuelas una a babor y otra a estribor, con tirantes y llevan por banda unos mil metros de alambre.

Una vez en el sitio de pesca, que en la época actual viene a ser "El Plachar", se cala la "vaca" sujeta a una parte y otra de la barca y se sueltan las "malletes". Al abrir las dos portezuelas de la barca por medio de los tirantes, comienzan el arrastre que dura por término medio sobre unas cuatro horas, al cabo de las cuales, se dá la orden de "chorrar" que es la operación de sacar la red del agua para recoger lo pescado. Hecho esto se vuelve a calar otra "vaca" de las que tienen a bordo y la que se sacó del agua se limpia, arregla y aclara hasta que vuelve a ser usada.

Esta pesca suele hacerse en profundidades de quince hasta quinientos metros.

ALGUNOS DATOS INTERESANTES

Sigo preguntando al "Pato".

—¿Cómo se explica el que a veces tengan ustedes gran cantidad de pescado alrededor de las barcas y en un momento dado desaparezca atropelladamente?

—Esto es debido a la presencia de los delfines cuya mole descubren los pececillos y buscan en la huida su salvación.

—¿No pescó usted hace poco un tiburón?

—Sí, señor, por cierto que pesó 216 kilos. Era una noche en que había gran abundancia de sardina. En el primer "bol" o sea la primera calada de la red cogimos de 140 a 150 cajas de pescado; al preparar el segundo "bol" acuden los peces, y dice un marinero: —"Allí tenim una tollina".

Empezamos a subir la red a bordo y me doy cuenta de que lo que venía en el "arte" era un tiburón. El primer momento a bordo fué de temor pero yo me decidí, cogí de "rafió" y le di otro a "Salvoret el Chitano". Estos "rafións" se hacen con un palo de dos metros de largo al cual va adosado un anzuelo grande de hierro grueso y punta afilada. Enganchó primero el "Pato" al tiburón y después "Salvoret" sujetando a la fiera so-

bre el costado de la barca. Una vez allí se le ató una cuerda por bajo de las aletas haciendo el nudo llamado "dogalet". El tiburón trataba furiosamente de revolverse y el "dogalet" tiene la propiedad de cuando el pez trata de estirarse para defenderse, se aprieta cada vez más hasta quedar inutilizado.

Fueron unos momentos de emoción en que el fiero animal amenazaba con sus dentelladas a sus bravos aprehensores.

—¿...?

—Una vez, un "emperaor", que es un pescado parecido al atún y que lleva sobre su cabeza una espada de tres o cuatro palmos de larga, pasó en una envestida la quilla de la embarcación dejando clavada un trozo de su espada que atravesaba la madera.

PELIGROS DEL MAR

Como los más conocidos enemigos de los marinos está la tromba marina o "manega". Esta se forma por el encuentro de dos nubes chubascosas impelidas por vientos contrarios y que van cargadas con gran cantidad de electricidad. Al encontrarse y pasar rozando una con otra, la fuerza eléctrica que lleva atrae y repele al mismo tiempo y de este forcejeo nace un remolino de gran fuerza absorbente. Si la "manega" va alta, la embarcación que coge bajo de ella queda completamente desmantelada y si la "manega" va baja absorbe el agua formando un gran hoyo en el mar y si alguna barca se encuentra por aquellos alrededores, al faltarle agua en la quilla pierde la estabilidad y va al fondo.

Entre los antiguos marinos se dice que para cortar la "manega" el patrón rezaba la oración del "rasgo de Salomón" y al momento desaparecía el fenómeno. Suele también cortarse por efecto de una detonación o estampido fuerte para lo cual la mayoría de embarcaciones llevan cañoncitos explosivos.

Existe también el gran peligro de la "glopá" que es la tormenta acompañada de fuertes truenos y relámpagos. Estas tormentas, si imponentes son en tierra firme, resultan verdaderamente atemorizadoras en el mar.

De entre los muchos casos ocurridos en la "glopá", se cuenta que en una barca de Melchor Ballester (a) "El Pelut" cayó un rayo que entrando por la parte superior del palo, lo vació completamente por dentro.

En otra "glopá" cayó un rayo en una embarcación pesquera, matando a tres marineros y dejando sin conocimiento al resto de la tripulación.

EN LUCHA CON EL TEMPORAL

Hubo un fuerte temporal y cuando calmó algo, "El Pato" al mando de sus hombres, salía con la barca en dirección al Cabo de Cullera y al llegar allí, ya el mar, nuevamente embravecido, azotaba con furia la embarcación. El segundo de a bordo indicó al patrón si habían ido al cementerio y "El Pato" por toda contestación mandó calar las redes; pero a la media hora los golpes de mar gigantescos barrían la cubierta, el viento soplabo con furia y las vidas de aquellos hombres peligraban:

—"A chorrar"—ordenó el patrón y seguidamente fué subida la red. El segundo "comandante" iza vela y pone proa a tierra; pero "El Pato" le ataja enérgico:

—"Eixa faena no se fá". "Hía que buscar aigua baix la quilla. Paca dins, que Deu mos amparará".

Y mar adentro fué la barca a capear el temporal, a desafiar la

LOS DEPORTES



Para el domingo tres partidos de máxima emoción. De vieja rivalidad. Desempolvamos los clichés. Veamos. Castellón-Valencia. Gimnástico-Levante. Sporting-Saguntino.

En la Lonja los precios de la tilla, del hule y de la leña han subido por la gran demanda que se nota.

Nosotros, como los capitanes de barco, acudiremos al sitio de más peligro.

Tenemos el defecto de que no nos gusta que nos cuenten las cosas.

Y el vicio de contarlas después.

En América cada cinco o seis días sueltan la lista de los mejores boxeadores del mundo, de los mejores tennistas o de las tiendas donde venden los mejores zapatos de goma.

Vemos una lista de las mejores raquetas.

Figuran por el orden de preferencia Vines, Cochet, Borotra, Allison, Sutter, Prenn, Von Cramm, Austin y Grafor.

Se dejan a Maier fuera de la lista y a Belda, el simpático secretario del Puente de Hierro T. C., que está empeñado en ganarnos... y no nos ganará nunca.

furia de las olas buscando un refugio. El patrón ordena izar velas para que la marcha sea más rápida y a las cuatro de la tarde, lograron llegar presos de mortal angustia, a Moraira, refugio situado entre Jávea y Altea.

Una vez llegados allí y fondeados con tres anclas en el punto denominado "La cova", subieron a una lancha y fueron a tierra para telegrafiar a sus familias que como es natural estaban presas de gran zozobra, creyendo habían desaparecido entre las aguas como a otros les sucedió.

Para llegar al pueblo tuvieron que trepar a gatas por altas montañas resistiendo los azotes del

Estamos leyendo los consejos de Lacoste, y hay que ver cómo teorizamos.

Bastante más que "El falso Cochet", que toda la fuerza en el drive o en el smash se le va por la pluma.

Vines, la raqueta revelación de la temporada actual, ha tenido una derrota vergonzosa.

Un hombre que ha vencido a Cochet en Wimbledon, que le volvió a ganar en Yanquinlandia, consiguiendo el campeonato del nuevo mundo y del mundo gráfico.

El hombre que venció a Maier, a Perry y a Prenn, acaba de ser vencido por una mujer. Se ha casado.

Logan, el boxeador del pánico insuperable... en los contrarios, ha regresado de América.

Ha luchado en Barcelona y como el César.

Vini, vidi, vici.

Primo Ubaldo se puso enfrente de Logan y en el tercer asalto probó que la horizontal es la línea más corta.

Cómo da cuenta "La Vanguardia" de la victoria de Logan.

"En el tercer asalto arrió Logan su ofensiva, hasta lograr colocar la derecha en el estómago, seguida de una izquierda al flanco, que bastaron para poner fuera de combate a Ubaldo."

Qué sencillez y qué bonito. Media vuelta a la derecha al estómago.

Media vuelta a la izquierda al flanco.

De frente, mar... a la lona. Y a otra cosa.

SINCERATOR

MUEBLES ARMENGOL

| | | |
|--------------------------|----------|-------------------------------|
| Ármaros luna biselada a | 95 ptas. | Dormitorios, Comedores y |
| Bastoneros con luna a... | 25 " | Silleras. a precios que nadie |
| Mesitas de noche a..... | 12 " | igual a n Valencia |
| Mesas comedor a..... | 14 " | TELEFONO NUM. 13987 |
| Lavabos a..... | 8 " | Calle de Castellón, 10 |
| Sillas comedor a..... | 7 " | |
| Mozos percheros a..... | 11 " | |

El libro que nadie debe dejar de leer

Tratado práctico de etiqueta y distinción social. Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás.

INDICE: Instrucción. El trato con nosotros mismos. Lengua-je. Conversación. Correspondencia. Tarjetas. Tratamientos. Saludos. Obsequios. Presentaciones. Del hogar. Visitas. Huéspedes. Fiestas. Banquetes. Bailes. Juegos. Deportes. Reglas para lugares públicos. Nacimientos. Primera Comunión. Bodas. Fallecimientos. Varias ceremonias. Deberes religiosos. Etiqueta palatina. Deberes patrióticos. En tela, 6 pesetas. Provincias, 7.

Librería y Editorial Rubiños

Apartado 477. Teléfono 15.113. Preciados, 23, Madrid. Toda clase de libros al contado y a plazos.

| | | |
|---|---|--|
| Capitalista urgente Se necesita para negocio mucho rendimiento, con intervención personal, o con interés crecido del capital. Por escrito a Manolo, camarero Derecha Regional: Valenciana, Campaneros, 1. | Autopiano De 88 notas, magníficas voces, vendiendo en muy buenas condiciones. Calle Doctor Sumsi, 18 | Tintorería "ALBIÑANA" Limpieza y planchado Traje caballero, 4 pesetas Trinchera, 5. Abrigo, 5. Cuarte, 108, y Derechos 17, taller de medias. Se planchilan y suben puntos. |
|---|---|--|

FUTBOL

Trasposos, ficherías y armas al hombro

A estas horas Colina y Torredelot habrán tenido ya un "tete a tete", como decimos los intelectuales, en las Ramblas.

—Que tú te vienes conmigo a ver el Sequiol, que ha quedado muy mono con las reformas.

—Hombre, "miri", qué "vol" que le "diguí". El Valencia "ma" gusta, "sabe"; pero la vida está cara. ¡Recompanyis! Y todo es elevar la "pilota". "Custo" es que también "ma" suban el sueldo, noy.

Y así hasta que lleguen a un acuerdo.

El Levante, nos dicen, debe los vientos por Guillermo, el mejor delantero del Europa, y le está ofreciendo una camiseta que es una monada.

Con rayas blancas y azules.

Como la que lleva Sanz.

Pero Guillermo es amateur y no siente la ambición de los grandes clubs.

Juega para sí. Por gusto. Por mover las piernas.

También Picó le gusta al Levante.

Pero el Europa no quiere soltar a uno ni a otro.

Y hace bien, qué caray.

El Gimnástico probará dos nuevos elementos.

Seguramente para el partido del domingo próximo.

Eso está bien.

A Dios rogando... y nuevos elementos probando.

UNO QUE ACEPTA

Ostalé ha ceptado el arbitraje del partido Castellón-Valencia.

En Vallejo

GIMNASTICO, 1; RAYO, 1

A las órdenes del árbitro señor Soliva se alinearon por el Gimnástico: Alapont, Plácido, Orriols, Hernández, Caballero, Almela, Blay, Gumbau, Adelantado, Portugués y Juanele. Por el Rayo: Clement, Marcos, Senent, Tebl, Verdú, Sancho, Valero, Cerdá, Bonet, Aparicio y Cándido.

Este partido servía para entrenar al Gimnástico, y resultando que el entrenado ha sido el Rayo, que ha demostrado tener más compenetración y entusiasmo que

los otros, que no sabían ni por dónde iban.

Si se vió alguna jugada fué por parte del Rayo.

Los autores de los gols han sido, el del Rayo, en la primera parte, por Cantido, y en la segunda parte el del Gimnástico, conseguido por Portugués.

Por el Rayo citaremos a Clement, que fué el mejor de los 22; le siguieron Verdú, Marcos, Senent y Cerdá.

El árbitro señor Soliva, bien.

Campo de Vallejo

LEVANTE F. C.-GIMNASTICO F. C.

El próximo domingo, a las cuatro en punto de la tarde, se celebrará en este campo el partido de campeonato entre los equipos arriba citados.

No creemos necesario resaltar la importancia que tiene este partido para ambos contendientes, pues de su resultado depende posiblemente el resurgir el equipo azulgrana o su apartamiento de la clasificación en la actual competencia.

La directiva del club decano, considerando lo interesante que, aparte del encuentro, es conocer el resultado del que se celebre en Castellón entre el titular y el Valencia F. C., está organizando un servicio de información con tal objeto.

TENNIS

DEVOLVIENDO VISITAS

Los de Puente de Hierro T. C. no descansan.

Hace unos domingos a Burjasot; luego, a recibir la visita. El domingo, a devolver la que los elementos de Paterna hicieron a Puente de Hierro.

Sabemos que han sido invitados también para ir a jugar a Torrente los elementos del Liberty T. C. El movimiento se demuestra andando.

Así, con estos intercambios entre clubs, se hace entrenamiento, se divulga el tenis y no se enmohecen las raquetas.

Estas visitas y estos partidos amistosos entre clubs, nos sugiere una idea.

La de que una vez terminado el campeonato regional, que se jugará el mes próximo en las nuevas pistas del Sporting, debiera organizarse otro campeonato por equipos o por clubs, tal como se hace en Barcelona.

Aquí ya hay bastantes clubs para eso.

Pasemos revista. Sporting, Puente de Hierro, Algrós, Liberty, Paterna, Burjasot y podría añadirse Castellón y Alicante.

Insistiremos.

EL FALSO COCHET

CICLISMO

LA IV VUELTA A LEVANTE

LA CLASIFICACION GENERAL DESPUES DE LA CUARTA ETAPA. EL ESTADO DE NICOLAU

Ayer se descansó. Clasificación general de la etapa de anteayer:

- 1.º Montero, 27 horas 17 minutos 20 segundos.
 - 2.º Cañardo, 27-24-28.
 - 3.º Bachero, 27-32-39.
 - 4.º Escuriel, 27-32-40.
 - 5.º E. Rodríguez, 27-45-10.
 - 6.º Trueba, 27-48.
 - 7.º Tudela, 27-48-25.
 - 8.º Paulo, 27-49-8.
 - 9.º Cardona, 27-59-43.
 10. Gallego, 28-1-40.
 11. Ros, 28-2-38.
 12. Manuel Martínez, 28-6-5.
 13. Salvador López, 28--27-5.
 14. Jaime Pagés, 28-27-10.
 15. Gregorio López, 28-28-9.
 16. Manuel Gomis, 28-33-4.
 17. Luis Esteve, 28-37-49.
 18. Vicente Martín, 28-38-25.
- Y así hasta 36 clasificados.

El simpático corredor palmésano Nicolau ha experimentado una gran mejoría en las últimas 24 horas, pareciendo que poco a poco se va alejando el peligro de una complicación grave.

Esta mañana ha llegado su padre.

Hotel en Montanejos

Para construcción de un hotel y otras industrias de servicio a los bañistas, precisa capitalista con 200.000 pesetas. Gran porvenir. Detalles, don Noel Llopis, Vía Layetana, 4, entresuelo. BARCELONA.

APOLO

Miércoles 28, 10 noche Estreno: El éxito del año

Luisa Fernanda

María Badía-María T. Planas Emilio Vendrell - Pedro Terol

Caja General de Ahorro

bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión

Av. Salmerón, 10. SUCURSALES

Gracia: Avenida Puerto, 356.

Alcira
Alcoy
Castellón
Denia
Elche
Gandia
Játiva
Orihuela
Requena
Villena

INTERESES QUE ABONA DEL 3'60 AL 5% Sin límite de operaciones en libretas

EL AHORRO

de unos céntimos diarios, practicado con asiduidad, resguarda de los azares imprevistos y resuelve las vicisitudes del mañana.

Si es V. Sordo...

o padece de catarro, inflamación, dolor de oído, zmbidos, silbidos, cerumen, debilidad de oído, etc.

Su remedio es "AUDICUR"

PRUEBE con UN FRASCO para convencerse del EXITO

De venta CASA SEGALA, S. A., Rambla de las Flores, 14, y demás CENTROS DE ESPECIFICOS

Academia de Corte de París

Sistema Lizarriturri (Unico en Valencia)

DIRECTORA:

CARMEN TORRERO

PROFESORA DIPLOMADA

C. Serranos, 9, egundo

SE VENDE

auto Chevrolet, conducción interior, seis cilindros, matrícula. 10.000 y pico, en perfecto estado y a toda prueba, a precio ventajoso. Sucesor de Enberg y Compañía, Grao. Teléfono 31 006

CARIDAD

De las personas caritativas la solicitan madre e hija enfermas, inútiles para el trabajo.

Escalante, 30, bajo, Ca-bañal.

SE ALQUILA

En la calle Burriana, 17, y en Joaquín Costa, 33, dos bajos propios para industria, y en Joaquín Costa, pisos económicos y ventilados.

oma a la vista

De venta: En esta Administración

Versos de la Juventud

Por TEODORO LLORENTB

De venta: En esta Administración